

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLITICOS
CONVOCATORIA 2010-2012**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
POLITICAS**

**DIFERENCIAS, DESIGUALDADES Y FRONTERAS SIMBÓLICAS:
EL CASO DE LOS CUBANOS EN QUITO**

MARÍA INÉS RIVADENEIRA HERRERA

NOVIEMBRE, 2014

**FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ECUADOR
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS POLITICOS
CONVOCATORIA 2010-2012**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO DE MAESTRÍA EN CIENCIAS
POLITICAS**

**DIFERENCIAS, DESIGUALDADES Y FRONTERAS SIMBÓLICAS:
EL CASO DE LOS CUBANOS EN QUITO**

MARÍA INÉS RIVADENEIRA HERRERA

ASESOR DE TESIS: DR. JACQUES RAMÍREZ GALLEGOS

LECTORES/AS: DRA. CRISTINA CIELO Y GIOCONDA HERRERA

NOVIEMBRE, 2014

DEDICATORIA

*A quienes han sido testigos o protagonistas de las historias de la migración,
A quienes creen en la libre movilidad humana y una ciudadanía sin fronteras,*

*A quienes juntan esfuerzos por derrumbar las barreras,
A quienes practican el respeto por las diferencias todos los días,*

*A ti, que eres libre,
Cristina Rivadeneira.*

ÍNDICE

Contenido	Páginas
RESUMEN	6
CAPÍTULO I.....	7
DINÁMICAS CULTURALES, SENTIDOS DE PERTENENCIA Y MIGRACIÓN TRANSNACIONAL	7
1. Justificación.....	8
2. Problema de investigación.....	11
3. Marco teórico.....	15
3.1. La crisis del Estado Nación y el desafío de la diversidad cultural	15
3.2. Acercamiento crítico al enfoque clásico de la migración.....	21
3.3. Comunidades transnacionales y estructuras de desigualdad	24
3.4. Políticas de la diferencia y la relación con una nueva perspectiva del transnacionalismo	26
3.5. De la identidad al reconocimiento	31
4. Objetivos.....	33
5. Metodología.....	34
CAPÍTULO II.....	39
INMIGRANTES Y FRONTERAS	39
2.1. Breve análisis de la inmigración en Ecuador –Quito	41
a. Migración en Ecuador	41
b. Inmigración de diferentes nacionalidades	43
c. Construcción del “otro” inmigrante.....	47
2.2. Caracterización sociodemográfica de la inmigración cubana en Quito	51
d. Caracterización de la migración cubana.....	51
e. Perfil de inmigración cubana en Quito	52
2.3. Construcción de fronteras simbólicas y el uso político de lo étnico	58
CAPÍTULO III	62
ACERCAMIENTO A LA OTREDAD	62

3.1. Los cubanos heterodefinidos	66
a. Condición del migrante y normativa	68
f. Tradiciones y fenotipos	71
g. El cubano ilegal y delincuente	72
h. El cubano explosivo	73
i. El cubano profesional	75
3.2. Los cubanos autodefinidos	76
a. Tipologías de emigrantes cubanos	77
b. Medios y la construcción de la heterodefinición	87
3.3. La Florida de Ecuador: el espacio de encuentro de los cubanos en Quito	88
CAPÍTULO IV	95
LA MIRADA DEL EXTRANJERO	95
4.1. Etnicidad e identidad	97
4.2. Tradiciones, prácticas y características culturales	105
4.3. Una economía excluyente	113
CAPÍTULO V	117
CONCLUSIONES	117
5.1. Encuentros y desencuentros socioculturales	121
5.2. Aquí y allá	130
BIBLIOGRAFIA	133

RESUMEN

Esta tesis trata de la migración y la alteridad desde una revisión histórica, legal y socio cultural. Mediante el análisis documental y etnográfico se analiza los sentidos de pertenencia, la construcción de la exclusión de los “otros” y la dinámica cotidiana de la ciudadanía universal utilizando como base las nociones de fronteras simbólicas, autodefinición y heterodefinición.

CAPÍTULO I

DINÁMICAS CULTURALES, SENTIDOS DE PERTENENCIA Y MIGRACIÓN TRANSNACIONAL

La historia nos da cuenta que casi siempre las minorías son arrastradas por los valores de una cultura dominante, por los intereses del mercado hegemónico y las tendencias marcadas en la globalización de las relaciones humanas. En el espacio global, los migrantes -siempre en minoría social- deben por lo general enfrentarse a un reto en doble sentido: conservar valores y prácticas propias de su lugar de origen, e insertarse en el nuevo espacio social de acogida.

En el presente trabajo nos interesa indagar acerca las relaciones simbólicas sobre la identidad y la cultura nacional, mismas que se complejizan en los procesos de movilidad humana en los que tanto las conexiones que guardan los migrantes con su lugar de origen, lugar entendido como referencia identitaria, las relaciones que rebasan las fronteras nacionales, así como los efectos de interacciones multidimensionales en el territorio de acogida, interpelan y transforman valores y costumbres propias para dar paso a procesos dinámicos de construcción del sentido de pertenencia y prácticas culturales.

Para los fines de ésta investigación se analizará tres conceptos claves para entender la emigración de personas cubanas en la ciudad de Quito y los límites de las fronteras nacionales. Se hará una introducción a la crisis del Estado Nación y la necesidad de entender a los Estados desde sus múltiples formaciones culturales con la finalidad de observar que las relaciones de los migrantes con sus comunidades de origen y de acogida van más allá de transacciones monetarias, ya que implica espacios y dinámicas sociales, culturales, políticas e identitarias. Además se abordará un análisis crítico sobre el enfoque clásico de las migraciones y las nuevas perspectivas sobre las relaciones simbólicas culturales de la movilidad humana. Este análisis nos llevará a entender la teoría del *transnacionalismo* desde una propuesta nueva que invoca a una lectura multidimensional de las migraciones y permite un acercamiento a las diversas interrelaciones que mantienen los migrantes en los espacios más allá de las fronteras políticas de los países.

Las migraciones aun cuando sigan siendo estigmatizadas, criminalizadas, perseguidas y reprimidas seguirán su curso, los ríos humanos de los países pobres hacia los países ricos o miembros de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) es de 3.3 millones de personas; la gran mayoría de los conflictos que perduran en el Siglo XXI son de carácter étnico en Europa, de exclusión e intolerancia en Medio Oriente, interestatales, étnicos en África, racial, exclusión y pobreza predomina en América Latina y El Caribe, religiosos, interestatales y de exclusión en Asia pacifico, en síntesis, vivimos un mundo roto por las diferencias, mudo para dialogar y reducido a la prepotencia de unos pocos que imponen un pensamiento único y cultura occidental que borra del mapa todas las demás creaciones de la humanidad (Asfura y Salazar, 2010).

No se pretende abarcar una observación de todos los espacios sociales del transnacionalismo, sino un alcance a las propuestas teóricas que permiten observar las dinámicas sociales de las comunidades transnacionales y el intercambio de bienes culturales y sociales entre sus lugares de origen y destino, desde el caso particular de la migración cubana en Quito,. Este estudio de caso será analizado desde los procesos y espacios sociales multi-locales, que afectan tanto a los que emigran como a los que permanecen en los países de origen para procurar una interpretación más amplia del fenómeno migratorio desde las fronteras simbólicas que se presentan en el escenario cultural y social de la sociedad de acogida.

1. Justificación

En el Ecuador la diversidad de nacionalidades e identidades ha configurado una problemática social alrededor de los modelos de integración, la cual se hace evidente con la llegada de extranjeros durante la última década¹. El movimiento migratorio del país registrado del 2002 al 2009 es de 514 009 extranjeros. El promedio de entradas registradas hasta el 2004 ascendió a 684 206 extranjeros, sufriendo un incremento del

¹ “Si desde la década del ochenta o noventa se podían encontrar fácilmente personas colombianas, hoy el abanico se ha ampliado considerablemente a europeas, norteamericanas, caribeñas e incluso de lugares más lejanos como África y Asia”(Ramírez, 2010)

2005-2009 con un total de 891 492 entradas, siendo su pico más alto en el 2008² (Ramírez Gallegos, 2010).

Del saldo migratorio, la población que ha permanecido en el territorio en su mayoría es procedente de Perú (34,77%) y Colombia (40,4%), países limítrofes con Ecuador. El grupo poblacional extranjero de mayor número registrado por el Ministerio del Interior y la Cancillería es el colombiano, seguido por estadounidenses, chinos, y posteriormente peruanos; estas cifras de acuerdo a las categorías migratorias regulares³. Sin embargo, hay población en situación de movilidad de origen africano, de medio oriente y otros países lejanos que no necesariamente desean permanecer en el país y de la cual no se tienen registros oficiales, en especial porque su ingreso o salida no es necesariamente por pasos regulares (Ramírez Gallegos, 2010). Por otro lado, el Censo de 2010 registra un total de 7.004 ciudadanos/as cubanos en el país que representa el 4%, mientras que la población extranjera con mayor número de habitantes es la colombiana con un 50% (93.237), en segundo lugar la estadounidense con un 9% (16.869) y en tercer lugar la española con 8% (15252) (INEC, 2011).

A esto se suma el hecho que Ecuador “se ha convertido en un país de tránsito de migrantes”, en especial en la ruta hacia los Estados Unidos. La población en tránsito se ha concentrado especialmente en la ciudad de Quito, espacio en el que si bien se ha encontrado apertura normativa debido al mandato Constitucional, igualmente se “observa un rechazo (...) - que provoca – dificultades para tener condiciones mínimas” de integración y supervivencia (Ramírez Gallegos, 2010).

Las causas de éste incremento migratorio, considerable pero numéricamente no tan significativo, son de diverso orden: las secuelas derivadas del conflicto armado colombiano y el desplazamiento forzado, la oferta turística del país, los cambios

². Datos de la fuente: Dirección Nacional de Migración (DNM), “captura datos de *movimientos migratorios*, es decir el número de entradas y salidas de personas, del cual se obtiene dicho saldo” (en Ramírez Gallegos, 2010).

³ Ídem. “Visas de inmigrante: 9-I rentistas o jubilados; 9-II y 9III, inversionistas; 9IV apoderado general; 9-V profesional; 9-VI amparo. Visa de No Inmigrante: 12-I diplomática; 12-II oficial; 12-III cooperación técnica; 12-IV asilo-refugio; 12-V estudiante; 12-VI trabajo; 12-VII voluntario, religioso, misionero; 12-VIII intercambio cultural; 12-IX deportistas, artistas, científicos, motivos de salud, familiares acompañantes, 12-X turismo. Actualmente ningún ciudadano del mundo requiere visa de turismo en Ecuador para permanecer hasta 90 días”.

normativos y constitucionales⁴ sobre la libre movilidad humana, el efecto de la dolarización de la economía frente a la crisis mundial (Ramírez Gallegos, 2010).

Esta nueva dinámica migratoria se observa en el país y en especial en las calles de la ciudad de Quito, una interacción nueva entre distintas nacionalidades, lenguas y sus culturas.

La capital del país también está caracterizada por el fenómeno de la urbanización que recoge en su territorio a poblaciones excluidas, dentro de las cuales se desarrollan relaciones de integración y rechazo simultáneo, marcadas por la llegada de migrantes internos y extranjeros. Esta calidad particular de “ciudad de acogida”, hace de Quito un territorio que en la diversidad ha reproducido dinámicas particulares de integración entre una mixtura de las nacionalidades extranjeras y la diversidad local. De ahí se puede observar una sociedad urbana cada vez más diversa y heterogénea, lenguajes y costumbres numerosas, con procesos interesantes de integración, pero al mismo tiempo con expresiones violentas de rechazo y xenofobia. “Quito es una ciudad que se mira en relación a otros; esos otros conformados por ciudades y sus ciudadanos que son también inevitablemente imaginados.” (Aguirre, Carrión y Kingman, 2005:101.).

La posibilidad de alcanzar la igualdad de derechos extendida a los extranjeros en los países de acogida, establece un debate extenso y complejo sobre el conflicto existente entre la homogeneidad y la diversidad. La alternativa parecería ser la construcción de una *ciudadanía universal*, como la opción que amplía la cobertura de derechos más allá de las fronteras nacionales dentro del marco del Derecho Internacional Público. Sin embargo, el escenario es complejo y está marcado por profundas asimetrías que generan circuitos indefinidos de violencia estructural. Entonces la construcción de una *ciudadanía* ampliada debe empezar por un paso transformador civilizatorio, el diálogo y el reconocimiento de la diversidad como una característica de los seres humanos y sociedades que no restringe el principio democrático de la igualdad. Por eso el interés

⁴ Desde el 20 de junio de 2008, ciudadanos de 130 países se beneficiaron de la decisión del Gobierno ecuatoriano de eliminar el visado para ingresar al país por el periodo de 90 días. Por otro lado, la Constitución del Ecuador aprobada en octubre de 2008, en su Capítulo Tercero, sobre Derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, en su Sección Tercera, trata sobre la movilidad humana. reconoce en su Art. 40 el derecho a migrar, y prohíbe la consideración de una persona como ilegal por su condición migratoria.

en realizar un análisis desde la sociología política alrededor de las fronteras simbólicas que se dan en la interacción entre individuos en situación de movilidad humana y la sociedad de acogida en términos sociales y culturales, así como en la construcción del sentido de identidad. Esto implica pensar a la noción de ciudadanía más allá de su concepción formal.

2. Problema de investigación

Los límites territoriales entre los países son, escenarios de conflictos sociales y culturales, que nos llevan a reflexionar sobre la relación del poder en el plano socio cultural (Grimson, 2004). Las fronteras políticas entre países al ser instituciones del Estado Nación no sólo que marcan y ejercen distancias, límites y controles territoriales; sino que además, son espacios donde se expresan, producen y reproducen las diferencias entre los nacionales y los extranjeros. Las fronteras manifiestan las “articulaciones y desajustes entre diferencia y desigualdad” de los pueblos en movimiento (Grimson, 2004).

El cruce de una frontera significa tanto a nivel de ubicación física como en el imaginario simbólico, una relación dicotómica entre origen y pertenencia. Las diferencias entre cultura, identidad, etnia o nacionalidad se evidencian en los límites que se establecen en una frontera territorial; pero también en las fronteras simbólicas socialmente construidas que se expresan en la interacción de los migrantes con la sociedad de acogida.

El interés de ésta investigación acerca de ciudadanos cubanos asentados en la ciudad de Quito, se enmarca en el análisis de las relaciones intersubjetivas que se expresan en los procesos de integración de migrantes de origen sur-sur, y cómo éstas determinan el ejercicio de la ciudadanía. Para ello es importante estudiar las diferencias socio-culturales en relación a la configuración de una identidad compartida en la similitud y la diferencia, y las desigualdades estructurales que se manifiestan en los procesos de inserción socio-cultural. Estos elementos de análisis nos ayudarán a entender la problemática de la integración.

Debido a que en el proceso histórico de la constitución de los Estados se dio la construcción de la idea de nación, relacionada directamente con la configuración de la identidad nacional y el sentido de pertenencia, la presente propuesta de investigación busca indagar acerca de la migración desde el ámbito de las expresiones culturales y las relaciones intersubjetivas. El sentido de *ser parte* determina: modos de imaginación, cognición y acción específicos de cada nacionalidad (Grimson, 2004: 9); lo que nos lleva a reflexionar acerca de los límites geográficos de una frontera y la frontera de significados relacionados a la pertenencia a una nacionalidad o expresión cultural específica y cómo estos influyen en los mecanismos de interacción con las culturas de acogida.

La frontera política que divide dos o más territorios, es entendida como “imágenes de pertenencia y exclusión, de apertura y cierre, hacia otros territorios estatales-nacionales y hacia el mismo país del que forman parte” (Karasik en Grimson, 2000: 295), noción que permitirá ampliar el ámbito del debate acerca de la migración de extranjeros en la ciudad de Quito.

La definición de la que parte la propuesta, considera a las “zonas fronterizas (...) como espacios liminales donde se producen a la vez identidades transnacionales, así como conflictos y estigmatizaciones entre grupos nacionales” (Grimson, 2001: 93); se entiende la “noción de frontera como límite que establece roles sociales diferentes para los actores a uno y otro lado de la línea” (Ídem: 94). Esta delimitación entre un “nosotros” y los “otros”, juega un papel determinante en la identidad nacional, las interacciones de poder y el ejercicio de ciudadanía. De tal manera que no sólo hace referencia a la demarcación geográfica, sino también a las tensiones permanentes que genera diferencias e incluso rechazo entre los de “adentro” y los “de afuera”.

De otro lado, las relaciones trans-estatales de las que nos habla la propuesta del transnacionalismo sirven de punto de partida para investigar acerca de la influencia de prácticas económicas, culturales, o sociales, que afectan tanto a las comunidades de origen como a las de destino; y se dan en espacios locales, nacionales, regionales o continentales (Glick Schiller, Nina y Thomas Faist, 2010). Estas prácticas socio-culturales se configuran en la vida cotidiana, en los trabajos de los migrantes, en la construcción de sus identidades de género o de clase y están ligadas a la reproducción

en los espacios públicos y privados en donde configuran sus códigos sociales, valores y representaciones simbólicas. El *transnacionalismo* “como el proceso por el cual los inmigrantes construyen campos sociales que vinculan su país de origen con el de asentamiento” (Glick Schiller, Basch y Szanton-Blanc, 1992: 1), permitirá un punto de arranque para analizar cómo desde las diferencias se ratifican o se disuelven las desigualdades estructurales propias del sistema hegemónico imperante.

El problema de investigación se desarrolla desde la sociología política, siendo el análisis de integración sociocultural, una herramienta para comprender la relación de los individuos con su entorno político (Morán, 2003) considerando que las nociones de ciudadanía en distintas épocas a lo largo de la historia ecuatoriana, están estrechamente relacionados con la cultura política del momento y la ideología de las clases que ejercen el poder.

La cultura tiene que ver no solo con expresiones culturales, rituales, fiestas, valores, nociones del bien y del mal, con el lenguaje, la religión, la sexualidad, las formas de trabajo; sino que además tiene que ver con los valores y sus prácticas, con los símbolos y signos, la noción de la ley, la norma y las reglas, lo permitido y prohibido, la relación entre lo profano y lo pagano (Chauí, 2007). La cultura política expresa el orden simbólico que se materializa de una forma determinada en un momento histórico, de acuerdo a diferentes condiciones de la sociedad, las relaciones entre los individuos y las estructuras sociales.

Partiendo del interés por estudiar los procesos de integración socio-cultural y las relaciones intersubjetivas de los migrantes, se encontró que la historia de los emigrantes cubanos en Quito es relevante y novedosa, en razón de una diversificación del origen de la migración de extranjeros al país.

En Ecuador las investigaciones sobre movilidad humana están orientadas en gran medida a la emigración de compatriotas, mientras que sobre extranjeros en el país, se encuentra una abundante gama de estudios relacionados a ciudadanos colombianos. Aunque en los últimos años hay un brote de propuestas sobre población cubana, se

evidencia una concentración en el caso colombiano⁵; por lo que se considera importante realizar una investigación que permita enriquecer el debate acerca de los extranjeros en Ecuador, desde el campo de la cultura y la desigualdad, con un grupo de migrantes del sur global.

Si bien la investigación se inició desde el interés de indagar sobre la migración sur-sur y los procesos de integración socio-cultural, en un primer momento se consideró a nacionales nigerianos, posteriormente paquistaníes y finalmente haitianos; sin embargo, se encontraron varias dificultades de acceso a la información, viabilidad para acercarse a informantes claves (por la misma situación de inseguridad frente a la condición de inmigrante, en muchos casos indocumentados) y el idioma. Ante estas dificultades, se optó por inmigrantes cubanos después de analizar la accesibilidad a los informantes, la identificación geográfica en la ciudad y la facilidad del acercamiento ya que existe un interés por contar su historia y develar un lado no conocido de su situación en la ciudad. Adicionalmente, para el caso de cubanos y cubanas asentadas en Quito, hay una particularidad que brinda mayores posibilidades para el análisis del orden simbólico en los procesos de integración, y es que en la opinión pública y medios de comunicación, se han generado estereotipos alrededor de los inmigrantes de ésta nacionalidad que de una u otra manera condicionan la interacción con los habitantes de la ciudad.

Los y las cubanas constituyen una población minoritaria en cuanto al número de habitantes extranjeros de otras nacionalidades asentados en la ciudad, así como en cuanto a su cultura, religión, costumbres. Este es un aspecto relevante para la

⁵ Del análisis realizado, tenemos registrados una mayoría de trabajos concentrados en el estudio de la situación de ciudadanos colombianos en el Ecuador, con énfasis en la población con necesidades de protección internacional (refugiados y solicitantes de asilo), los factores económicos y sociales de la movilidad, las influencias culturales y la influencia o repercusión de la migración colombiana en el imaginario social y la idea de la seguridad (Guerrero, Rodríguez y Molina, 1995; Martínez y Ponce, 2005; Vivel, 2006; Ceballos, 2006; Ortega, 2006; Girjalva, 2006; Balda, 2008; Schussler, 2009; Ortega, 2010; Ortega y Ospina, 2012; Santos, 2012).

En un menor número, se encuentran investigaciones sobre población de nacionalidad Peruana (Altamirano, 2003; Benavides, 2011), Cubana (Correa, 2012) y Española (Castro, 2001). Por otro lado, se encuentran estudios de carácter más general sobre la situación social de migrantes transfronterizos, las motivaciones y la configuración del ser migrante, género y migración (Herrera y Ramírez, 2008; Feldman-Bianco, 2011), la situación de los derechos humanos alrededor de la movilidad humana y finalmente, políticas públicas migratorias (Cadena, 2002; Idrovo, 2003; Checa, 2007; Correa, 2012; Nasimba, 2010; Cadena, 2011).

investigación, ya que a pesar de compartir el idioma, se conoce del primer acercamiento, que existen marcadas diferencias en cuanto a los hábitos y expresiones culturales, que se manifiestan permanentemente en la interacción con la población local.

Para fines de la investigación cabe preguntarnos: ¿Cómo desde las diferencias socioculturales identificadas por los inmigrantes cubanos asentados en Quito se ratifican o se disuelven las desigualdades estructurales en el Estado ecuatoriano? Tomando en consideración que Ecuador reconoce a las múltiples identidades culturales existentes en su territorio y consagra a la ciudadanía universal como un principio constitucional, adicionalmente surgen las siguientes interrogantes: ¿Cuál es el origen del imaginario creado sobre los inmigrantes cubanos en Quito? ¿Cuáles son los espacios sociales y culturales en los que se expresan las fronteras simbólicas entre locales e inmigrantes cubanos?.

3. Marco teórico

La discusión de la literatura se enfoca en la reflexión acerca del contacto de culturas en la migración transnacional y los procesos de integración. Los marcos teóricos a utilizarse se relacionan con tres ejes del análisis: i) Estado Nación y la relación con la construcción de múltiples identidades culturales; ii) acercamiento crítico al enfoque clásico de la migración; iii) políticas de la diferencia y la relación con una nueva perspectiva del transnacionalismo.

3.1. La crisis del Estado Nación y el desafío de la diversidad cultural

En un mundo globalizado con medios de comunicación que planetarizan visiones culturales y en el que los procesos migratorios internacionales son producto de crisis tanto estructurales como contextualizadas que denotan espacios y dinámicas dialécticas entre identidades múltiples, diferencias, mixtas, sincréticas, híbridas y heterogéneas; se

requiere repensar el concepto unívoco de Estado Nación y la referencia a la noción de fronteras.

Con la secularización del Estado (Hobbes) y la noción de contrato o pacto social (Rousseau) que convoca a la integración y convivencia, se constituye la idea de la unión o unificación del individuo en una comunidad política, lo que da paso al concepto moderno de República. La primera idea sobre el Estado Nación, se dio con el Tratado de Westfalia en 1648, la misma que fue vigorizada en la Revolución Francesa (1789) y luego se consolidaría en el siglo XIX y XX con la formación de los Estados identificados en una sola nación, superando al Estado Natural mediante la institucionalización del pacto político en un territorio determinado, con una población específica y con mecanismos de protección de la soberanía nacional (Montesquieu).

El Estado Nación entonces, resalta la idea de la comunidad política que comparte características comunes en referencia al lugar de procedencia y a específicas prácticas culturales. Sin embargo, ésta idea de Estado Nacional, limita la posibilidad de diálogo, reconocimiento y respeto entre distintas culturas e identidades que conviven dentro de un mismo territorio y que están condicionadas a un escenario histórico y dinámicas de movilidad humana. El reto del multiculturalismo (Kymlicka, 2000) en las sociedades modernas frente a la creciente ola de migraciones, nos deja ver que los estados actuales son “multiculturales y plurilingües”⁶ (Aguilera Portales, 2006: 2), lo que hace que la coexistencia entre una interpelante diversidad, genere conflictos de diversa índole. Existe una gran dificultad para preservar la diversidad frente a la cultura dominante o corriente hegemónica. Por eso, es de gran importancia consolidar la formación de la ciudadanía; no sólo como un recurso de participación política, sino como condición fundamental de la convivencia humana.

En el marco de la propuesta del *multiculturalismo*, Kymlicka considera que *cultura* se entiende como sinónimo de “nación” o “pueblo”; es decir, “como una comunidad intergeneracional, más o menos completa institucionalmente, que ocupa un territorio o una patria determinada y comparte un lenguaje y una historia específicas” (Kymlicka, 1996: 36). De ahí que para hablar de diversidad cultural y sentidos de pertinencia

⁶ En la actualidad hay 184 Estados independientes en el mundo, se hablan más de 600 grupos de lenguas vivas y hay unas 5000 culturas societarias (Aguilera Portales, 2006: 2).

dinámicos, híbridos, dialogantes, es indispensable analizar lo que se consideran fronteras políticas o simbólicas.

Kant, mucho antes, propuso en su obra *La Paz Perpetua* que “el ciudadano dejó de verse exclusivamente como el miembro aislado de un Estado⁷, y se inscribió bajo una nueva visión cosmopolita” (Kant en Santiago Juárez, 2009: 11) que rebasa la noción de las fronteras nacionales. En las sociedades actuales el derecho a la nacionalidad está directamente relacionado con el ejercicio pleno de la ciudadanía. Parece entonces que lo nacional, en relación a la pertenencia a un determinado territorio limita las posibilidades de que un extranjero goce de los derechos económicos, políticos y sociales en igualdad de condiciones en un territorio que no es el de su origen. De ahí que Kymlicka se pregunta “¿cómo puede ser alguien una persona ilegal?”. La ilegalidad está relacionada a las mercancías introducidas a un territorio mediante procedimientos al margen de la ley o que en su elaboración o procedencia no cumplen con la normativa jurídica; mientras que las personas son poseedoras de derechos y se conoce tanto su naturaleza y procedencia (Kymlicka, 2006).

Los Estados liberales –Estado Nación- bajo “supuestos etnocéntricos y generalizaciones excesivas”, dice Kymlicka, han llevado a la adopción de políticas “que van desde la asimilación obligada hasta la segregación forzosa, desde la conquista y la colonización hasta el federalismo y el autogobierno”. De ahí que las minorías⁸ han sido víctimas de “graves injusticias (Kymlicka, 1996: 267). El liberalismo no ha sido capaz de considerar los derechos de grupo, ya que con frecuencia se ha concentrado exclusivamente a los derechos individuales. La “política de la diferencia”, por otro lado, considera la comunión entre derechos colectivos y derechos individuales destacando la convivencia pacífica y la justicia. En las sociedades modernas se debe considerar “la naturaleza de los individuos y de la cultura”, el significado de la libertad, una buena vida, la conexión

⁷ Kymlicka se refiere a la pertenencia al Estado Nación.

⁸ Las minorías nacionales son grupos que tienen en común su historia, comunidad, territorio, lengua, o cultura. Cada uno de estos elementos, hace referencia a la nación, pueblo o cultura. Cada uno pudo haberse convertido en minoría de manera involuntaria a través de una conquista, colonización, expansión, o de manera voluntaria cuando acuerdan conformar una federación con una o más naciones, pueblos o cultural (Charleston Press, Oxford, 1995).

entre los individuos y su cultura, la relación entre grupos y sociedad; y la naturaleza como un todo (Ídem, 1995: 80-81).

En este marco, la ciudadanía aparece desde la base del Estado de Derecho otorgándole titularidad de derechos al individuo. Los ciudadanos como miembros de pleno derecho de la sociedad, deben disfrutar de sus condiciones como tal y compartir su herencia social (Marshall, 2007: 20). “Ser miembro de pleno derecho de una sociedad” implica que ciudadanos debemos ser todos, nacionales, extranjeros, diferentes, personas en tránsito, etc. La ciudadanía multicultural⁹ aparece entonces desde la política de la diferencia como una forma ampliada de pertenencia a una sociedad, respetando las diferentes identidades culturales, étnicas, raciales y de origen, pero asumiendo la igualdad en términos políticos y cívicos.

Las consideraciones del multiculturalismo están comprendidas en la medida que el ejercicio de la ciudadanía se entiende como limitado a un espacio territorial, el mismo que es constituido por fronteras políticas; lo que implica que las personas en situación de movilidad humana se enfrentan a una frontera material establecida por el Estado Nacional que no necesariamente corresponde a un problema de identidades.

La modernidad occidental entiende como interdependientes a la ciudadanía y a los derechos humanos, lo que quiere decir que en la medida en que se han ido conquistando derechos, se ha ido construyendo y fortaleciendo la ciudadanía. A nivel nacional e internacional, la ciudadanía se ha forjado a partir de los derechos fundamentales, de tal manera que la residencia y circulación de las personas son un derecho y de ahí parte la idea de la ciudadanía universal que legitima la libre movilidad humana. Libertad que no debería estar sujeta a restricciones, barreras o fronteras, naciones o estados.

⁹ La Ciudadanía Multicultural se centra tanto en la teoría como en el problema contemporáneo del multiculturalismo y los derechos de grupo. El liberalismo es inadecuado o no ha sido capaz de considerar los derechos de grupo como parte del modelo. Esto quiere decir, que el modelo liberal con frecuencia se centra exclusivamente en los derechos de los individuos. (...) El análisis de Kymlicka es ubicado en el análisis social contemporáneo que examina la diversidad étnica y racial de las sociedades, y la creciente conexión alrededor de éstas sociedad (con formas modernas de transporte y comunicación). (Charleston Press, Oxford, 1995).

Sin embargo, la idea del multiculturalismo también presenta limitaciones frente a la configuración del Estado Nación. El pluralismo, propio de las sociedades modernas, según Sartori, se basa en el disenso, no necesariamente en el conflicto, pero sí en desacuerdos. Sartori defiende el “pluralismo político” propio de la tradición de la democracia liberal adaptado a las lógicas contemporáneas (Sartori, 2001). El mecanismo para resolver los disensos, sería entonces, la aplicación de normas básicas socialmente conocidas y aceptadas; pero estas normas básicas pueden coartar o limitar los derechos para las personas extranjeras en un determinado territorio. Entonces las normas son el *corpus* básico de la convivencia social, pero deben procurar la inclusión de todas las personas, y evitar cualquier tipo de marginalidad y exclusión, problemáticas detonantes de los conflictos sociales.

Sartori sostiene que el multiculturalismo “significa el desmembramiento de la comunidad pluralista en subgrupos de comunidades cerradas y homogéneas” (Sartori, 2001: 127), lo que nos llevaría a pensar que una sociedad pluralista necesariamente se desintegraría al acoger a los extranjeros que por principio la rechazan. De ahí que, Sartori propone una política de inmigración restrictiva para frenar a los “enemigos culturales” como define a los extranjeros, y sobre todo rechaza a la ciudadanía diferenciada¹⁰.

A finales del siglo XX y principios del siglo XXI nace con fuerza, especialmente en América Latina, la idea de los Estados Plurinacionales en respuesta a la diversidad existente en los países de la región. Este giro semántico y filosófico sobre el Estado y su configuración, toma impulso con los movimientos sociales, en especial los movimientos indígenas, quienes reclaman la reivindicación de las identidades culturales y la falta de correspondencia del modelo de Estado Nación y la realidad sociocultural de los pueblos. Así, la noción de Nación que refiere al *lugar donde se nace*, es superada por una propuesta de pluralidad que permite, mediante el reconocimiento de la diferencia, un nuevo pacto social de convivencia.

¹⁰ En mi opinión, la ciudadanía diferenciada hace referencia a ciudadanos que tienen permisos específicos por pertenecer a determinados grupos que no se les permiten a ciudadanos pertenecientes a otros grupos. Razón por la cual no todos los migrantes serían iguales.

A partir de la demarcación demostrada anteriormente entre cultura e identidad y la relación con la noción clásica de Estado Nación, se ve la necesidad de interpretar la idea de *frontera* tomando en cuenta las relaciones históricas y socioculturales de los límites políticos. De acuerdo a Grimson, se busca “comprender la multiplicidad y la mixtura de identidades (...) distinciones y conflictos” (2011: 113). De ahí que se entiende que las fronteras no se refieren únicamente a los límites oficiales, sino que son espacios de producción y reproducción de fronteras simbólicas; es decir, son espacios de intercambio entre identificaciones y prácticas de relaciones y elementos culturales que generan unos modos de “convivencia cotidiana entre límites y alteridades (...) de la interculturalidad (Ídem: 126-127).

Si la frontera pasó de entenderse únicamente como un límite material, para considerar una esfera simbólica, ésta constituye la expresión de los límites de las identidades culturales. De ahí que, la idea de *fronteras* que se utilizará como referencia en éste trabajo, entiende a *los lugares de cruce y de diálogo como espacios de conflicto y de desigualdades crecientes* (Grimson, 2011: 131).

Las fronteras de las identificaciones presentadas desde los límites políticos, permiten hacer una separación entre los sistemas legales y nociones de soberanía y los límites de las identificaciones culturales, que como se señaló anteriormente, reproducen procesos históricos de exclusión y desigualdad, por lo tanto de conflictos permanentes entre unos y otros bajo supuestos etnocéntricos. Es así que la noción de cultura que es creadora de *fronteras* entre “unos” y “otros”, se debe entender en el contexto particular de articulaciones y desajustes de la diferencia y la desigualdad (Grimson, 2011:129).

En la medida que las poblaciones se desplazan, también se desplazan significados y vínculos culturales, de identificación y de territorio. Es así que, las fronteras además de construirse, por su carácter múltiple y cambiante, son espacios de modificación, conflictos, desigualdades, encuentros y desencuentros.

3.2. Acercamiento crítico al enfoque clásico de la migración

Los análisis más antiguos sobre la migración, se refieren a la movilidad humana en la media en que es reconocida como una herramienta de dinamismo o impulso económico. De acuerdo a Guarnizo (2003), el estudio de la migración desde una perspectiva economista de la remesas, resulta limitado; de tal manera que el autor bajo la perspectiva transnacional, nos invita a reflexionar acerca de los efectos múltiples que las conexiones transnacionales de orden económico y social tienen en la macroeconomía global. Reconoce que en la dinámica entre origen y destino se dan relaciones de diverso orden.

En un inicio, los estudios de migración se enfocaban en la asimilación e integración al país de destino (Gordon 1964; Alba y Nee 1997, 870; Rumbaut y Portes 1996 en Valdez y Balslev, 2007: 3). Posteriormente con una entrada antropológica (Constance Sutton y Elena Chaney, 1987, Idem), se dio un encuentro de los procesos migratorios desde el país de origen y destino, y sentó las bases para el desarrollo de una perspectiva transnacional sobre la migración y la inclusión del análisis cultural de éstos procesos bidireccionales (Sutton y Chaney 1987:20, Ídem). A partir de la introducción de los sistemas culturales transnacionales en el análisis sobre migraciones, se toman en consideración tanto los recursos monetarios como los simbólicos, prácticas culturales, tradiciones y dinámicas sociales como parte del estudio de la problemática.

Glick-Schiller, Basch y Szanton Blanc (1992), Mahler (1998), Vertovec (1999), coinciden en que las llamadas comunidades transnacionales deben ser parte del debate acerca de las migraciones. Sus estudios toman en consideración la organización social, las asociaciones, las redes y espacios multidimensionales alrededor de la migración. Alejandro Portes, por ejemplo, (Rumbaut y Portes 1996) plantea que la “asimilación segmentada” hace referencia a que un segmento de la población migrante es transnacional, mientras que otros segmentos participan en ésta dinámica ocasionalmente. Lo que sugiere la necesidad de profundizar los estudios sobre la migración para entender las relaciones sociales y espaciales que llevan a ciertos segmentos de ésta población a construir interconexiones dinámicas entre su tierra y su residencia.

En un inicio, se entiende al *transnacionalismo* “como el proceso por el cual los inmigrantes construyen campos sociales que vinculan su país de origen con el de asentamiento” (Glick Schiller, Basch y Szanton-Blanc (1992: 1). Esta línea de pensamiento da cuenta de nuevos fenómenos que no fueron considerados en un primer momento por las teorías migratorias centradas básicamente en la migración como un mercado laboral global. Si bien la migración, de alguna manera, es funcional al sistema capitalista al continuar y ciertamente estimular al libre mercado; no sólo se limita a las transacciones monetarias, ya que además, corresponde a una dinámica social y cultural de relaciones trans – estatales de desarrollo.

Para los fines del presente estudio, entendemos que *el transnacionalismo hace referencia a las relaciones múltiples de conexión entre un espacio y otro más allá de las fronteras territoriales*. Es decir, las sociedades de acogida y destino, comparten un espacio social de interacciones, lo que algunos estudiosos han denominado “*comunidad transnacional*”. Esto implica, de acuerdo a Glick Shiller y Wimmer (2003), el abandono del *nacionalismo metodológico*, es decir del espacio del Estado Nación como la unidad y el contenedor de la vida social. Es así que, la noción de transnacionalismo confluye con la idea de movimiento, un sentido bidireccional de pertenencia. Entonces, la migración desde la perspectiva del transnacionalismo sociocultural “definida como las prácticas que reconstruyen una idea de comunidad basada en una percepción cultural de pertenencia y obligación mutua, clave para entender la construcción de comunidades y la vida social fuera de las fronteras” (Valdéz y Balslev, 2007: 200).

Esta visión de transnacionalismo es ampliada con la propuesta de Sorensen y Olwing (2002), que desde el enfoque analítico nos dice que “uno de los rasgos básicos de la vida humana es la movilidad” (Olwig 2002, 9); entonces los medios de vida *o livelihood* se dan en los movimientos migratorios como procesos de contención de la vida que se encuentran por encima de un determinado país.

De ahí que Faist propuso el concepto de *espacio social transnacional* (2000, 2001, 2004) quien asegura que: “los espacios sociales transnacionales (...) consisten en la combinación prolongada de lazos sociales y simbólicos (...), posiciones en redes y organizaciones, y redes de organizaciones que pueden encontrarse en numerosos Estados” (Faist, 2000, p. 199). En estos espacios se reproduce la vida de los migrantes

con códigos y normas que mantienen una relación bidireccional entre su lugar de residencia y su lugar de origen. De ahí que, lo más significativo, en términos de análisis, sean los vínculos de intercambio, solidaridad y reciprocidad que crean una interrelación colectiva entre los habitantes de los espacios sociales transnacionales.

Para complementar la noción de *transnacionalismo sociocultural* tomamos la propuesta de Guarnizo sobre el *vivir transnacional*, entendido como una “amplia panoplia de relaciones sociales, culturales, políticas y económicas transfronterizas que emergen, intencional e inesperadamente, de la presión de los emigrantes por mantener y reproducir su ambiente social-cultural de origen a distancia” (2003: 4). Así, la acción transnacional tendría diferentes facetas, así como estructuras tanto micro como macro sociales en relación a los recursos y el posicionamiento de los migrantes en el espacio transnacional (Ídem: 6). De ahí que “el posicionamiento transnacional de los migrantes tiene influencia significativa y efectos transformadores no sólo en el desarrollo de sus localidades y países de origen, sino también en los procesos macroeconómicos globales, incluyendo los arreglos financieros internacionales, el comercio internacional y la producción y el consumo de cultural” (Ídem, 6).

Como habíamos visto, el transnacionalismo sociocultural se refiere a los nexos que involucran la recreación de un sentido de comunidad que abarca a los inmigrantes y a la gente del lugar de origen (Valdez y Balslev, 2007:6). El espacio material, tanto como el simbólico atraviesan, según Faist (2001) tres categorías: a) grupos transnacionales de parentesco, basados en los nexos y obligaciones con la familia y sus miembros o amigos muy cercanos; b) circuitos transnacionales como redes, comercio o negocios; y c) comunidades transnacionales que implican la emergencia de prácticas públicas institucionalizadas, la movilización de representaciones colectivas y el surgimiento de un sentido de solidaridad.

En éste análisis nos ocuparemos de la tercera categoría de la propuesta de Faist que se refiere a las relaciones simbólicas y sociales (organizaciones, redes y grupos transnacionales) en referencia a identidades colectivas que trascienden las fronteras territoriales.

En el espacio transnacional, hay un proceso de construcción y reconstrucción de las múltiples identidades (Glick Shiller, 1992). En el intercambio de ideas y prácticas entre los dos, destino y origen, “la gente construye simbólicamente la comunidad, haciendo de ella un recurso y contenedor de significados, y un referente de su identidad” (Cohen 1985). La presencia en su lugar de origen y de referencia es para el migrante transnacional, el mecanismo para construir su identidad; de tal manera que su realidad se basa en lo que la gente percibe en el espacio transnacional y construye desde una noción de pertenencia.

Para Faist (1999 en Valdez y Balslev, 2007:14), “los procesos culturales, políticos y económicos en esos espacios transnacionales implican la acumulación, uso y efecto de varios tipos de capital”. Guardan una línea directa con la reconstrucción permanente de interacciones e intercambio de información, experiencias, ideas compartidas y simbolismos de una identidad comunitaria (Faist, 2001). En el espacio transnacional, las comunidades migrantes interactúan en una combinación de afectos, lazos, relaciones, dinámicas e intercambios.

3.3. Comunidades transnacionales y estructuras de desigualdad

Bajo el reconocimiento que la migración puede ser en un doble sentido consecuencia y causa de problemáticas sociales relacionadas con los modelos de desarrollo, no debemos olvidar que por lo general la motivación de las personas en movilidad está ligada a un deseo de mejorar sus condiciones de vida, a excepción de la población refugiada, quienes por determinadas circunstancias abandonan su país de origen en búsqueda de protección internacional. “La necesidad social, la escasez de empleo y la densidad de la población hicieron que la voluntad de emigrar no fuese un hecho de pleno ejercicio de libertad, sino la obligatoriedad de irse, alejarse o auto expulsarse de su tierra natal para obtener el recurso de sobrevivencia, de ahí que el concepto voluntad queda lejos de la libertad y se aloja en la necesidad” (Asfura y Salazar, 2010).

Más allá que la soberanía de un pueblo radique en la independencia de la toma de decisiones de un Estado sobre su modelo de desarrollo, ésta soberanía en el Estado democrático moderno radica en el pueblo. Sin embargo, las sociedades actuales son característicamente diversas, plurales y heterogéneas, lo que da paso a dinámicas

complejas y conflictivas entre diferentes poblaciones. Si bien no podemos llamar –en estricto sentido- una lucha de clases, si podríamos decir que hay una lucha entre poblaciones clasificadas por especificidades de orden cultural, religioso, económico, legal, social, de género y hasta político. Todo esto en el marco de sociedades que continúan reproduciendo *sufrimientos universales* (Marx, p.e. 1982: 501-502) derivados del sistema político económico imperante.

Podemos rescatar de la teoría marxista su propuesta sobre la *emancipación*. La disolución de las “clases” abanderada por una población en desventaja específica por medio del conocimiento y desarrollo de la filosofía, que llevaría al “hombre” –en referencia a los seres humanos sin alusión de género- a la emancipación. En términos contemporáneos, “la consolidación de una ciudadanía democrática exige dos pilares imprescindibles: la vida asociativa y la opinión pública” (Cortina, 2002). La opinión pública hace referencia a la opinión de una sociedad organizada que vierte opiniones sobre temas de la vida común, que conjuntamente con una fuerte asociatividad puede dar fuerza a las demandas de los migrantes, en éste caso, como población en “desventaja” y limitada en el ejercicio de sus derechos de ciudadanos universales.

Con respecto al fenómeno de la migración, “los estados han respondido de modo desigual, puesto que representan a sociedades diferentes entre sí”. Los Estados democráticos liberales bajo la bandera de la unidad del territorio, han asumido la tarea de defender su legitimidad y paralelamente sostener los principios de la libertad, la igualdad y la dignidad de los ciudadanos (Pérez, 2007). La inclusión de grupos minoritarios en la vida democrática de los Estados ha sido una necesidad que requiere la aceptación de la diferencia –en primer término- para evitar cualquier imposición de asimilación. Sin embargo, los problemas derivados de las diferencias culturales no han logrado resolverse y vemos alrededor del mundo un número creciente de conflictos etno-raciales, religiosos o culturales¹¹. De ahí que la relación entre un determinado modelo de desarrollo socio-económico y las comunidades transnacionales, no se limita a los aportes o apoyos que dan los migrantes con sus transacciones monetarias, sino que

¹¹ Como es el caso de la inmigración irregular en Estados Unidos de América y la situación de los gitanos en Francia, o el masivo desplazamiento de refugiados de Sudán a los países vecinos.

afecta además a las dinámicas socio-culturales y la interacción entre las comunidades de origen y de acogida.

La migración transnacional rompe con el estatismo del análisis económico de las remesas, para considerarlas como representaciones de los “vínculos sociales a larga distancia de solidaridad, reciprocidad y obligación, que unen a los migrantes con sus pariente y amigos a través de las fronteras nacionales contraladas por los Estados” (Guarnizo, 2004: 7). La lógica de beneficio de la migración, tiene que ver con la capacidad de transformación de las transacciones monetarias de los migrantes, implica que las remesas de una u otra manera forman parte del desarrollo de sus países de origen. En el presente trabajo, no se indagará en el tema específico de remesas ya que se aborda el transnacionalismo en el sentido más integral y amplio desde consideraciones socio culturales multidimensionales, sin embargo, se considera importante mencionarlo.

3.4. Políticas de la diferencia y la relación con una nueva perspectiva del transnacionalismo

Para complementar la propuesta teórica de *transnacionalismo sociocultural*, en éste apartado se presentará un breve acercamiento al debate sobre las relaciones espaciales de la cultura, las referencias identitarias y la formación de fronteras simbólicas que trascienden los territorios demarcados por los Estados nacionales.

No es intención de esta tesis indagar el debate teórico de la cultura, sino hacer referencia a la relación de la noción de cultura utilizada por la teoría clásica en la que se equipara al Estado tradicional y una única cultura nacional¹², y las nuevas propuestas como el transnacionalismo cultural que transgrede afirmaciones anteriores para plantear nuevas formas de interacción de prácticas, costumbres, lenguas, etc. En esta línea, es importante señalar que el inicio del debate alrededor de la noción de *la cultura* –en

¹² Existen casos en los que la idea de cultura nacional nos ha llevado a hablar por ejemplo de cultura mexicana asociada al consumo de la comida tradicional y el tequila o mezcal, lo mismo con el caso de la cultura norteamericana con las hamburguesas y coca cola, o la cultura brasilera con la feigoada y el fútbol. Sin embargo, en estas identificaciones tan limitadas, la diversidad cultural de un país se diluye y lleva a confusiones al momento de analizar el carácter dinámico de las prácticas, tradiciones e interacciones socio-culturales.

singular- tiene orígenes antropológicos. Desde las primeras definiciones se fue forjando la idea de que cultura hace referencia a cultivar, en relación a la agricultura como práctica productiva; de ahí que, Aristóteles planteó que “la filosofía es la cultura de la razón” (Aristóteles en Guerrero Arias, 2002: 37). A partir de entonces y hasta la ilustración, los debates acerca de la cultura se refieren a una dicotomía entre lo salvaje o primitivo y lo civilizado.

Con el tiempo aparecieron diversas interpretaciones sobre la cultura, para nuestros fines rescatamos la hecha por Boas, quien amplía el estudio sobre la “cultura” en singular e introduce la idea de “pluralidad cultural” (Boas en Grimson, 2011: 56); con esto, se marca un punto de partida para los nuevos debates que toman en cuenta el ámbito de la vida social, las historias específicas de la gente, creencias, prácticas, sentidos, rituales, celebraciones, etc., como elementos de las expresiones culturales –en plural-.

La interpretación o conceptualización que se haga sobre la cultura, demarca la orientación de una sociedad, de sus interacciones, sus dinámicas, las relaciones entre sus miembros y la construcción de las instituciones que la gobiernan. De ahí, que se entienda que la cultura no es un “atributo natural”, sino el resultado de una construcción social que se da un proceso dialéctico y que permite la interacción con la alteridad para generar la formación de un ser colectivo (Guerrero Arias, 2002:51).

Con el surgimiento del Estado nación, prevalece la idea que todos los seres humanos somos seres culturales, ganando espacio la corriente de pensamiento surgida en Norteamérica en el siglo XX, que rompe con la lógica de la cultura relacionada con la raza. T. H. Marshall en “Citizenship and Social Class de 1949” (en Kymlicka, 1996), se refiere así a la ciudadanía desde la pertenencia a una “sociedad de iguales” que garantice un número creciente de derechos, civiles (S. XVIII), políticos (S. XIX) y derechos sociales (S.XX). Con la ampliación de derechos, también se expandieron las clases de ciudadanos de acuerdo a Marshall. Así, los derechos antes restringidos a “varones blancos, propietarios y protestantes, fueron gradualmente extendidos a las mujeres, los trabajadores, los judíos y católicos, los negros y otros grupos previamente excluidos”, (Marshall, 1965 en Kymlickya, 1996: 8).

De ahí que, la propuesta de la ciudadanía multicultural¹³ aparece en el siglo XX, desde la llamada “política de la diferencia” como una forma ampliada de pertenencia a una sociedad, respetando las diferentes identidades culturales, étnicas, raciales y de origen, pero asumiendo la igualdad en términos políticos y cívicos. Lo que nos lleva a reflexionar acerca del Estado nación que se enfrenta a una realidad en la que diferentes culturas buscan ser reconocidas -asunto que abordaremos más adelante-. En esta dinámica, las mayorías dominantes y minorías se interrelacionan de forma asimétrica, por lo que “la dimensión fundamental que tiene el problema étnico en sociedades plurales (...) es el de la construcción de identidades y la formación del Estado Nación” (Pachano, 2003: 37).

La separación ficticia entre los ámbitos económico, político y cultural, demuestran desde una lectura de las construcciones epistemológicas del contexto histórico de la sociedad liberal moderna, las desigualdades producidas y reproducidas por el poder, mismo que es expresado en los “sentidos comunes” que o bien legitiman o transforman las diferencias:

“No hay algo humano fuera de la cultura: los modos en que pensamos la economía, la política, las instituciones están relacionados necesariamente a estos sentidos comunes, a éstos hábitos que se han ido forjando a los largo de la historia, y a lo largo de los conflictos y de las maneras en que se fueron resolviendo (Grimson, 2011: 41).

La noción de raza vinculada directamente con “la cultura”, divide a la humanidad en grupos étnicos, los jerarquiza de acuerdo a valores morales para segmentar a la población en “culturas”. En resumen: el “racismo justifica el sometimiento de la alteridad por supuesta inferioridad, mientras que el fundamentalismo cultural¹⁴ justifica

¹³ La *Ciudadanía Multicultural* se centra tanto en la teoría como en el problema contemporáneo del multiculturalismo y los derechos de grupo. El liberalismo es inadecuado o no ha sido capaz de considerar los derechos de grupo como parte del modelo. Esto quiere decir, que el modelo liberal con frecuencia se centra exclusivamente en los derechos de los individuos. (...) El análisis de Kymlicka es ubicado en el análisis social contemporáneo que examina la diversidad étnica y racial de las sociedades, y la creciente conexión alrededor de éstas sociedad (con formas modernas de transporte y comunicación). (Charleston Press, Oxford, 1995).

¹⁴ “El fundamentalismo cultural, al igual que el racismo, consiste en una estructura conceptual y en acciones que distinguen y jerarquizan a los seres y grupos humanos según condiciones supuestamente inherentes a ellos, naturales” (véase en Grimson, 2011: 64).

la segregación del otro en función de las diferencias culturales”, y con esto cualquier expresión de violencia, discriminación o proceso de asimilación o anulación (Grimson, 2011: 65).

Así se logra distinguir problemas éticos y políticos vinculados a la noción de cultura y los intentos del multiculturalismo por generar procesos de tolerancia y respeto de los derechos de grupo. Sobre todo porque desconoce la existencia de contextos históricos que determinan que las relaciones son multidimensionales y se expresan en símbolos, valores, representaciones, prácticas e interconexiones diversas, que no se limitan ni a un territorio determinado, ni a un origen étnico o racial. Se debe destacar entonces, el “uso como recurso político” de la cultura (Grimson, 2011: 63) que evidencia una apropiación del discurso alrededor de la diferencia cultural para favorecer procesos discriminatorios que tienen el objetivo de mantener la distinción entre culturas para que no sean mezcladas y de ésta manera perpetuar la diferencia. En resumen, hay un uso de las diferencias para imaginar fronteras, tipificaciones que rigen la vida de los individuos y prácticas humanas históricamente situadas a beneficio de un poder determinado (Ídem, 2011: 25).

La cultura tiene que ver no sólo con expresiones culturales, rituales, fiestas, valores, nociones del bien y del mal, con el lenguaje, la religión, la sexualidad, las formas de trabajo; sino que además tiene que ver con los valores y sus prácticas, con los símbolos y signos, la noción de la ley, la norma y las reglas, lo permitido y prohibido, la relación entre lo profano y lo pagano (Chauí, 2007).

Partiendo de que la cultura es lo que nos permite dialogar en la *ecúmene global* (Rorty, 1998), entendemos que el mundo globalizado se compone esencialmente de cultura híbrida; es decir: “vamos hacia un mundo en el cada vez hay más mezcla y mestizaje cultural”. (Hannerz en Aguilera Portales, 2006). De éste carácter híbrido, de mezclas, se forma la comunidad democrática social cosmopolita, rompiendo así la noción de una cultura estática referida al Estado nación. El *ecúmeno global* del que nos habla Rorty (1998), nos deja ver en los fenómenos migratorios, los encuentros libres y abiertos de las diversas culturas en aras de construir una *sociedad universal*.

Por lo expuesto y para fines de la presente investigación, nos basamos en la propuesta de pasar de las “políticas de la diferencia” a “políticas de distribución” (Fraser, 1998 en Grimson, 2011: 80), en tanto la “*configuración cultural*” –término que se refiere a la multiplicidad de significados en antítesis a la propuesta del multiculturalismo- hace referencia a “los modos específicos en que los actores se enfrentan, se alían o negocian” (Ídem: 86). De tal manera, que no se entiende al término cultura por sí solo, sino que se contempla la noción de “*diversidad*” como elemento fundamental para explicar “un proceso abierto y dinámico, un proceso relacional vinculado a las desigualdades y las relaciones de poder” (Ídem: 78). Mientras que en las “políticas de la diferencia” se parte de una remarcación de los límites entre prácticas o tradiciones culturales opuestas; en las “políticas de la distribución” se hace una interpelación al uso del poder que está detrás de esa separación tácita entre grupos de distinto origen, para plantear desde el enfoque de justicia social, el respeto de los derechos fundamentales a los que todos indistintamente deben tener acceso que se traducen en el principio democrático de la igualdad.

La *diversidad* entonces, nos convoca a proponer un “proceso abierto (...), como una apuesta a la imaginación social, a la capacidad de crear otras clasificaciones que permitan articular las reafirmaciones y las exploraciones de la diferencia en las ilusiones de la igualdad” (Grimson, 2011: 87).

Ante las visiones contrapuestas sobre la diversidad cultural: una conservadora y una progresista, que buscan o la preservación de un “nosotros” y los “otros”, o la que disuelve las diferencias acabando con las “más débiles”, ambas que implican conservar desigualdades, expresiones de discriminación o violencia; se propone la noción de “convivir en la diversidad cultural” como un proceso de interacción permanente en el que se reconoce a los distintos y sus historias y formas de expresión particulares en la vida cotidiana.

Finalmente y en consideración a que el debate sobre la cultura implica una discusión extensa, que puede tener variaciones que adapten el concepto a emplear a una realidad y propósito específico, se ve “la necesidad de repensar la cultura desde dimensiones que superen el enfoque tradicional”, que dé cuenta de “la praxis humana integrada a los cambios que impone la dialéctica sociohistórica” (Guerrero Andrade, 2002: 35).

Para fines del presente estudio y acogiendo la discusión teórica revisada, entendemos como *cultura* a las prácticas, conocimientos, producciones simbólico-materiales y expresiones sociolingüísticas que son el resultado de la praxis social y que se dan en un determinado contexto histórico.

3.5. De la identidad al reconocimiento

La antropología clásica tendió a establecer una “cultura homogénea”, por lo tanto “una única identidad distintiva” que marca la diferencia entre unos y otros, desconociendo las relaciones interculturales (Canclini, 1994). Los estudios desde ésta perspectiva se centraron en explicaciones basadas en las diferencias entre culturas, sin considerar las desigualdades que se dan en distintos escenarios en los que se construyen los sentidos de pertenencia vinculados a esas identidades.

La idea que sostenía que el mundo se divide en ideologías políticas y sistemas socioeconómicos quedó superada, según Huntington, por la explicación que sostiene que la cultura “es una fuerza divisoria y al mismo tiempo unificadora”; de ahí que el mundo está dividido por civilizaciones que están en constante riesgo a chocar entre sí (Huntington en Grimson, 2011: 67). Y es que, las civilizaciones o culturas son el resultado de una compleja construcción social que expresa diferentes intereses, que son propios de condiciones históricas específicas.

Los estudios culturales *cultural studies*¹⁵ nacidos en los Estados Unidos de Norteamérica, presentan una nueva visión a finales del siglo XX sobre la “construcción del poder a partir de la cultura”, en referencia a una narrativa crítica sobre los proyectos socioculturales y políticos que demuestran las contradicciones entre el multiculturalismo hegemónico y las minorías a nivel local, nacional y global. De ahí que se plantea la necesidad de entender la identidad en relación a la “heterogeneidad y la hibridación multiculturales” que no se limitan a las “sedimentaciones identitarias

¹⁵ Véase en: J. Beverley, "Estudios culturales y vocación política" (Revista de *crítica cultural*, N. 12, 1996); N. García Canclini, *Culturas en globalización* (1996); L. Grossberg *et al*, *Cultural studies* (1992); F. Jameson, "Conflictos interdisciplinarios en la investigación sobre cultura" (*Alteridades*, N. 5, 1993); N. Richard, "Signos culturales y mediaciones académicas" (B. González, *Cultura y tercer mundo*, 1996); G. Yúdice, "Tradiciones comparativas de estudios culturales: América Latina y Estados Unidos" (*Alteridades*, N. 5, 1993).

(etnias, nacionales, clases)”, sino que se articulan alrededor de “conjuntos interétnicos, transclasista y transnacionales”¹⁶ (Canclini, 1997).

En América Latina, de acuerdo a Canclini, las sociedades no se formaron a partir del “modelo de pertenencias étnico-comunitarias”, como sucedió en los Estados Unidos; sino que “las voluminosas migraciones extranjeras en muchos países se fusionaron en las nuevas naciones”. Esto determinó procesos de integración bajo la “idea laica de República” en los que la diferencia y la identidad aparecen como un recurso de resistencia frente a la “hibridación” (Canclini, 1997), mestizaje o cambio.

En suma, las identidades implican relaciones específicas de poder o jerarquías y es a través de estos procesos, las interacciones y contrastes que se forjan imaginarios sobre “fronteras fijas y delimitadas que separan mundos homogéneos en su interior”. Se niega entonces, a pretexto de las identidades constituidas por las diferencias, la “pluralidad o diversidad de cualquier *mundo cultural*” (Grimson, 2011: 68,69).

En la actualidad, la identidad es “políglota, multiétnica, migrante, hecha con elemento cruzado de varias culturas”. Canclini afirma que “la identidad es una construcción que se relata” ya sea en relación a un territorio, pueblo o la independencia de éste. Entonces el desafío en los estudios culturales es entender “cómo se reconstruyen las identidades étnicas, regionales y nacionales en procesos globalizados de segmentación e hibridación intercultural”, y se reproducen en “procesos de negociación, en tanto son híbridas, dúctiles y multiculturales” (Canclini, 1994).

Considerando que la identidad implica una relación permanente de alteridad que presupone un “otro”, el *reconocimiento* de esa existencia de la diversidad es fundamental. Así, identidad de acuerdo a Grimson, plantea tres elementos de la interacción social: historicidad, relacionalidad y situacionalidad (2011: 75). De ahí que proponemos que bajo la consideración que la identidad corresponde a un “referente discursivo de pertenencia y de diferencia” (Guerrero Arias, 2002: 103) sustentado en una construcción social expresado a través de la cultura, ésta sea entendida desde sus

¹⁶ Hace referencia a: “las maneras diversas en que los miembros de cada etnia, clase y nación se apropian de los repertorios heterogéneos de bienes y mensajes disponibles en los circuitos transnacionales genera nuevas formas de segmentación. Estudiar procesos culturales es, por esto, más que afirmar una identidad autosuficiente, conocer formas de situarse en medio de la heterogeneidad y entender cómo se producen las hibridaciones” (Canclini, 1997).

características “distintivas” y “diferenciales” que devienen de una “construcción dialéctica cargada de historicidad”.

Entonces planteamos la deconstrucción del discurso clásico sobre identidad, para proponer que de acuerdo a las situaciones relacionales de los individuos, la identidad es una construcción social sujeta a razones multicausales y multifactoriales que se construyen y deconstruyen continuamente en la dialéctica de la alteridad, dando como resultado identidades múltiples y diferenciadas que determinan los sentidos de pertenencia.

A todo esto, el reconocimiento del “otro” socialmente es indispensable ya que “toda identidad supone dialéctica del reconocimiento social, de la distinción y la diferencia”. Por eso la importancia de la reciprocidad mutua en las dinámicas sociales, la afirmación de una heterogeneidad dinámica y la hibridación permanente, como un proceso de edificación en el que unos y otros en las intersecciones e intercambios permanentes de comunidades en constante movimiento, reproducen un sentimiento común de pertenencia, lo que Canclini llama “la política del reconocimiento” (Canclini, 1997).

4. Objetivos

Objetivo General

Mediante el estudio de caso del proceso de integración de los cubanos asentados en Quito durante los últimos 10 años, se busca analizar las relaciones intersubjetivas que se expresan en diferencias sociales y culturales en relación a la sociedad de acogida; y cómo influyen éstas en la ratificación o disolución de desigualdades estructurales existentes en el país.

Objetivos Específicos

- a) Analizar el origen del imaginario creado sobre los inmigrantes cubanos en Quito.

Para analizar la realidad sobre las fronteras simbólicas que se expresan en el ámbito social y cultural, es necesario indagar sobre las expresiones y prácticas que los

inmigrantes de origen cubano perciben como espacios de encuentros y desencuentros desde su vivencia personal y grupal. De igual manera para la sociedad de acogida, se deben identificar esas dimensiones en las que se desafía las ideas de igualdad y diferencia.

- b) Estudiar los espacios sociales y culturales en los que se expresan las fronteras simbólicas entre locales e inmigrantes cubanos.

La experiencia socio-cultural de los migrantes y su interacción con la sociedad de acogida no se dan únicamente en el ámbito de las tradiciones y costumbres, sino también en la inclusión, acercamiento y oportunidades. En esa línea se requiere indagar sobre las experiencias de los migrantes cubanos en la integración, identificar los espacios comunes y no comunes en la ciudad para aproximarse a la realidad del país con respecto al carácter multidimensional de la movilidad humana y el ejercicio de los derechos de los migrantes.

5. Metodología

Conociendo que las investigaciones sobre movilidad humana se han centrado en la emigración de ecuatorianos al exterior o migración de ciudadanos/as colombianos (motivados por razones familiares, económicas o de protección internacional) como fenómenos de importante crecimiento en los últimos años, se ve la necesidad de analizar la problemática alrededor de la migración y la alteridad, ámbito que requiere ser más desarrollado en los estudios de movilidad humana con la finalidad de encontrar respuestas sobre las dinámicas de integración.

Desde un enfoque centrado en las dinámicas de la vida cotidiana en las que la comunidad de acogida, y principalmente los que llegan deben convivir y establecer mecanismos de diálogo e interacción entre distintas expresiones, prácticas y valores culturales, sin que esto constituya la pérdida de sus identidades propias; se propone el acercamiento a la realidad de cubanos en Quito, sus experiencias, aspiraciones, temores y desafíos, para analizar las relaciones simbólicas que se expresan en el proceso de

integración, y así adentrarnos en la noción que predomina en el país desde el inicio de la República hasta nuestros días sobre los inmigrantes.

De ahí que, el problema de investigación se centra en las relaciones intersubjetivas entre personas de distintos orígenes étnicos, culturales, sociales, históricos en una ciudad que, por un lado acoge a diferentes pueblos y nacionalidades del territorio ecuatoriano, además de poblaciones de distintas nacionalidades de todo el mundo; y por otro lado debe aterrizar, de acuerdo al mandato Constitucional, los principios de la ciudadanía universal.

Desde el marco teórico propuesto, en el Capítulo II se realiza una aproximación a las fronteras simbólicas entre el “*nosotros*”, en referencia a la comunidad local y a los “*otros*”, en relación a los inmigrantes cubanos. Para este acercamiento se utiliza el concepto de *fronteras simbólicas* que da cuenta de las desigualdades y las relaciones de poder (Grimson, 2011: 78), y desde ahí realizar una lectura histórica de fuentes secundarias de información para analizar las bases estructurales sobre diferencias y desigualdades construidas en el país sobre la inmigración. Así, damos cuenta de la configuración de un “*nosotros*” y los “*otros*” que perdura desde la constitución del Estado ecuatoriano a lo largo de distintas etapas que se señalan de manera evolutiva hasta nuestros días: aperturismo segmentado, control y enfoque de derechos.

Las ideas compartidas en el país sobre la inmigración de determinados lugares de origen, -parecen- según la literatura utilizada como referente, el núcleo de una tensión permanente entre una homogeneidad internalizada en el ideal de sociedad y la diversidad existente en el territorio. Esto nos dice la historia del país desde 1830 hasta nuestros días.

En el mismo Capítulo se realiza una contextualización de la inmigración en el Ecuador y específicamente en la ciudad de Quito, destacando que la ubicación por cantidad numérica de los nacionales cubanos en relación al total de población en situación de movilidad humana es la quinta, superada por colombianos que se ubican en el primer lugar, estadounidenses, peruanos y españoles, en segundo, tercero y cuarto lugar respectivamente.

Las cifras sobre migración extranjera registrada en el país, incluyendo los resultados del Censo Nacional de Población (INEC, 2010) permitieron contrastar los datos oficiales versus la idea sobre una migración numéricamente significativa y la creación de la noción del “otro inmigrante” en la opinión pública. De ahí que se considera importante realizar un breve acercamiento a las condiciones históricas, económicas y geopolíticas de la migración cubana, señalando que Ecuador se sitúa entre los llamados “nuevos destinos”, que abre el espectro del debate sobre el transnacionalismo y la relación multidimensional de las migraciones. Este apartado concluye con la caracterización sociodemográfica de la migración en la ciudad de Quito, señalando las particularidades de los inmigrantes extranjeros y en específico el perfil de la población cubana que se destaca sobre todo por su nivel de educación, por ser joven en edad económicamente activa y en su mayoría masculina.

Al finalizar el Capítulo I desde una lectura histórico legal, se resalta la hostilidad hacia los extranjeros, el etnocentrismo y xenofobia que se expresa en el funcionamiento institucional y social de un Estado. Si bien en los estudios contemporáneos se ha superado la mención a la raza, del análisis histórico se destaca las actitudes discriminatorias diferencias en razón del origen genotípico de los inmigrantes. Para ello, se utiliza referentes de la prensa nacional, en los que se identificaron expresiones de las marcadas diferencias entre grupos de inmigrantes de acuerdo a su origen, generando actitudes positivas hacia quienes vienen de países del norte y respuestas negativas para quienes son de países del sur global.

En el capítulo III se realiza un análisis documental y etnográfico sobre la inmigración cubana en Quito, destacando la construcción/exclusión de los “otros” en relación a la noción del “nosotros” desde las categorías de autodefinición (consideración sobre si mismo) y heterodefinición (identificación por los otros) de Castles y Miller (2004) y fronteras simbólicas de Grimson (2011). Los sentidos de pertenencia y la relación de éstos en la dinámica socio cultural de inmigrantes y la comunidad de acogida, son analizados desde los efectos del mundo simbólico en la representaciones de la vida cotidiana y el ejercicio pleno de los derechos de ciudadanía. Para el estudio de la denominada comunidad de cultura (Villoro, 1998) se realizaron un total de diez y ocho entrevistas focalizadas, diez a cubanos y cubanas asentadas en la ciudad de Quito, dos

ecuatorianos/as vecinos de cubanos, dos funcionarios (uno del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana responsable de asuntos migratorios, y uno de Dirección General de Extranjería del Ministerio del Interior), dos periodistas relacionados con la temática. En un principio se plantearon veinte entrevistas; sin embargo, las dos últimas planificadas para realizar con ciudadanos cubanos, no se pudieron concretar. El criterio utilizado para la selección se dio en consideración a la extensión y dedicación que implica el proceso y la guía de entrevistas desarrollada. Por otro lado, los entrevistados cubanos fueron seleccionados por su lugar de asentamiento en el barrio La Florida, que hayan ingresado al país en los últimos 10 años, con flexibilidad para compartir su historia particular. No fue posible realizar un balance de género ya que mayoritariamente los inmigrantes cubanos son masculinos y el acceso a entrevistas con mujeres resultó aún más complicada, pero se procuró acceder a al menos una entrevista de género femenino. En balance al número de entrevistas de cubanos/cubanas, se realizó un equilibrio numérico sobre las entrevistas a ecuatorianos considerando su identificación social e institucional, quedando de la siguiente manera: dos funcionarios públicos, dos ciudadanos/as ecuatorianas (vecinos), dos periodistas. Estos tres grupos fueron considerados en razón de las construcciones simbólicas que se dan en la vida cotidiana con referencia a los inmigrantes cubanos, desde las instituciones responsables de la atención a migrantes, desde la convivencia en el barrio y desde la opinión pública respectivamente.

En éste Capítulo también se recoge un análisis breve, de ninguna manera exhaustivo sobre la normativa vigente y la condición del migrante en el país; se desarrolla las ideas alrededor de las tradiciones y los fenotipos destacando desde la heterodefinición las siguiente categorías identificadas: el cubano ilegal y delincuente, el cubano explosivo, el cubano profesional. Por otro lado, desde los autodefinición, se analizan a: el periodista que busca una mejor situación, la bailarina que no pudo regresar, y el consultor informático que se casó con una ecuatoriana, destacando las historias particulares de cada uno que agrupan diferentes experiencias que viven los inmigrantes durante la integración en la comunidad de acogida. Desde el acercamiento etnográfico y la utilización de herramientas fotográficas, se realiza una acercamiento a las construcciones simbólicas de la sociedad receptora para finalizar el capítulo con una aproximación a la “Florida de Ecuador”: el espacio de encuentro de los cubanos en

Quito, un barrio en el norte de Quito, muy próximo al antiguo aeropuerto de la ciudad caracterizado por la concentración de éste grupo en la capital.

En el capítulo IV en un esfuerzo por ampliar la noción clásica de transnacionalismo, se indaga sobre la construcción simbólica que la población cubana en situación de movilidad humana construye a través de las ideas de etnicidad e identidad, tradiciones, prácticas y características culturales. Se rescata de las historias encontradas en las entrevistas la configuración social y cultural del extranjero en su condición propia de migrantes. Con énfasis en las concepciones y preconcepciones sobre los sentidos de pertenencia y la relación con la identidad, se lee las diferencias en las historias de los inmigrantes cuando existen elementos étnicos que demarcan desigualdad de orden estructural de la sociedad ecuatoriana. Mediante el análisis de prácticas, concepciones y símbolos sobre lo religioso, la fiesta, la familia y la educación, entre otros elementos, se construye una interpretación sobre el imaginario colectivo, los lazos afectivos y sociales y la generación de prácticas comunes que orienten la pertenencia a una comunidad de cultura. Finalmente, se realiza una lectura, no a profundidad, sobre la experiencia de los inmigrantes cubanos sobre la inserción socio económica y como el imaginario sobre el grupo al que pertenecen como extranjero inmigrante, genera condiciones diferenciadas que a pesar de sus niveles de formación, reproducen dinámicas sociales de exclusión y desigualdad.

En las conclusiones se recogen las interpretaciones de los datos encontrados en fuentes secundarias de información, las experiencias intersubjetivas registradas sobre la inserción de los cubanos y cubanas en la ciudad de Quito, las ideas reproducidas en la opinión pública tanto desde autoridades como medios de comunicación y finalmente el contraste con la teoría sobre fronteras simbólicas para constatar los límites de la normativa y políticas públicas en la materia para dar respuestas a una problemática de intolerancia, desconocimiento y rechazo permanente a la alteridad.

CAPÍTULO II INMIGRANTES Y FRONTERAS

Así como las fronteras nacionales surgieron con la constitución de los Estados, las fronteras simbólicas surgen en la interacción entre distintos grupos con diferencias socio-culturales y económico-políticas. En este proceso de demarcación de las diferencias entre grupos de acuerdo a su origen étnico-racial, ubicación en la escala social, o posesión de bienes, la configuración del Estado cumplió un rol fundamental. En este proceso de conformación de los Estados, la diversidad “no debe comprenderse como un mapa esencializado y trascendente de las diferencia sino como un proceso abierto y dinámico, un proceso relacional vinculado a las desigualdades y las relaciones de poder” (Grimson, 2011: 78).

Si los Estados nacionales se construyeron sobre las bases de desigualdades estructurales y reprodujeron mediante sus instrumentos burocráticos esas lógicas, se puede decir que las fronteras territoriales se extendieron a fronteras simbólicas para los grupos diversos que habitan.

Si bien el término frontera es polisémico al referirse paralelamente a procesos y categorías distintas como son la delimitación de un río y la definición de uno u otro territorio, también puede significar la frontera jurídico - política, económica, institucional o cultural. En el que “las fronteras expresan que aquellos grupos que se interrelacionan y desarrollan disputas de diverso orden tienden a generar lógicas compartidas para distinguirse mutuamente” (Grimson, 2011: 126). En el ámbito político por ejemplo, las fronteras se determinan por los límites y las alteridades que se dan en la vida cotidiana pero que están delimitadas por “una base compartida para la convivencia y la conflictividad” (Grimson, 2011: 126-127).

Una característica básica de la democracia es la fuerza o intensidad de los derechos que ésta confiere, y con esto marca límites para su ejercicio. Esto afecta en un sentido “real y práctico”, a los “significados activos y pasivos”, pues siempre se van establecer requisitos para ser ciudadano, lo que implica que implícitamente siempre habrá alguien excluido (García y Lukes, 1999: 259). Por lo tanto, las fronteras de las identificaciones

presentadas desde los límites políticos, permiten hacer una separación entre los sistemas legales y nociones de soberanía y los límites de las identificaciones culturales, mismas que reproducen procesos históricos de exclusión y desigualdad. Por lo tanto de conflictos permanentes entre unos y otros bajo supuestos etnocéntricos.

En cuanto a grupos étnicos, las fronteras los jerarquizan de acuerdo a valores morales segmentando a la población en “culturas”. En resumen: el “racismo justifica el sometimiento de la alteridad por supuesta inferioridad, mientras que el fundamentalismo cultural¹⁷ justifica la segregación del otro en función de las diferencias culturales”, y con esto cualquier expresión de violencia, discriminación o proceso de asimilación o anulación (Grimson, 2011: 65). En los dos casos, las fronteras son divisiones del límite tanto político como cultural de una sociedad y se ratifican o modifican permanentemente en los circuitos de intercambio, historias y códigos compartidos de los grupos.

La configuración del “nosotros” y los “otros” se da entonces en los procesos de diferenciación identitaria en el que se articulan y expresan las desigualdades estructurales, es decir las interacciones entre los grupos dominantes y los dominados. Las fronteras físicas se refieren a la comunidad con territorio, mientras que las fronteras culturales son los límites simbólicos, imaginarios comunes construidos bajo la idea de quienes son el nosotros y quienes son los otros; los que pertenecen y los que son de afuera, los extraños.

En el caso de las personas en situación de movilidad y la interrelación con el lugar de llegada, acogida o residencia, sea temporal o permanente; las dinámicas alrededor de la configuración del “nosotros” y los “otros”, se dan de igual manera desde el ámbito político-cultural, hasta el económico, institucional y social. Desde la configuración subjetiva del Estado nación, la sociedad adquiere características culturales particulares, configuradas por los intereses de las clases dominantes, en medio de las cuales los

¹⁷ “El fundamentalismo cultural, al igual que el racismo, consiste en una estructura conceptual y en acciones que distinguen y jerarquizan a los seres y grupos humanos según condiciones supuestamente inherentes a ellos, naturales” (véase en Grimson, 2011: 64).

migrantes se relacionan en el marco de los “sentidos hegemónicos sedimentados” (Grimson, 2001: 110). Siendo estas favorables o no favorables para los individuos. Las fronteras simbólicas marcan horizontes imaginarios y tensiones permanentes entre quienes pertenecen a la idea del nosotros compartida y la de los otros, los buenos migrantes. En suma, a lo largo de la historia, el Estado ha construido la idea del extranjero migrante como otredad.

2.1. Breve análisis de la inmigración en Ecuador –Quito

a. Migración en Ecuador

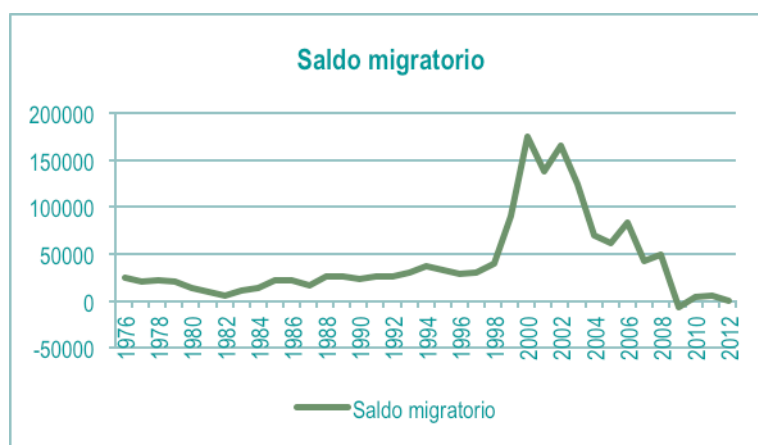
Desde la formación de los Estado nación los asuntos migratorios han sido un tema de relevancia tomando en cuenta que para “que haya inmigrantes es preciso que haya fronteras y territorios nacionales” por lo tanto extranjeros (Sayad, 1996 en Ramírez G. 2013:10). En la historia de Estado nación ecuatoriano encontramos que desde finales del siglo XIX la migración fue un tema de preocupación para sus gobernantes. La primera Ley de Extranjería se dio en 1886, posteriormente fue modificada en el año 1892 y en la Constitución de 1897 ya se reconocieron garantías constitucionales a los extranjeros.

En el Ecuador se pueden identificar al menos tres períodos de políticas de extranjería y migración. Sobre este proceso se ahondará en adelante, sin embargo es oportuno señalar de forma breve los tres momentos de la política migratoria: Un primer momento que va desde la constitución del Estado hasta el dominio de los gobiernos liberales que establecieron el llamado *aperturismo segmentado* que determinó ciertos privilegios a los inmigrantes de la región andina, una bienvenida en beneplácito a europeos y norteamericanos, y rechazo o expulsión a otros extranjeros como chinos y gitanos (Ramírez G. 2013:10). Un segundo momento del *control* se dio desde la década de los treinta del siglo XX, cuando se establecen las bases sobre la regulación, mismas que luego serían reforzadas durante la Segunda Guerra Mundial y se consolidaron en los setenta con las dictaduras militares y el dominio de la doctrina de la seguridad nacional en la región. El tercer momento se da al final del siglo XX e inicios del siglo XXI con el

enfoque de derechos, mismo que no ha superado la visión securitista, pero convive en permanente tensión (Idem:11).

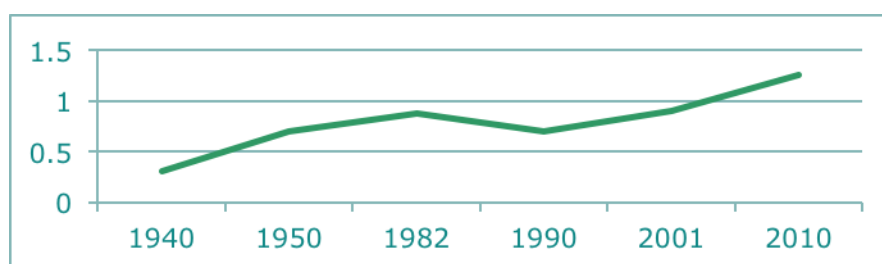
Si bien la historia demuestra que el Ecuador es un país que se ha preocupado desde el ámbito institucional por los extranjeros, no se puede concluir que sea un país con trayectoria inmigrante. Los distintos registros demuestran que ha habido presencia de extranjeros en el territorio nacional a lo largo de la vida republicana, no obstante los datos de población migrante con respecto al total nacional, no son numéricamente significantes. Podemos ver por ejemplo, que desde 1976 hasta 1998, la población extranjera era de menos de 50.000 habitantes. En 1949 se registraron 19.139 extranjeros de acuerdo a la información de la Oficina de Extranjería, cifra que incremento a 23.489 (0,73%) de acuerdo al censo poblacional realizado en 1950. Para 1990, el porcentaje de extranjeros continuó siendo de 0,7% del total de la población, mientras que a inicios del siglo XXI se registró un incremento mejor de dos décimas 0,9% y actualmente, de acuerdo al censo de población de 2010 se ubica en el 1,26% (Ramírez G., 2012: 44-45).

Cuadro 1. Saldo Migratorio 1976-2012



Fuente: Ramírez G. 2012, elaboración propia

Cuadro 2. Porcentaje de Población Extranjera en Ecuador, 1940-2010



Fuente: Censos de población (1950 al 2010) y Dirección de Extranjería para 1940, en Ramírez G. (2012)

La migración transfronteriza por cuestiones de comercio, por relaciones labores o sociales y familiares, ha sido frecuente entre países vecinos. Es así que existen comunidades fronterizas que conservan relaciones y prácticas alrededor de la movilidad (Herrera y Ramírez, 2008) hasta nuestros días. Este es el caso de inmigrantes de Colombia y Perú, que han sostenido intercambios permanentes en zonas fronterizas, migraciones estacionarias e incluso de períodos más extendidos o permanentes.

Desde mediados del siglo XX se conocen casos de solicitudes de asilo político de ciudadanos/as provenientes de Centro y Sudamérica y algunos países europeos que buscaron protección internacional. También se conoce de la existencia permanente de negociantes europeos vinculados al comercio. En los años siguientes llegaron ciudadanos y ciudadanas desde el sur del continente huyendo de las dictaduras militares; y a partir del año 2000 es que se presenta un considerable número de solicitantes de refugio de nacionalidad colombiana, víctimas del recrudecimiento del conflicto armado en su país. Incluso, durante los primeros años del Siglo XXI Ecuador “se constituye como el primer receptor de población colombiana en búsqueda de refugio, tanto en el continente como a nivel mundial” (Guerrero, Rodríguez y Molina, 1995).

b. Inmigración de diferentes nacionalidades

De acuerdo al Censo de Población de 2010, la población de inmigrantes extranjeros más numerosa es la colombiana, seguida por la de Estados Unidos de Norteamérica, Perú, España y Cuba respectivamente. Este dato guarda una relación directa con la dinámica transfronteriza entre el Ecuador y Colombia, y el efecto de desplazamiento forzado a

consecuencia del recrudecimiento del conflicto armado colombiano que se registra a partir del año 2000 con la ejecución del *Plan Colombia*. Según el Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR, un aproximado de 500.000 personas de nacionalidad colombiana estarían en territorio ecuatoriano, con necesidades de protección internacional y se han reconocido como refugiados a más de 50.000 (ACNUR, 2010).

Cuadro 3. Inmigrantes por Nacionalidad

Ecuador: Concentración de inmigrantes por nacionalidad - Censo 2010		
Nombre de Países de nacimiento	Población	Porcentajes
Colombia	93237	49%
Estados Unidos	16869	9%
Perú	16737	9%
España	15252	8%
Cuba	7004	4%
Venezuela	4944	3%
Chile	4518	2%
Italia	3497	2%
China	3016	2%

Fuente: INEC 2010

La población colombiana registrada en el Censo Nacional de Población, es de 89.931 personas, de las cuales el 30% se asienta en la Provincia de Pichincha, 13% en Carchi y un 11% en Sucumbíos y Guayas respectivamente. Tanto la ubicación de la población como el número registrado, responden a la concentración de actividades comerciales y oportunidades de empleo tanto en los puntos fronterizos de principal tránsito, como en las dos ciudades más grandes del país y con mayor actividad económica.

Es importante señalar que si bien el número es significativo, éste corresponde a los ciudadanos registrados en el Censo Nacional de Población, mismo que debe ser cruzado con los registros migratorios formales y los datos de posibles subregistros. Debido a que no es el interés de ésta investigación la situación de los ciudadanos de nacionalidad colombiana, no ahondaremos en el detalle, sin embargo, es importante señalar que en estadísticas migratorias siempre se debe contemplar un subregistro referido a los ciudadanos en situación irregular (sin documentación de residencia) que no constan en las estadísticas nacionales y únicamente se puede saber un estimado por el apoyo que podrían solicitar a ciertas instituciones de ayuda humanitaria, asesoría legal o servicios de educación y salud.

En la última década se observa un incremento en el ingreso de extranjeros, esto responde a distintos factores, entre los que se destacan: el ingreso de la economía ecuatoriana a la dolarización, lo que significa un atractivo adicional para quienes buscan mayores ingresos; el turismo y la consideración de varios atractivos nacionales como destinos clave a nivel internacional; las familias transnacionales o matrimonios mixtos. La modificación de la política pública sobre migración y extranjería bajo el estandarte de la *ciudadanía universal* y la libre movilidad humana¹⁸. Y también los efectos de la globalización en la conectividad y la comunicación, transporte y movimiento de bienes, servicios y personas. No podemos afirmar que un factor haya sido más o menos determinante, como vimos las cifras si bien incrementan, no es un número significativo frente a las estadísticas totales a nivel nacional, y adicionalmente se debe considerar los elementos o condicionantes personales, familiares o sociales, que motivan a un individuo a migrar.

En cuanto al estudio de ésta investigación, el número de migrantes de origen cubano es de 7004 personas y se ubica en la quinta posición con el 4%, después de los

¹⁸ La Constitución del Ecuador del año 2008 establece en su Capítulo primero, Art. 416, literal 6: “la ciudadanía universal, la libre movilidad de todos los habitantes del planeta y el progresivo fin de la condición de extranjero como elemento transformador de las relaciones desiguales entre los países, especialmente Norte-Sur”.

colombianos que son el 49%, estadounidenses 9%, peruanos 9% y españoles 8%. Si bien no es la población de extranjeros con mayor número, nos interesa indagar en las interacciones en el campo simbólico frente a los cubanos en la ciudad de Quito, ya que de los datos recogidos, la percepción social en referencia a éste grupo, es distinta que a los ciudadanos de otras nacionalidades.

De acuerdo a los datos que se verán más adelante, la experiencia migratoria de cubanos/as a Ecuador no es nueva. Sin embargo en la opinión pública aparece la percepción de que a partir del año 2008, y bajo la “flexibilización” de la política migratoria, el país asiste a una “oleada cubana”. El cambio en la normativa nacional sobre el ingreso de extranjeros, se da básicamente por el retiro del requisito de la visa de turismo para el ingreso del país y la extensión de un permiso de estadía temporal de hasta 90 días. Como se ven en una nota de prensa, la percepción de la comunidad cubana es que para el año 2010 cerca de 100 mil cubanos/as pudieron haber ingresado al país, lo que les permite hablar de una “oleada migratoria”¹⁹, aunque los datos nos demuestran lo contrario.

Ahora bien, no sólo se registra un incremento de ingresos de nacionales cubanos, sino de distintas nacionalidades que veremos a continuación. Lo interesante es analizar el saldo migratorio para poder llegar a conclusiones acerca de “oleadas o avalanchas”, en un primer momento parecería apresurada tal aseveración. Para el presente estudio, más allá de las cifras y el posible incremento de inmigrantes extranjeros de origen cubano, nos interesa indagar sobre las relaciones socio-culturales y la configuración de límites simbólicos que podrían afectar el ejercicio real de derechos fundamentales, así como de la ciudadanía “universal”.

¹⁹ Publicación del 5 de mayo de 2003, Radio Nederland Wereldomroep Latinoamérica. “Cubanos en Ecuador: un sueño hecho pedazos” por Luis Fernanda López, visitado el 29 de junio de 2013, ver en: <http://www.rnw.nl/espanol/article/cubanos-en-ecuador-un-sue%C3%B1o-hecho-pedazos>

c. Construcción del “otro” inmigrante

De acuerdo a Castles y Miller, la migración es un proceso de largo plazo que se da a lo largo de la vida del migrante y afecta a las generaciones subsecuentes, “la migración puede incluso, trascender la muerte”. “La migración es una acción colectiva que se origina en el cambio social y que afecta a toda la sociedad, tanto en las áreas de salida como en las de llegada” (Castles y Miller, 2004: 33). El “proceso migratorio sintetiza intrincados sistemas de factores e interacciones” y afecta “todas las dimensiones de la existencia social” (Ídem: 34).

Como se mencionó en un inicio, la historia del Estado-nación ecuatoriano registra tres períodos con respecto al abordaje y manejo de la política migratoria: 1. Aperturismo segmentado; 2. Control; 3. Enfoque de derechos. A lo largo de estos tres momentos históricos, se ha configurado una idea sobre el “otro migrante”, identificando migrantes “deseables” y otros “no deseables” (Ramírez G., 2013: 11).

El *aperturismo segmentado* se da en el período 1890-1937 con la expedición de documentos de derecho público que buscaron atraer la llegada de extranjeros de Europa y Norteamérica mediante medidas como: liberaciones aduaneras, pasajes gratuitos; “incluso se llegó a elaborar un *Reglamento Especial para la Naturalización de los Iberoamericanos y Españoles*” en el año 1946. (Ramírez G., 2012:17-19). Relacionado con la idea del desarrollo y el progreso, las políticas migratorias fueron orientadas para construir el ideal del Estado-nación “blanco-mestizo, moderno y civilizado” (Ídem: 18). Se consideraron en la época factores étnicos, territoriales, económicos y socioculturales; así, mientras se privilegió e incluso incentivo la llegada de europeos y norteamericanos, se implementaron medidas para impedir el ingreso o incluso expulsar a ciudadanos chinos o gitanos. Los “no deseables” (chinos) debían ser controlados. Juan José Flores en un discurso en 1890 dijo: “llegarán muchos y perturbarán las actuales condiciones de trabajo. Aparte sus ideas, idioma, gobierno, religión y costumbres son contrarias a nuestra civilización y bienestar” (Flores en Ramírez G. 2012:19). De todo esto, el *aperturismo segmentado* privilegió la inmigración de raza blanca bajo el tipo ideal de Estado “blanco mestizo civilizado”.

Con el *aperturismo segmentado* en el que se buscó dar las mayores facilidades a los extranjeros seleccionados y limitar el acceso a poblaciones con condiciones consideradas como no favorables para la construcción del Estado poblado racionalmente, sin mezclas exóticas, “tratando de mejorar el coeficiente vital de la población ecuatoriana” (Ramírez G. 2012: 35), se sentaron las estructuras normativas que en cierta medida continúan hasta nuestros días.

El período de *control migratorio* inició en los años treinta del siglo XX. Con la Ley de Extranjería, Extradición y Naturalización expedida en 1921 se declara “el territorio de la república está abierto a todos los extranjeros que quieran venir a residir en él o a domiciliarse, con las excepciones que se van a expresar en los artículos siguientes” (Art. 21 en Ramírez G. 2012:31). Desde el enfoque de seguridad nacional, se expidieron tres leyes en la materia: 1938, 1940 y 1947 cuya base común es la consideración de “sospechosos” a todos los extranjeros. Una vez que las políticas de incentivo para la migración europea y norteamericana no dio los frutos esperados y los chinos siguieron siendo hasta 1938 el segundo grupo de migrantes en el país (Ídem: 41), las acciones estatales se orientaron a la regulación, siendo la primera acción significativa la emisión del visado como requisito para el ingreso al país.

Se observa entonces, “una tensión entre el interés de dejar entrar a los extranjeros deseables versus el deseo de excluir a los no deseables (Ackerman en Ramírez G. 2013: 12). Incluso, en la Ley de Extranjería de 1940 se especifica que los extranjeros no deseables son: “los expulsados de otros países por delitos comunes; los locos; dementes e idiotas; mendigos; vagabundos; enfermos; prostitutas y gitanos” (Art. 20, Ídem). Posteriormente la Ley de Migración y Extranjería de 1971, vigente hasta la actualidad, establece en sus Art. 10 y 12 “la noción de legalidad vinculada con los extranjeros deseables” (Ídem: 13). Con esto se ve la consolidación una política securitista que se expresa en los discursos de políticos, en las normativas y acciones institucionales y en la misma sociedad, determinando así la configuración del otro inmigrante como un sujeto del que hay que cuidarse, con el que hay que tomar previsiones y medidas de regulación y control para que no atente a las condiciones “normales” de la sociedad ecuatoriana.

En los años 90 del siglo pasado, inicia el período del *enfoque de derechos* con varias conquistas en términos políticos como: la doble nacionalidad (1994), el ejercicio del voto (1998) para los ecuatorianos residentes en el exterior²⁰ y la protección de los ecuatorianos emigrantes²¹. A pesar de estos avances en materia de derechos, su materialización no se dio del todo por falta de institucionalidad, presupuesto, y mecanismos de coordinación a nivel internacional:

La protección y el control fueron las tendencias generales más relevantes desde las cuales se aborda el tema de la migración en el legislativo en el período 1998-2007. Los principales temas tratados fueron el tráfico ilegal de migrantes (...), la protección a emigrantes ecuatorianos y la entrada y residencia de extranjeros en territorio nacional. (...) El refuerzo de medidas de control en el país responde, por lo menos en parte, a la influencia del nuevo tono en la política migratoria estadounidense (Eguiguren en Ramírez G. 2013: 16).

El enfoque de derechos que aparece en los años noventa del siglo XX, toma realce en los primeros años de éste siglo hasta que inicia el gobierno de Rafael Correa 2007-2010, período en el que se promulga la nueva Constitución de la República, misma que recoge varios planteamientos de su campaña enfocados en el respeto de los derechos humanos de los migrantes, en especial el derecho a migrar y el considerar que no existen seres humanos ilegales. En el 2007 se lanza el Plan Nacional de Desarrollo Humano de las Migraciones, que define principios y estrategias de la política migratoria: derechos, vínculo, retorno, desarrollo e interculturalidad (Ramírez G. 2013: 17). Con estos planteamientos normativos, la creación de la Secretaría Nacional del Migrante SENAMI, y acciones específicas para la participación política de los migrantes, la atención consular y la garantía de los derechos de los migrantes (Herrera en Ramírez G., 2013:18), se da una ruptura con la política de selección y control que mantuvo durante

²⁰ Art. 27, literal 3: “los ecuatorianos domiciliados en el exterior podrán elegir Presidente y Vicepresidente de la República en el lugar de su registro o empadronamiento”. Constitución, 1998.

²¹ Art. 11. Quien tenga la ciudadanía ecuatoriana al expedirse la presente Constitución, continuará en goce de ella. Los ecuatorianos por nacimiento que se naturalicen o se hayan naturalizado en otro país, podrán mantener la ciudadanía ecuatoriana. El Estado procurará proteger a los ecuatorianos que se encuentren en el extranjero. Constitución, 1998.

su vida republicana el Estado ecuatoriano, se “empieza a dibujar una imagen de los migrantes como actores del proyecto de cambio” (Ídem).

A pesar de los avances en materia de política pública y legislación, las acciones gubernamentales y muestras de voluntad política para trazar cambios estructurales sobre movilidad humana, el modelo selectivo y de control que ha transcurrido por la historia del país, aún mantiene secuelas en la sociedad ecuatoriana. Por lo que es indispensable analizar los procesos históricos y las matrices culturales, para acercarnos a una interpretación sobre la persistencia de prácticas discriminatorias.

Se debe tener presente que “en el interior del Estado hay una desigual distribución del poder (...) “configuraciones políticas”, donde existen asimetrías, heterogeneidades y poderes en disputa entre los actores gubernamentales, quienes se enfrentan, negocian y construyen la política en escenarios cambiantes” (ídem: 29), factores que limitan las posibilidades de materialización del enfoque de derechos en su plenitud.

Las bases sobre migración y extranjería se levantaron en medio de la generación de tensiones entre una política de selección, el control-regulación, y finalmente la garantía de derechos. Estos documentos legales y prácticas gubernamentales, han contribuido a la configuración del “otro inmigrante extranjero”, que privilegia a los grupos de personas blanco-mestizas, educadas, provenientes de Europa o Norteamérica, que contribuyan a la idea del “progreso y desarrollo”.

Si bien el gobierno de Rafael Correa ha avanzado en el enfoque de derechos de manera incomparable con la consagración de los principios de: ciudadanía universal, diplomacia ciudadana y el enfoque transnacional, todavía la sociedad ecuatoriana y las mismas instituciones, deben transitar hacia la conformación de un Estado-nación transnacional, que a más de tener proyectos, normativas e institucionalidad de apoyo para los migrantes ecuatorianos en el exterior, debería impulsar una corresponsabilidad con los extranjeros inmigrantes.

Lo principal entonces, tiene que ver con la deconstrucción de los imaginarios simbólicos acerca del “otro” inmigrante extranjero, para lo cual se debe trabajar con la sociedad en la interculturalización de las relaciones, la eliminación de estigmas socioculturales y desarrollar políticas ciudadanas de hospitalidad.

2.2. Caracterización sociodemográfica de la inmigración cubana en Quito

d. Caracterización de la migración cubana

La migración cubana se caracteriza por “condicionantes históricas, económicas y geopolíticas”. Si bien no es un fenómeno nuevo, ni particular del siglo XX, “adquiere rasgos diferentes con el proceso iniciado con el triunfo de la Revolución Cubana” (Aja Díaz, 2002: 2). De acuerdo a Aja Díaz, la caracterización de Cuba como país de inmigrantes, cambió luego de crisis económica mundial de 1929-1933, con el establecimiento de normativas restrictivas que impusieron requisitos para el ingreso de inmigrantes. De su lado, Cuba registra movimientos de trabajadores migratorios hacia Estados Unidos desde finales del siglo XIX, situación que cambia fundamentalmente con la Revolución Cubana:

El año 1959 marca la modificación de los componentes migratorios tradicionales de Cuba, al cobrar un papel central, tanto los elementos políticos y económicos motivados por la propia evolución del proceso revolucionario, como por la contradicción entre los Estados Unidos y Cuba, entre los cuales el tema migratorio ocupa particular espacio (Aja Díaz, 2002: 4).

Estados Unidos es el principal país de destino de la emigración cubana, principalmente por el uso de la migración “como parte de su política de hostilidad hacia la Revolución Cubana”. Con la expedición del Programa de Refugiados Cubanos y la Ley de Ajuste en los años sesenta se determina una relación de confrontación, en la que los estados hacen uso de la normativa migratoria como herramienta política. De su lado Cuba, bajo el argumento de seguridad nacional desde 1959 inició un proceso de “estricto control de las fronteras nacionales” (Aja Díaz, 2002: 26) basado en: “el estado del conflicto bilateral entre Cuba y Estados Unidos, la situación interna de la emigración cubana en el exterior (...), -y- la situación del clima sociopolítico de Cuba” (Ídem: 27). Si bien los

“primeros migrantes se autodefinen como exiliados (...) es importante resaltar el carácter multicausal que históricamente ha tenido este flujo migratorio” (Aja Díaz, 2002: 6) donde confluyen elementos políticos, económicos, sociales, familiares, incluso *contradicciones socio clasistas* como las llama Aja Díaz.

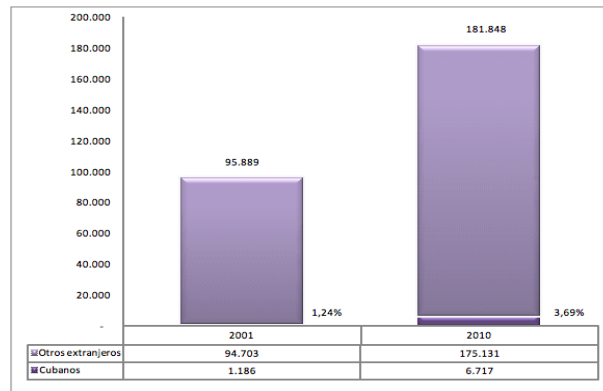
En los años noventa del siglo anterior, se empiezan a diversificar los países receptores de emigrantes cubanos, siendo los países más representativos Venezuela, México y España donde se ubican redes de parentesco y cierta tradición en el flujo migratorio. Desde este período hasta inicios del siglo XXI en Cuba “se producen un grupo importante de acciones y medidas, algunas de las cuales responden al sentido de flexibilización de la política migratoria y significan el reconocimiento de cambios en los tres factores primordiales antes mencionados” (Aja Díaz, 2002: 27). Como consecuencia de esto, la diversificación de lugares de destino y del comportamiento de la migración cubana se amplía. Si bien las características históricas, económicas y geopolíticas siguen siendo factores importantes, entran en juego las redes de parentesco, el factor ideológico, las relaciones transnacionales y las condiciones, particulares y familiares.

e. Perfil de inmigración cubana en Quito

De la población de inmigrantes extranjeros asentados en el DMQ, el 18% son de origen cubano, lo que corresponde al segundo grupo migratorio después de colombianos y colombianas.

De acuerdo a una investigación realizada por el Instituto de Altos Estudios Nacionales (IAEN), en el año 2012, la población cubana en el país ha sufrido una variación en número y en proporción, como se muestra en el cuadro abajo, pasando de 1.186 habitantes en el año 2001 a 6.717 en el 2010, lo que en relación al total de la población de inmigrantes extranjeros, significa un incremento del 1,24% en el año 2001 a 3,69% en el año 2010. Entre otras consideraciones, se debe tomar en cuenta la política de libre movilidad humana del Estado ecuatoriano, las condiciones económicas de un país dolarizado, las relaciones socio-familiares y las redes de parentesco.

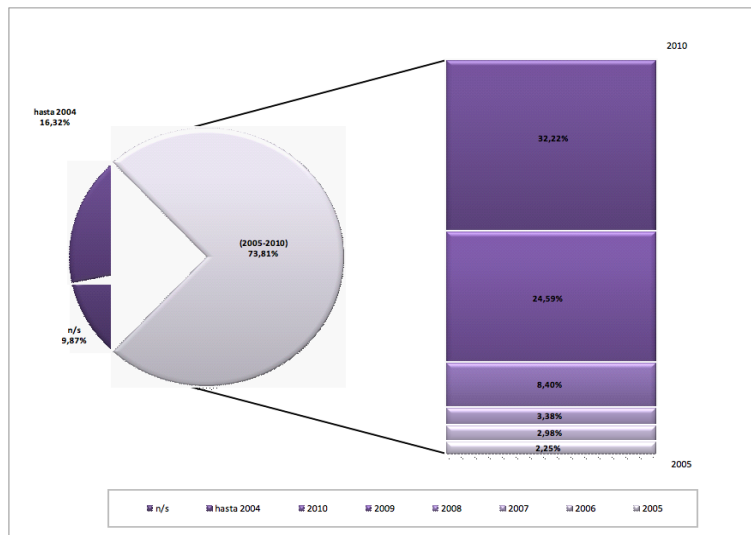
Cuadro 4. Proporción de cubanos con respecto a los extranjeros



Fuente: CPV (2010) en IAEN, 2012

El ingreso de la población cubana en el período del 2008-2010, corresponde al 65,21% del total del grupo, lo que demuestra una correlación directa con lo mencionado anteriormente en relación a la modificación de la normativa y política migratoria tanto en el Ecuador como en Cuba y el registro de la diversificación de lugares de destino de los migrantes cubanos.

Cuadro 5. Cubanos: año de llegada al Ecuador

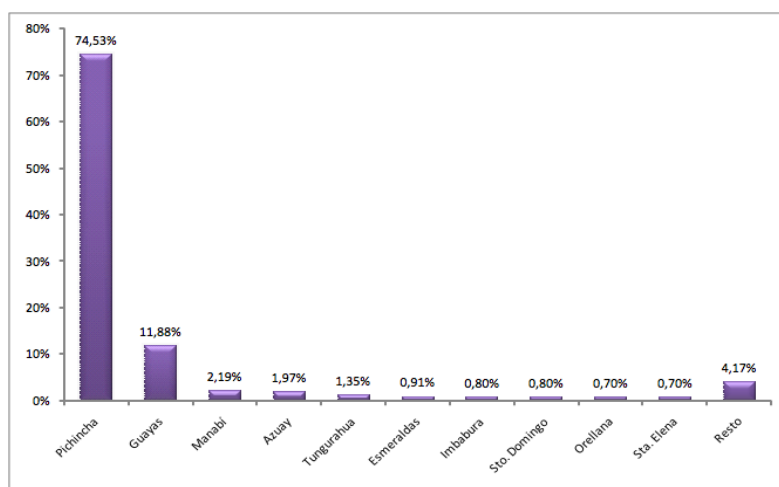


Fuente: CPV (2010) en IAEN, 2012

En cuanto a la concentración de la población inmigrante de origen cubano, el cuadro 6 a continuación muestra que el un 86% se concentran en las provincias de Pichincha y Guayas, con un 74, 53% en la primera y en un número menor, un 11,88% en la segunda. Esto continúa la tendencia que presentan en general los inmigrantes extranjeros que se

ubican principalmente en la provincia de Pichincha por factores tanto económico laborales, como institucionales. Existe la idea que las capitales de los países son lugares donde se pueden encontrar mejores oportunidades, por un lado, y por otro está la posibilidad de estar cerca de las instituciones estatales por diferentes trámites y procedimientos.

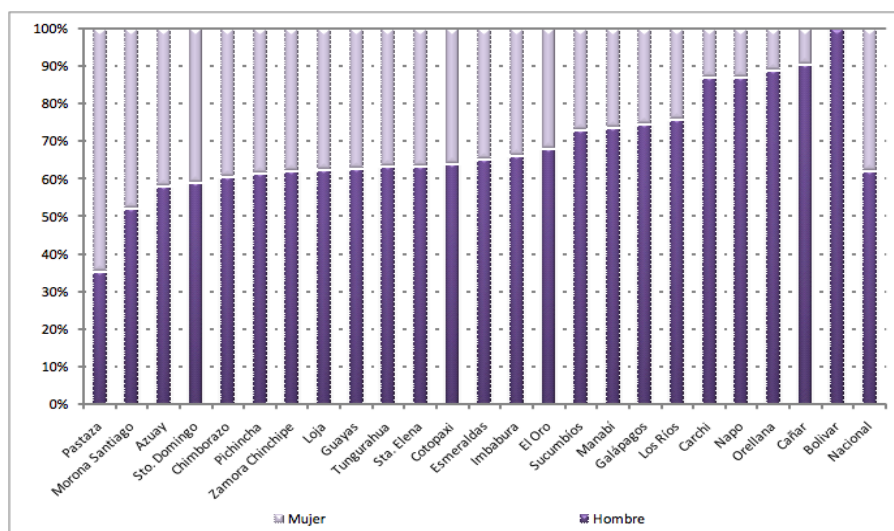
Gráfico 6. Provincia de residencia habitual de los cubanos - distribución



Fuente: CPV (2010) en IAEN, 2012

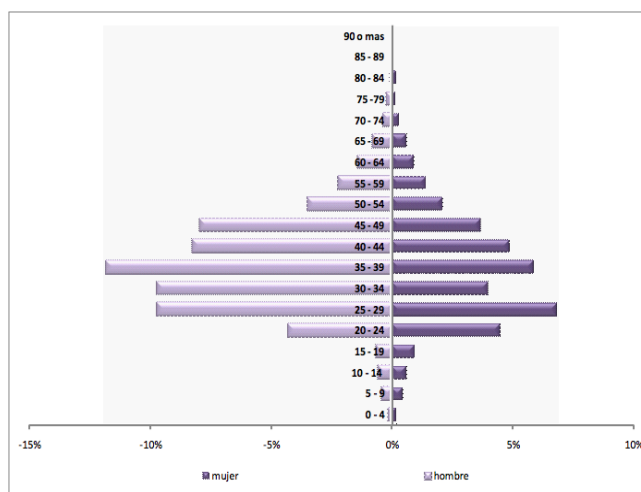
Una característica relevante del grupo en análisis, es el predominio de migrantes masculinos, tendencia que se repite tanto en su ubicación local como en la cifra nacional, esto se ve reflejado en el cuadro siguiente donde la división por provincias verifica una presencia masculina superior a la femenina. En los cuadros 7 y 8 podemos ver que la configuración de la población cubana es básicamente masculina en edad económicamente activa, el 95,27% de los hombres se ubican entre los 15 - 64 años. Lo que nos dice, inicialmente, la migración cubana tiene un potencial de inserción en el mercado laboral, considerando, como veremos en un cuadro siguiente, su alta escolarización.

Gráfico 7. Proporción de mujeres con respecto a la población cubana por cada provincia



Fuente: CPV (2010) en IAEN 2012

Gráfico 8. Pirámide Poblacional - cubanos

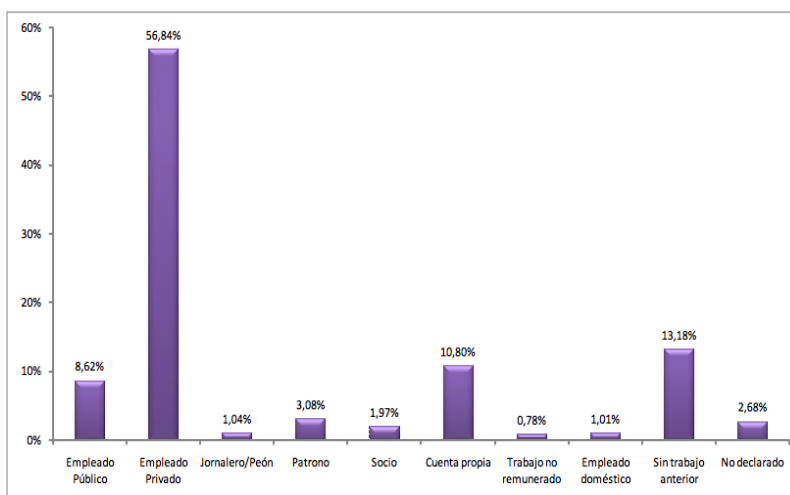


Fuente: CPV (2010) en IAEN 2012

La población cubana que viene al país está en edad económicamente activa (PEA) 79,42%, del total del grupo en edad productiva que corresponde al 98,73%. La principal actividad económica que registra este grupo son: son alojamiento y servicio de comidas (16,90%), comercio (16,37%); correspondiendo el 13,18% a quienes buscan trabajo por primera vez” Por otro lado, como se ve en el cuadro 9, el 56,84% son

empleados privados, mientras que apenas un 10,80% trabajan por su propia cuenta; es decir más de la mitad son trabajadores dependientes.

Cuadro 9. PEA cubana – categoría de ocupación



Fuente: CPV (2010) en IAEN, 2012

Cuadro 10. PEA cubana – rama de actividad

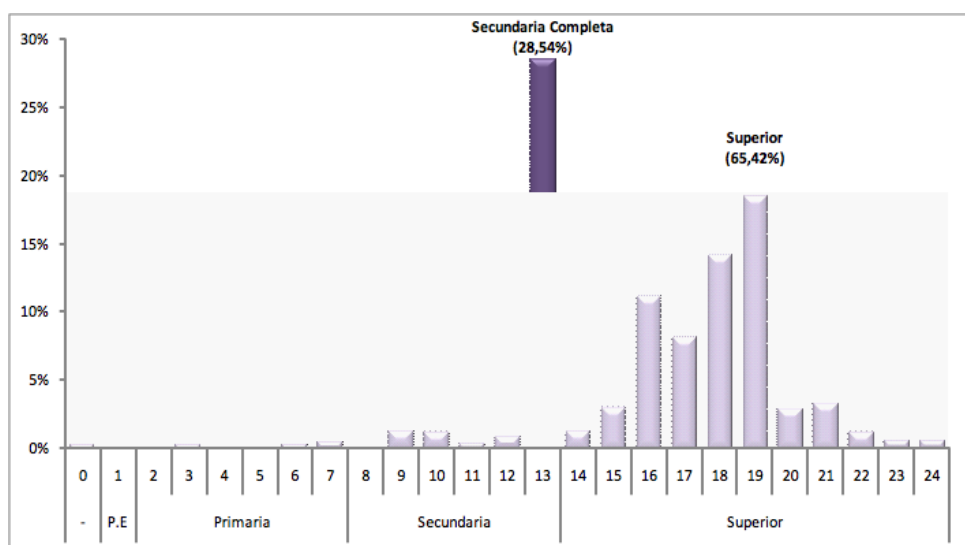
Rama de Actividad	
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1,46%
Explotación de minas y canteras	0,21%
Industrias manufactureras	6,46%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,06%
Distribución de agua, alcantarillado y gestión de desechos	0,08%
Construcción	3,38%
Comercio al por mayor y menor	16,37%
Transporte y almacenamiento	1,40%
Actividades de alojamiento y servicio de comidas	16,90%
Información y comunicación	2,16%
Actividades financieras y de seguros	0,46%
Actividades inmobiliarias	0,36%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3,21%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	4,01%
Administración pública y defensa	1,65%
Enseñanza	9,53%
Actividades de la atención de la salud humana	4,44%
Artes, entretenimiento y recreación	4,31%
Otras actividades de servicios	3,99%
Actividades de los hogares como empleadores	0,99%
Actividades de organizaciones y órganos extraterritoriales	0,06%
Sin empleo anterior	13,18%
No declarado	4,35%
PEA	100,00%

Fuente: CPV (2010) en IAEN, 2012

En cuanto al nivel de instrucción, en los gráficos siguientes se puede observar que es una población con un elevado nivel de escolaridad. El 28,54% terminaron el nivel secundario y el 65,42% ha realizado al menos el primer año de educación superior. De

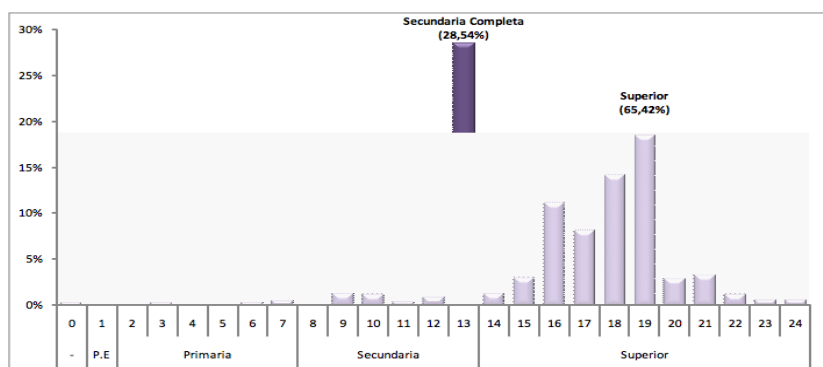
igual manera, el analfabetismo es sumamente bajo con un 0,09%, lo que permite deducir que las políticas educativas en el país de origen han determinado que la población inmigrante sea altamente calificada, característica especial de este grupo migratorio que además lo diferencia significativamente de otros. De igual manera en el gráfico siguiente se puede observar que el 28,54%, de la población terminó la educación secundaria, mientras el 65,42% ha recibido por lo menos un año de educación superior.

Gráfico 11. Años de Escolaridad – cubanos



Fuente: CPV (2010) en IAEN, 2012

Gráfico 12. Años de Escolaridad – cubanos



Fuente: CPV (2010), IAEN 2012

A pesar de la configuración de una migración calificada y en años de actividad económica, el desempeño productivo se ubica en actividades más comerciales como los

servicios turísticos y de alimentación. Esto nos permite interpretar, que la inserción laboral, no necesariamente se relaciona con su nivel de formación, habilidades o capacidades, sino con la oportunidad para cubrir sus necesidades básicas.

2.3. Construcción de fronteras simbólicas y el uso político de lo étnico

El Ecuador como país de acogida, ha debido modificar sus políticas públicas en los últimos años a fin de responder a las demandas de la diversidad de la población migrante, de las organizaciones de derechos humanos, y también debido a la situación de género, movilidad y ciudadanía en general. Este punto lo desarrollaremos en un siguiente capítulo, no obstante, es importante destacar que a pesar que el país cuenta con una de las políticas públicas e institucionalidad más progresista a nivel latinoamericano incluso internacional, su aplicación se ve limitada por distintos factores, coyunturas e incluso visión política sobre la inmigración de extranjeros.

Se conoce de casos de explotación laboral, abuso de autoridad, detenciones prolongadas, deportaciones, falta de garantías jurídicas, discriminación, etc. afirma el Defensor del Pueblo Adjunto Primero Patricio Benalcázar Alarcón; y asegura que el problema es que “aún existe en el país una legislación migratoria muy engorrosa que data de 1971, pero que lamentablemente no se ha logrado actualizar en función de los estándares constitucionales”²², vacío legal que da paso a una serie de vulneraciones a los derechos constitucionales. La historia de la migración en el Ecuador, es la corresponde a la del Estado ecuatoriano, es un país que se levanta sobre estructuras de desigualdad, discriminación, selección y control.

Como veremos en palabras de Carrillo a continuación, las prácticas anteriores se reproducen hasta nuestros días marcando fronteras y límites entre los deseados y los indeseados:

²² Publicación del 5 de mayo de 2003, Radio Nederland Wereldomroep Latinoamérica. “Cubanos en Ecuador: un sueño hecho pedazos” por Luis Fernanda López, visitado el 29 de junio de 2013, ver en: <http://www.rnw.nl/espanol/articulo/cubanos-en-ecuador-un-sue%C3%B1o-hecho-pedazos>

“La prohibición de entrada de ciudadano chinos a Ecuador a finales del siglo XIX y todas las prácticas relacionadas con este tema a principio del siglo XX obligan a replantearse el problema de los proyectos de *blanqueamiento racial del Estado ecuatoriano*” (Carrillo, 2012:170)

Junto con la idea del Estado moderno, “había un discurso internalizado sobre la raza que jugaba un papel fundamental en las ideas subjetivas” que de la conformación de la sociedad y su mito fundante (Bhabba en Carrillo, 2012:178). La construcción del Estado nación se edifica a través de la *raza*, es un estado moderno y civilizado “léase blanco”; la raza amarilla (en este caso) “no era la llamada a poblar el territorio”.

Algunos autores sostienen que el Estado ecuatoriano “se fundamenta ideológicamente en dos vertientes constitutivas: *“racismo/elitismo y concepción tradicional de la autoridad”* (Quintero y Silva en Carrillo, 2012:1780). El racismo no sólo que determina las relaciones sociales, la aceptación o no, la pertenencia o exclusión, sino que penetra ¿dirige? el orden político y económico de la nación.

Como ya se había mencionado, los distintos gobernantes buscaron a través de normativa e incentivos positivos y negativos clasificar la migración, con lo que pretendían configurar la idea de una ciudadanía virtuosa con cualidades excepcionales “buenas costumbres”. Estas elaboraciones subjetivas dan paso a una “práctica ambigua” del Estado entre la negación de la presencia de ciertos grupos de migrantes y la presencia misma. (Carrillo, 2012:180). Así, se edificó la idea del *ciudadano inferior*, una estigmatización de los migrantes basada en los rasgos fenotípicos, su procedencia, lengua, cultura y tradiciones.

Así como se señala en el ejemplo de la exclusión de los inmigrantes chinos del mito fundante del ideal de sociedad del Estado moderno ecuatoriano a inicios del siglo XIX, en la actualidad, desde distintas instituciones formales y no formales, se reproduce el mismo comportamiento frente a la población cubana, considerada como veremos en algunas notas de prensa, como atentatoria al orden y seguridad nacional con titulares como “¿Sueño cubano o pesadilla ecuatoriana?”:

¿Sueño cubano o pesadilla ecuatoriana? “La llegada masiva de ciudadanos cubanos ha generado sospechas y preocupaciones sobre las actividades reales que realizan en el país. Hay un espacio formal que destaca los programas sociales que apoyan Quito y La Habana. Pero el éxodo de los últimos meses ha activado también la informalidad. Los matrimonios arreglados son apenas la punta de un gran ovillo (La Hora. 21.9.2009)

Ecuador requerirá una carta de invitación a los cubanos que deseen ingresar a su territorio desde el próximo 21 de enero, luego de que La Habana les autorizara desde el lunes a viajar al extranjero sin pedir permiso al gobierno, indicó (...) la cancillería ecuatoriana”(…). “En 2010, Ecuador reforzó sus controles migratorios después de que el gobierno pidiera a la justicia el retiro de la nacionalidad que concedió a unos 200 cubanos tras detectar irregularidades en los trámites de naturalización, incluyendo matrimonios fraudulentos con ecuatorianos (Revistalideres.ec, enero 2013).

La petición de que se proceda a legalizar la presencia de ciudadanos cubanos en Ecuador (...) no ha sido bien recibida por grupos de ecuatorianos” (...). Los ciudadanos manifestaron: “la preocupación por el incremento de la delincuencia, aduciendo que es culpa de los cubanos o, por otro, una actitud arrogante” (...). “Para algunos esa aceptación de los cubanos de manera indiscriminada en el Ecuador es parte de los resultado de una política negativa del Gobierno de Ecuador de haber decidido abrir las fronteras y recibir a todas las personas extranjeras sin ningún cumplimiento de formalidad (Ecuadorinmediato, 13.4.2010).

Las bodas entre ecuatorianos y extranjeros tendrán nuevos requisitos. Se prepara una ley para establecer los alcances y límites del libre tránsito de personas (...).El Gobierno y la Asamblea quieren tapan las fisuras de la política migratoria de puertas abiertas. (...) En los dos últimos años llegaron más de dos millones de extranjeros. No obstante, esa apertura muestra puntos débiles. Uno fue las bodas por conveniencia, para obtener la nacionalidad ecuatoriana(..). La Comisión de Asuntos Internacionales de la Asamblea prepara una ley (...) para establecer los alcances y límites que tendría el libre tránsito de las personas (El Diario, 21.3.2010).

La hostilidad ante los extranjeros, el etnocentrismo o xenofobia son expresiones de una estructura tanto estatal como societal que reproducen el racismo institucional o informal. El racismo institucional se manifiesta en las estructuras: leyes, policía, prácticas administrativas, etc., como manifestaciones del poder del grupo dominante. “Las actitudes racistas y el comportamiento discriminatorio por parte de los miembros del grupo dominante se conocen como racismo informal (Castles y Miller, 2004: 50).

Entonces, *raza* “es una construcción social que se genera por el proceso al que nos referimos como racismo” (Castles y Miller, 2004: 48).

“El jefe de Estado Mayor de la Policía Nacional, Florencio Ruiz, ordenó a la Dirección General de Inteligencia (DGI), a la Unidad de Lucha Contra el Crimen Organizado (Ulco), a la Dirección Nacional de Policía Especializada para Niños, Niñas y Adolescentes (Dinapen) y a Migración que investiguen sobre la presencia de cubanos en nuestro país” (La Hora. 21.9.2009)

Por los ejemplos arriba citados, se demuestra que en el Ecuador la estructura y expresión del Estado racista, persiste hasta nuestros días y por lo tanto la idea de la selección de migrantes entre deseados y no deseados. El uso de los rasgos fenotípicos y culturales para la identificación étnica puede servir para la demarcación de fronteras entre grupos dominantes y minorías, o para generar lazos de solidaridad de grupo con la intención de llevar a cabo una acción específica²³. Entonces, la “etnicidad sólo adquiere significado social y político cuando se le vincula con procesos de establecimiento de fronteras entre los grupos dominantes y las minorías” (Castles y Miller, 2004: 49).

La “amenaza” de los migrantes “no deseables” genera divisiones, conflictos, resistencias, ya que pondría en riesgo el bienestar público, el orden y la identidad nacional (Castles y Miller, 2004: 47). Las minorías étnicas en este marco son un producto tanto de la heterodefinición como de la *autodefinición*, categorías de análisis utilizadas por Castles y Miller.

La *heterodefinición* se refiere a la “adscripción de características indeseables y la asignación de posiciones sociales inferiores por los grupos dominantes”; mientras que la *autodefinición* es “la conciencia de los miembros del grupo a una pertenencia en común sobre la base de características culturales y sociales compartidas” (Ídem). El concepto de minorías étnicas de una y otra manera, desde la *heterodefinición* como desde la *autodefinición* implican un grado de marginación o exclusión.

²³ Puede darse un uso instrumental a la identificación étnica: “las características fenotípicas y culturales se utilizan para fortalecer la solidaridad de grupo, con la intención de luchar de manera más efectiva para obtener ventajas en el mercado, o bien una mayor recepción de los recursos provenientes del Estado” (Castles y Miller, 2004: 49).

CAPÍTULO III ACERCAMIENTO A LA OTREDAD

Una de las reflexiones alrededor de la crisis de la modernidad se enmarca en el debate alrededor de la llamada “crisis de los Estados nacionales”, misma que radica en el uso de términos afines como: estado, nación, nacionalismo, etnia o pueblo (Villoro, 1998: 9). Luis Villoro, afirma que la nación no siempre estuvo relacionada con el Estado y no implica en todos los casos soberanía política, según el autor, existen casos en los que naciones “podría coexistir bajo el mismo imperio (...) sin más vínculo político entre ella que el vasallaje a un soberano común” (Ídem).

Villoro propone cuatro elementos de análisis sobre la nación común: comunidad de cultura, conciencia de pertenencia, proyecto común y relación con un territorio (Villoro, 1998: 9). Es decir, se requiere compartir varios factores comunes para la constitución de una nación común, o mejor dicho, ser parte de la misma. Entonces “un individuo pertenece a una nación en la medida en que se integra a ese continuo” (Ídem) en el tiempo, a los valores superiores del comportamiento colectivo.

La *comunidad de cultura* se refiere tanto a una esfera subjetiva como objetiva. Quiere decir una “forma de vida común” que “se expresa en la adhesión a ciertos modos de vivir y el rechazo de otros, en la obediencia a ciertas reglas de comportamiento, en el seguimiento de ciertos usos y costumbres” (Villoro, 1998: 10). La *conciencia de pertenencia*, por otro lado, nos conduce a una forma básica de relación con la nación: “la relación familiar, la ascendencia, la sangre” Sin embargo, el mismo autor reconoce que no es la única forma de pertenencia, el vínculo de sangre no se da necesariamente y no es un elemento fundamental, más bien tiene que ver con la incorporación a una cultura, con ser parte de una “historia colectiva”. Es decir, la “integración a una identidad cultural”, que es un proceso de autoidentificación a pesar de las diferencias individuales o de grupo (Ídem).

El *proyecto común* se refiere a la continuidad de la cultura, es decir la tradición. Se define como proyecto en la medida que existe una elección de “fines y valores que dan sentido a la acción colectiva” (...) y “comprende la adhesión a fines colectivos comunes. Hay un grado de subjetividad en esta forma de construcción colectiva de un sentido común, que tiene que ver con el sentirse parte:

Nación es un grupo humano que decide perdurar como comunidad. Pertenecer a una nación no es aceptar la fatalidad de un origen biológico, es ligar el sentido de la propia vida a una suerte comunitaria, esto es, aceptarse como parte de un destino común (Villoro, 1998: 11).

Finalmente, *la relación con el territorio* se entiende por la relación espacial con la comunidad. Tiene que ver con el origen y el proyecto común a futuro. Villoro, nos dice que es un “lugar de referencia” y no depende de límites físicos, sino que expresa la relación simbólica con un territorio. “La unidad de la nación se concibe como una continuidad en el tiempo referida a un espacio (Villoro, 1998: 11).

Estos cuatro elementos nos permiten acercarnos a la idea de pertenencia a una nación, que implica como ya hemos visto, que en la medida que unos son parte, hay otros individuos que por voluntad o por elementos “diferenciales” se quedan por fuera de la colectividad común. Sin embargo, “es diferente la manera como un individuo pertenece a una nación o a un estado”. De acuerdo a Villoro y en seguimiento a lo mencionado en el capítulo anterior sobre la teoría de Castles, “la pertenencia a una nación se define por una autoidentificación con una forma de vida, una cultura”; mientras que la pertenencia a un Estado se da por la aceptación de la autoridad y el sistema normativo (Villoro, 1998: 13). Entonces la pertenencia a una nación “es parte de la identidad de un sujeto” e “implica elegir un rasgo de nuestra personalidad” (Ídem).

En el análisis de los sentidos de pertenencia también es indispensable considerar la noción de ciudadanía y las implicaciones políticas, jurídicas y sociales que ésta tiene en la relación con la comunidad política y quiénes son parte o no de ella. “La ciudadanía surge como resultado de la frecuente confusión entre dos conceptos que aparecen en la

discusión: la ciudadanía como condición legal, es decir, la plena pertenencia a una comunidad política particular, y la ciudadanía-como-actividad-deseable, según la cual la extensión y calidad de mi propia ciudadanía depende de mi participación en aquella comunidad (Kymlicka, 1996)”. Este doble sentido de la ciudadanía desde una visión de garantía de derechos por un lado, y responsabilidades y virtudes por el otro, nos lleva a reflexionar acerca de las distintas consideraciones de una categoría presente desde el origen del Estado Republicano.

Como se mencionó en un inicio, la ciudadanía aparece desde la base del Estado de Derecho otorgándole titularidad de derechos al individuo. En un principio esta titularidad de derechos fue direccionada a un grupo de la población que cumplía ciertas características preestablecidas a partir de un sistema de representaciones colectivas que construyen la realidad en relación a las maquinarias de dominación y explotación. No obstante, la construcción de la ciudadanía implica una relación sobre la identidad, la cultura, historia, cosmovisiones y sentidos de pertenencia que deben ser considerados por el Estado, para garantizar el ejercicio pleno de los derechos de la población que habita en su territorio. Bourdieu, nos habla de los “efectos sociales” que causan las representaciones prácticas que contribuyen a producir una “realidad objetiva”, presentada desde “estrategias interesadas de manipulación simbólica cuyo objeto es determinar la idea (...) de las propiedades de sus portadores” (Bourdieu, 1985: 87).

Siendo el Estado el garante de los derechos de ciudadanía, debemos empezar señalando que “el Estado es una máquina de represión que permite a las clases dominantes (en el siglo XIX a la clase burguesa y a la clase de los grandes terratenientes) asegurar su dominación sobre la clase obrera para someterla al proceso de extorsión de la plusvalía (es decir a la explotación capitalista)” (Zizek, 1993: 122). Con esto se entiende que el aparato represivo del Estado, no solo que ha ejercido un rol represivo con respecto a la determinación de quienes pertenecen o no a la sociedad política, sino que además se mantuvo al servicio de la clase dominante como herramienta para la explotación laboral, la exclusión social y la diferenciación de clases.

De todo esto, la “clase que ejerce el poder material dominante en la sociedad es, al mismo tiempo, su poder espiritual dominante” (Marx, 1974: 50). En el marco del “proceso de civilización”, siendo su referente la Revolución Industrial, la *ciudad* aparece como “el símbolo de la inclusión y de la exclusión”, cuyos límites son la puerta de acceso a la sociedad - modernidad y el goce de la ciudadanía (Morán, 2003). La división de clases sociales, la dicotomía entre ciudadanos y excluidos, está directamente relacionada con la desigualdad de la sociedad capitalista y la “más importante división del trabajo físico y espiritual (...), la separación de la ciudad y el campo” (Marx, 1974: 55). Entonces, la noción de ciudadanía opera “sobre una idealización de esta realidad urbana de finales del siglo XIX y comienzos del XX” (Morán, 2003).

Como ya se mencionó al inicio del presente trabajo, la cultura y la pertenencia a una nación común tiene que ver no solo con expresiones culturales, rituales, fiestas, valores, nociones del bien y del mal, con el lenguaje, la religión, la sexualidad, las formas de trabajo; sino que además tiene que ver con los valores y sus prácticas, con los símbolos y signos, la noción de la ley, la norma y las reglas, lo permitido y prohibido, la relación entre lo profano y lo pagano (Chauí, 2007). La cultura política expresa el orden simbólico que se materializa de una forma determinada en un momento histórico, de acuerdo a diferentes condiciones de la sociedad, las relaciones entre los individuos y las estructuras sociales. De ahí que se da una configuración política, jurídica y social sobre el “nosotros” y los “otros”, y es necesario considerar las categorías de heterodefinición y autodefinición para adentrarnos en los sentidos de pertenencia, relaciones simbólicas y configuración de comunidades políticas.

En el presente capítulo se desarrollarán estas categorías de análisis sobre el sentido de pertenencia en relación a tipologías de migrantes que se interactúan de maneras distintas con la sociedad ecuatoriana y el Estado nacional, así como las nociones de heterodefinición y la autodefinición en la configuración de “otro migrante”, para el caso de nuestro estudio, “los cubanos”. La investigación se basó en entrevistas focalizadas a dos grupos: población cubana y población ecuatoriana. Los y las entrevistados fueron escogidos de acuerdo a su lugar de ubicación y relación con la problemática. El objetivo de éste proceso es identificar las distintas percepciones que se tiene alrededor de la

migración cubana y la configuración o no de fronteras simbólicas. Estas opiniones serán en adelante contrastadas, para realizar una lectura que permita un acercamiento a las relaciones intersubjetivas entre la comunidad de acogida y los emigrantes de origen cubano en la configuración del otro inmigrante autodefinido (por sí mismo) y heterodefinido (por los otros).

3.1. Los cubanos heterodefinidos

Recapitulando en la configuración del Estado nacional ecuatoriano las condicionantes políticas, normativas, económicas y sociales, generaron una diferenciación entre migrantes de distinta procedencia. Las prácticas de segregación por el lugar de procedencia o la pertenencia a un determinado fenotipo²⁴, continúan hasta nuestros días. En este proceso de segregación se configuran los inmigrantes “deseados” y los “no deseados”. De ahí que es necesario indagar cómo se generan estas divisiones, conflictos o resistencias; al mismo tiempo que se realiza un acercamiento a las interacciones de la vida cotidiana en las que se da confluencia.

De acuerdo a Castles y Miller, una vez que los migrantes se establecen en un lugar de manera permanente y forman grupos distintos, se pueden ver los efectos de largo plazo de la inmigración. Las reacciones de Estados y sociedades pueden variar, desde “la apertura al establecimiento, la concesión de la ciudadanía y la aceptación gradual de la diversidad cultural (...)” que permiten la conformación de comunidades étnicas; o “la negación de la realidad del establecimiento, no conceder la ciudadanía o no aceptar los derechos (...) y el rechazo a la diversidad cultural (...)” lo que genera minorías étnicas indeseables o generadoras de divisiones” (Castles y Miller, 2004: 46-47).

De ahí la idea que las minorías étnicas son “una amenaza para el bienestar público, el orden público y la identidad nacional” (Castles y Miller, 2004: 47). Para realizar un

²⁴Fenotipo: se refiere a la herencia genética de un individuo, sus rasgos físicos y morfológicos, características raciales y comportamientos que se adquieren de un complejo de vínculos sociales y culturales en relación al ecosistema con el que interactúa el individuo.

acercamiento a la realidad de las migraciones y la configuración de fronteras simbólicas, Castles utiliza las categorías de heterodefinición y la autodefinición.

La primera categoría de *heterodefinición* se refiere a:

Los que se les ha asignado una posición subordinada en la sociedad por parte de los grupos dominantes, sobre la base de marcas socialmente construidas desde el fenotipo, los orígenes o la cultura (Castles y Miller, 2004: 47).

Mientras que la *autodefinición* se utiliza para:

Quienes tienen cierto grado de conciencia colectiva (o sentimiento de ser una comunidad), basado en una creencia, un idioma, tradiciones, religión, historia y experiencia compartida.

En este acápite analizaremos las consideraciones de heterodefinición que la sociedad de acogida ha configurado alrededor de la inmigración cubana, en el siguiente se continuará con el análisis de la autodefinición. Sobre la heterodefinición se puede complementar la propuesta de Castles, con la noción de identidad como distinguibilidad de Gilberto Giménez. La idea central de esta propuesta es considerar a la identidad como elemento de la teoría de la cultura “distintivamente internalizada como *habitus*” (Bourdieu 1979 en Giménez, 2010: 3) o “representaciones sociales” (Abric 1994 en Giménez, 2010:3) “de los actores sociales, sea estos individuales o colectivos” (Giménez, 2010: 3). Entonces la identidad sería el lado subjetivo de la cultura, misma que genera la distinción entre “nosotros” y los “otros”.

A la identidad se le atribuye una “unidad distinguible”, así “la identidad es un predicado que tiene una función particular; por medio de él una cosa u objeto particular se distingue como tal de las demás de su misma especie” (Habermas 1987 en Giménez, 2010:3). Esta posibilidad de distinguirse tiene que ver con ser reconocido por los demás en las interacciones sociales. En conclusión, no basta con distinguirse de los otros, sino también en ser percibidos y reconocidos como distintos. En este sentido, tenemos la percepción de los ecuatorianos sobre los inmigrantes cubanos y viceversa, la percepción de los cubanos sobre la sociedad ecuatoriana.

Acerca de las características de heterodefinición que los ecuatorianos manifiestan frente a la inmigración cubana se destacan en al menos tres elementos compartidos por los entrevistados: a. condición del migrante y normativa; b. tradiciones y fenotipos; c. inserción laboral y concentración espacial.

a. Condición del migrante y normativa

La condición del migrante se da en relación a la normativa que regula el ingreso a un territorio nacional, es decir es una relación de nivel formal de cumplimiento de normativas y requerimientos que un Estado establece para el ingreso y permanencia dentro de sus límites territoriales. En este sentido el cumplimiento o no de los requisitos legales determina, en cierto sentido, las oportunidades de inserción en la comunidad local.

Los requisitos normativos para salir de Cuba son limitaciones sobre el tiempo de permanencia fuera y sanciones sobre el retorno. Determinan a la población con interés en migrar a tomar decisiones complejas, como el no retorno, a fin de evadir castigos que van desde la pérdida de la vivienda hasta el retiro del permiso laboral. Se verá a profundidad en el siguiente capítulo las políticas migratorias tanto de Cuba como de Ecuador; sin embargo, es necesario señalar este precedente para acercarnos a las consideraciones de los entrevistados.

De los ecuatorianos entrevistados, todos coincidieron en que los inmigrantes cubanos vienen al Ecuador en búsqueda de mejores oportunidades, sobre todo por razones económicas. En la misma línea los funcionarios de Cancillería concuerdan en que antes del 2010 había inmigrantes cubanos pero en menos cantidad, muchos de ellos vinieron por necesidades de protección internacional, es decir, por razones políticas; mientras que a partir del 2009, hay una “ola migratoria”.

La ola migratoria cubana se registra desde 2009, 2010 y 2011 en especial julio, agosto y septiembre de 2010. Hubo solicitudes de refugio manifiestamente infundadas porque abusaban del sistema de

protección, 98% llegaron por razones económicas” (Funcionario del MMRREE, 16 de septiembre de 2013).

Los funcionarios y periodistas entrevistados afirmaron que los requisitos impuestos por la normativa ecuatoriana que data de los años setenta, dieron paso a redes ilícitas de tráfico de migrantes, matrimonios arreglados a cambios de importantes cantidades de dinero y estafas.

Les engañan para llegar, deben pagar para la carta de invitación y les ofrecen trabajos que no se concretan (Ecuatoriana, 25 de agosto de 2013).

Algunos recurrieron a la compra de matrimonios o compra de cartas de invitación (Funcionario del MMRREE, 16 de septiembre de 2013).

En un principio cuando entró en vigencia la política migratoria conocida como “puertas abiertas” que eliminó el requisito de la visa de turista para ingresar al país en el año 2009, no se establecieron requisitos complementarios, por lo que los entrevistados manifiestan que se dio paso a irregularidades. Posteriormente se definió el requisito de una carta de invitación con el objetivo de optimizar el control; sin embargo la percepción generalizada es que aún no se logra establecer una migración ordenada y brindar garantías a los migrantes:

El hecho de tener una frontera abierta te limita tener una migración organizada (Funcionario MMRREE, 9 de septiembre de 2013)

Se les pide una carta de recomendación y quien la emite debe tener pagar un impuesto a la renta mínimo de doce mil dólares al año, sólo se puede invitar una vez al año a un cubano (Ídem).

La política debía ser más clara para evitar la explotación: venta de cartas de invitación y que tengan las mismas oportunidades (Ecuatoriana, 25 de agosto de 2013).

Por otro lado, se manifiesta que el principio constitucional de la libre movilidad humana y el derecho a la ciudadanía universal, son aún de difícil ejercicio, afirman que no es una prioridad para el gobierno y que a pesar del mandato se crean restricciones en las institucionales del Estado, además que no se realiza un trabajo con la ciudadanía para combatir las expresiones de rechazo hacia los inmigrantes en general y particularmente con la población cubana.

El gobierno plantea unilateralmente la ciudadanía universal. Sigue siendo un tema lírico, tenemos una ley de migración y una ley de extranjería de los años 70 (Funcionario MMRREE, 9 de septiembre de 2013).

Ecuador cierra sus llaves migratorias a pesar de tener ese tipo de Constitución (Ídem).

La ciudadanía universal es un principio de aplicación progresiva, pero los entrevistados reconocen la complejidad de su aplicación: “Ciudadanía universal busca una migración más ordenada, evitar abusos laborales y una mejor integración. Implica un trabajo interinstitucional de todo el Estado” (Funcionario MMRREE, 16 de septiembre de 2013). Mientras uno de los dos periodistas, quien además ha realizado una serie de cuatro reportajes sobre inmigrantes cubanos, no conoce lo que es la ciudadanía universal, pero sostiene que:

(Los migrantes) deben tener derechos iguales a los ecuatorianos, pero no los tienen (Periodista, 20 de septiembre de 2013).

Se debe tomar en cuenta la propuesta de la Defensoría del Pueblo para la nacionalización de migrantes” (Ídem).

Pese al desconocimiento de las normas constitucionales y las implicaciones de tener como principio fundamental a la *ciudadanía universal*, los diferentes entrevistados coinciden en que se requieren de acciones puntuales para mejorar la realidad de los migrantes, ya que tal y como está la situación, aún no se pueden garantizar igualdad de derechos. Con estos antecedentes y de acuerdo a la clasificación de Villoro sobre la pertenencia a un Estado nación, vemos que la población de inmigrantes cubanos no cumplen con la categoría del *proyecto común*, tanto en términos jurídicos como prácticos, se genera una relación de exclusión que imposibilita el ejercicio de la ciudadanía, por lo tanto el sentido de pertenencia o la configuración de la identidad.

No obstante lo antes mencionado y pese a esta conclusión preliminar sobre la no pertenencia al proyecto común, únicamente en un caso de los nueve cubanos entrevistados, se encontró la expresión tácita de no gustarle el Ecuador. En la mayoría, todos coinciden en que les gusta el país, incluso llegan a decir “que se enamoraron” del lugar y que les gusta estar aquí. Por su puesto que esta expresión se la debe matizar,

considerando su situación previa a la llegada, sus expectativas e incluso una suerte de comparación entre los Estados y sociedades de origen y llegada. De todo esto, si pese a las dificultades de integración hay expresiones de aprecio y consideración con el lugar de acogida, se puede leer entre líneas que en la vida cotidiana hay interacciones positivas y excepciones.

Algunas expresiones de agrado y referencia optimista sobre el lugar de acogida dicen: estar aquí es “Buena experiencia a pesar del prejuicio hacia la gente que no es de aquí” (Cubano, 6 de agosto de 2013). Otra persona entrevista también dijo: “me enamoré del país a pesar de ser: estafado, insultado” (Cubano, 20 de agosto de 2013). Si bien hay una tensión permanente entre los “nosotros” de aquí y los “otros” de allá, siempre hay una salvedad en la vida cotidiana, de personas que en la interacción social, rebasan el comportamiento colectivo de segregación y con acciones determinadas, establecen relaciones cálidas con los inmigrantes, lo que a su vez hace que el extranjero genere lazos de confianza y “afinidad”.

f. Tradiciones y fenotipos

Con respecto a la relación intersubjetiva de la pertenencia a una nación, la *comunidad de cultura*, como vimos al principio, tiene que ver con el conjunto de valores comunes compartidos. “Pertener a un grupo o a una comunidad implica compartir –al menos parcialmente- el núcleo de representaciones sociales que los caracteriza y define” (Giménez, 2010: 7). Estas “representaciones sociales” (Jodelet 1989 en Giménez, 2010:7) se refieren a “una forma de conocimiento socialmente elaborado y compartido, y orientada a la práctica, que contribuye a la construcción de una realidad común a un conjunto social” (Ídem).

Las representaciones sociales de donde parte la heterodefinición son el marco referencial de las percepciones e interpretaciones de la realidad, por lo que guían los comportamientos y prácticas de los individuos. Son contextualizadas socialmente y estructuradas internamente. También “definen la identidad y la especificidad de los grupos” (Giménez, 2010: 7).

Para los entrevistados hay dos características que definen al otro inmigrante cubano desde el conjunto de valores del “ser ecuatoriano”:

g. El cubano ilegal y delincuente

Existe una idea generalizada, que se encontró en el acercamiento a notas de prensa y que se ratifica en las entrevistas sobre la incursión en actos ilícitos de la población cubana. Pese a que ninguno de los entrevistados conoce directamente un caso de delincuencia que tenga que ver con cubanos, únicamente las referencias de medios de comunicación o comentarios de allegados o amistades, afirman que “si hay ese grado de xenofobia” (Funcionario MMRREE, 9 de septiembre de 2013).

No conoce delincuentes personalmente, pero afirma que las personas realmente no aceptan su presencia aquí (Ecuatoriana, 25 de agosto de 2013).

La relación con los actos delincuenciales inicia con la percepción de que “son muchos” y luego se complementa con el hecho puntual de las redes de matrimonios arreglados que fue largamente publicitada por los medios. Sin embargo, más allá de situaciones específicas de personas de nacionalidad cubana que actúen al margen de la ley, se ha generado en la opinión pública la idea de que los “cubanos son ilegales, delincuentes” (...) “no buenos ciudadanos” (Ecuatoriano, 10 de septiembre de 2013). Entonces, como se mencionó en páginas anteriores, la *comunidad de cultura* referente a los valores compartidos, rechaza el comportamiento “delictivo y la ilegalidad” porque los considera extraños o que ponen en peligro la integridad de la comunidad.

A pesar que “en otros casos se les considera delincuentes o mafiosos” (Ecuatoriana, 25 de agosto de 2013), en realidad, de acuerdo al Director de la Oficina de Refugiados de la Cancillería, la gente “no habla con datos, menos del 0,5% de las personas imputadas son extranjeros” (Funcionario MMRREE, 16 de septiembre de 2013). Lo que quiere decir que es una percepción y que no necesariamente tiene un fundamento en los hechos reales.

En referencia a los medios de comunicación y su responsabilidad sobre la opinión pública uno de los entrevistados afirma que “el paradigma sale de algún lado, (...) tras un cubano viene otro. (Funcionario MMRREE, 9 de septiembre de 2013). De ahí la idea de que hay una “oleada” y que “el cubano opera en bandas delictivas o es de inteligencia militar” (Funcionario MMRREE, 9 de septiembre de 2013).

Incluso podrían haber casos aislados de actividades ilícitas protagonizadas por cubanos, pero no se tienen evidencias de tales acusaciones. El “0.11% de la población carcelaria (incluidos los centros de rehabilitación social y centros de detención provisional) son cubanos. En números totales 26 de un universo de 23.808 personas privadas de la libertad” (Entrevista a Ramírez G, 23 de octubre de 2013, datos octubre 2013).

h. El cubano explosivo

Durante la movilidad y el proceso de asentamiento en un nuevo lugar, el migrante se enfrenta a un escenario desconocido y no siempre el proceso migratorio cumple con las expectativas planteadas. De su lado, la comunidad de acogida tiene un sin número de simbologías y códigos sociales y culturales compartidos, reglas y un sistema de valores, lo que llamamos *comunidad de cultura*.

Para una ecuatoriana entrevistada, existe una “interculturalidad con violencia (...) y debe ser una interculturalidad de entendimiento y solidaridad” (Ecuatoriano, 10 de septiembre de 2013). Tanto la ciudadanía universal, como el Estado plurinacional e intercultural que plantea la Constitución del 2008, son un avance en cuanto constituyen un paraguas que cobija el deber ser de la sociedad y su relación con la libre movilidad; sin embargo, aún su aterrizaje a la realidad es un camino largo por recorrer. Hay un reconocimiento de la necesidad de cambio, incluso una muestra de comprensión y solidaridad con la población cubana, hecho que matiza la generalización de expresiones de rechazo. Los cubanos son vistos con resistencia por tener costumbres distintas o por verse y expresarse de una manera particular, incluso por verse alegres. Se “rechaza a la

voz alta, toman cerveza o ron fuera de las casas” (Ecuatoriana, 25 de agosto de 2013). Pero esto no significa que se descarte expresiones de apoyo e incluso defensa de la integración de inmigrantes cubanos y la aceptación gradual de la diversidad cultural. Es importante señalar que todo proceso de integración requiere de un período largo de la interacciones en el que se generan lazos de afectividad y conexión entre distintos.

La principal barrera según el Director de la Oficina de Refugiados son “las costumbres, cosas tan simples como el tono de la voz, la manera como se piden las cosas (...) la manera en que se viste, uno puede reconocer a un cubano por la forma de vestir” (Funcionario MMRREE, 16 de septiembre de 2013). Los cubanos se distinguen por usar ropa ajustada o ceñida al cuerpo, llamativa, con brillos y colores intensos, tienen una forma de caminar particular, siempre sonrientes y alegres, los varones con cabello corto y estilos contemporáneos; y muchas de las mujeres con cabello teñido de rubio. Su actitud es distinta, siempre con la cabeza erguida, la espalda recta y el caminar seguro, su presencia es notoria, en las calles del barrio La Florida, le ponen un diseño especial al paisaje, se sabe que están ahí porque se distinguen de los demás.

Si la forma de vestir, de vernos o de actuar nos distingue a todos en el conjunto de la sociedad: ¿por qué tanta intolerancia? ¿Qué está detrás de este comportamiento xenofóbico?

Otro funcionario entrevistado afirma que “la sociedad ecuatoriana puede ser muy cruel”. (Funcionario MMRREE, 9 de septiembre de 2013). No nos gusta que “el cubano es mucho más canchero, tiene un tono de voz alto, estamos acostumbrados a tratar al sumiso (...) es un usuario difícil”. “El cubano es el que pone tensa la cosa. Es la actitud del caribeño” (Funcionario MMRREE, 9 de septiembre de 2013). Al parecer “son bastante explosivos tienen un carácter fuerte, tienen un tono de voz alto” (Funcionario MMRREE, 16 de septiembre de 2013).

La sociedad ecuatoriana como vimos en el capítulo anterior, arrastra una historia de racismo y segregación que atraviesa el comportamiento general, pero en específico se puede ver en la interacción con los migrantes como se generan estereotipos que marcan línea limítrofes entre el nosotros y los otros. “Ni siquiera asumimos la interculturalidad con los indígenas y negros” (Periodista, 20 de septiembre de 2013), la misma discriminación, pero expresada de otras formas sufren los migrantes cubanos. “Hay una hiper estratificación económica, pero también por cómo te ves” (Ídem). Aquí, no solo se evidencia que hay unos límites marcados en relación a los migrantes, sino dentro de la sociedad nacional, existen divisiones étnicas y de clases que persisten en el tiempo.

En términos prácticos por ejemplo: “no les dejan entrar a las farmacias, no les venden ni una aspirina, “Yo lo vi”, afirma el periodista (Periodista, 20 de septiembre de 2013). Adicionalmente menciona que “hay casos de xenofobia absoluta” (...) “el quiteño es terrible y además las instituciones públicas no han sabido responder”. “El quiteño dice: no me hables muy duro, porque eso me estorba” (Ídem). El mismo periodista menciona que su experiencia personal ha sido distinta, que encontró a un grupo de gente con historias muy duras, muchas veces estafados, pero con muchas ganas de salir adelante por ellos y por sus familias. El está convencido que es necesario hacer algo para mejorar la convivencia: “el municipio debería intervenir para mejorar la convivencia (...) hacer campañas públicas para aprender a convivir” (Periodista 1, 20 de septiembre de 2013).

i. El cubano profesional

Hay otro sentido en el que se expresa el rechazo y tiene que ver con dos formas de ver a la migración cubana. Por un lado, les resulta complicado o no desean acceder a oportunidades laborales relacionadas con su profesión, por lo que se dedican en su mayoría a oficios varios (peluqueros, meseros, cocineros, vendedores, etc.) o el comercio. Por otro lado, se piensa que ocupan plazas de trabajo de los ecuatorianos, es decir, desplazan a la mano de obra nacional. Estas formas de expresarse frente a la migración, configuran una otredad marginada, sin posibilidad de cruzar las barreras de la documentación a pesar que en la Constitución ecuatoriana no se considera a ningún

ciudadano como ilegal. Sin embargo, este comportamiento no tiene que ver únicamente con la regularidad de su situación migratoria, sino sobre todo con el hecho de ser de origen distinto.

“Mucha gente cree que vienen a disputar puestos de trabajo”
(Ecuatoriana, 25 de agosto de 2013)

“A pesar de tener mejor formación que los colombianos, no trabajan en su profesión, más se dedican al comercio. Pero esto pasa con todos los migrantes, no sólo con cubanos” (Funcionario MMRREE, 16 de septiembre de 2013).

Como se dijo en el capítulo anterior, Ramírez G. hablaba del *aperturismo segmentando*: “Las razas europeas, superiores a todas las asiáticas, son las llamadas a suministrarnos el contingente útil y valioso de su inteligencia y aptitudes, acompañado de noble espíritu de familia y amor a la propiedad y al trabajo que predomina en los inmigrantes de esas regiones y los arraiga fácilmente al suelo de su nueva patria”(Cámara de Comercio de Guayaquil, 1889 en Ramírez Gallegos, 2012:18). Esta forma de ver la realidad alrededor de la migración, no ha cambiado en más de un siglo, es así que en nuestros días aún: “hay una “fascinación” por ciudadanos del Norte (EEUU y Europa) y rechazo a los latinos, desconfianza, temor (Ecuatoriano, 10 de septiembre de 2013).

También hay un comportamiento vinculado a las posturas ideológicas, el hecho de que su lugar de origen sea un punto nodal de debates sobre la relación dicotómica entre capitalismo y socialismo, al parecer genera expresiones de rechazo. En este momento histórico en especial, para los disidentes cubanos acogidos en países con gobiernos autodenominados de “socialismo del siglo XXI”, se genera una suerte de pre-judicio que lleva a que “se les excluya por razones políticas” (Ecuatoriana, 25 de agosto de 2013).

3.2. Los cubanos autodefinidos

Podemos encontrar en la experiencia migratoria de población cubana, formas de inclusión de códigos y comportamientos de la comunidad local: vocablos, elementos estéticos, ciertos valores y formas de expresarse; al mismo tiempo que se pueden

observar mecanismos de distinción mediante la vigorización de la identidad nacional cubana (Correa, 2013).

En ciertos casos por protección, en otros como parte del proceso mismo de integración, algunos cubanos modifican su comportamiento, incluyen palabras de uso local, cambian su manera de vestir, bajan la voz, o aprenden formas de expresión de la comunidad local. En otros casos, se puede ver una reafirmación de las tradiciones cubanas, mecanismos para resaltar que son de otro origen de ratificar su identificación. En los primeros, parece facilitarse la interacción, mientras que en el segundo caso, se complica el proceso de integración.

Como menciona Castles, la autodefinición parte de cómo un grupo de migrantes, o un individuo migrante se ve a sí mismo, la conciencia colectiva, las características compartidas. Para el presente análisis, se ha agrupado las diferentes experiencias de acuerdo a las coincidencias encontradas en sus relatos de tal manera que se han identificado tres conjuntos de casos de inmigrantes cubanos, los mismos que se han configurado en perfiles basados en su profesión –ya que en su gran mayoría son profesionales- y su situación específica de llegada al país: a. el periodista que busca una mejor situación; b. La bailarina que no pudo regresar; y c. el consultor informático que se casó con una ecuatoriana.

a. Tipologías de emigrantes cubanos

El periodista que busca una mejor situación

Rafael –nombre ficticio- por unos amigos de su mamá que viven en Guayaquil cambió su destino de la Guyana Inglesa a Ecuador. “Ellos me ayudaron con la carta”. Su situación en Cuba no era común, él es periodista, “tuve la suerte que me ubicaran rápidamente en el sistema informático de la televisión cubana, estuve en la revista de la mañana y luego en el noticio informático nacional al llegar a la cima, es lo que más puede aspirar un periodista en Cuba” (Cubano 3, 21 de agosto de 2013). A pesar de la

situación “privilegiada” al ser de provincia, necesitaba del apoyo de sus padres para mantenerse en la Habana. Su padre gana 12USD al mes y el no recibía ninguna remuneración. Por eso decidió salir del país.

En esta categoría, en la que la motivación principal es mejorar la situación económica, se logran distinguir dos subtipos: quienes tuvieron una buena experiencia y se quieren quedar en el país, y quienes han tenido una mala experiencia. En los dos casos, los cubanos añoran su país y al mismo tiempo manifiestan de manera generalizada haber sufrido algún tipo de discriminación, rechazo o estafa. De igual manera, manifiestan tener muchas expectativas por estar aquí y dicen les gusta el país.

Coincide en el caso de los migrantes económicos que su llegada es posterior al año 2009 y debieron cumplir con los requisitos migratorios pese al principio de libre movilidad. En los cuatro casos, debieron pagar para conseguir una carta de recomendación, apoyados por una red de conocidos. En un caso, realizó un viaje exploratorio (cubano, 6 de agosto de 2013).

Vine “para mejorar las condiciones (...) mi papá ganaba \$12 al mes”.
Es un profesional de la comunicación y no ganaba nada por ser presentador de televisión (cubano, 21 de agosto, 2013).

Entró por Guayaquil y llegó a Quito, lo primero que le decepcionó fue ver “niños en las calles vendiendo fritada”, pero le gusto la ciudad. Llegó a una casa en el barrio Carcelén de una señora de su pueblo natal, no la conocía. Dice que fue la primera vez en su vida que durmió en un sofá: “fueron momentos horribles, condiciones horribles, que no había vivido nunca en mi vida” (Cubano 3, 21 de agosto de 2013).

Ecuador es considerado como un “país de destino intermedio” un “trampolín” para llegar a otros países (cubano 3, 21 de agosto, 2013). “Ecuador es un país de tránsito” (Cubano 2, 20 de agosto de 2013), pero ahora es difícil salir a pesar que se tiene el sueño americano (Ídem). Vino “emocionado por los discursos de solidaridad, pero no es así. “migrar es una experiencia muy triste y dolorosa” (...) “no hay derechos, no hay ciudadanía universal” (cubano, 21 de agosto de 2013).

La ciudadanía universal en palabras de un Cubano entrevistado es: una “ciudadanía sin fronteras”, mientras que los migrantes, para él mismo, “son personas sin derechos” (Cubano2, 6 de agosto de 2013). Estas expresiones nos permiten acercarnos a una realidad concreta, la realidad de los inmigrantes extranjeros aún está lejos de concretarse en la ansiada ciudadanía sin fronteras o ciudadanía universal que implica el ejercicio de derechos fundamentales en igualdad de condiciones, independientemente del estatus migratorio.

Existe una conciencia sobre la diferencia entre la cultura cubana y la cultura ecuatoriana. Dicen: “Nosotros somos diferentes (...) en la forma de hablar, de divertirse” (Cubano, 6 de agosto de 2013). Al mismo tiempo se sorprenden por el rechazo porque tenían otras expectativas frente a la migración: “Esperaba gente más familiar, más sociales”, pero “La gente nos regresaba a ver como condenando nuestro comportamiento” (Ídem).

Se reconocen como una sociedad con “un sentimiento nacional fuerte” y que choca con la sociedad local su voz alta, su alegría (cubano, 6 de agosto de 2013). “No nos aceptaban en ningún lado”, el rechazo provoca que concentren sus actividades a lugares conocidos y con gente en similar situación o que no demuestre rechazo. Sin embargo en el espacio público también hay expresiones de discriminación como: “Una vez en un bus leí en un asiento: fuera cubanos desertores” (Ídem).

En los siguientes grafitis, se puede evidenciar las expresiones de rechazo:



Fuente: Universoincreible.com, 14 de marzo de 2012



Fuente: Universoincreible.com, 14 de marzo de 2012



Fuente: Universoincreible.com, 14 de marzo de 2012

Los cubanos se ven como extranjeros, se reconocen como tales, y este sentimiento se ratifica cuando sienten que no se les respeta por la forma de hablar, de vestir (cubano 2, 20 de agosto de 2013). Dicen que “es difícil ir a otra cultura a conocer otras costumbres” y que “en gran parte de los ecuatorianos existe una fobia hacia los extranjeros” (Ídem).

Todos, sin excepción han sido estafados. En los trabajos no les pagan y amenazan con llamar a la policía de migración. Y si les pagan, son salarios ínfimos, muy por debajo del salario mínimo vital. Han pasado largos períodos sin trabajo o en el caso de un periodista, le han ofrecido hacer trabajos por fuera de la ley y el los rechazó. Afirma que esto pasa porque se sabe que hay cubanos que acceden por necesidad o porque es más fácil: “siento que nos buscan pensando que nosotros hacemos trabajos que no son legales” (Cubano, 21 de agosto de 2013).

Y cuando se trata de algo legal y de su profesión, lo rechazan por ser cubano:

Tuve otra entrevista en canal cuatro, me dijeron que tenía buen currículum, pero lo siento eres cubano y movió la carpeta hacia un lado. Lo mismo me pasó en ecuvvisa (Cubano, 21 de agosto de 2013).

Entre los migrantes cubanos como decíamos anteriormente, hay una distinción entre los cubanos “buenos” y los cubanos “malos”: ““han llegado cubanos buenos y malos” (Cubano 4, 20 de agosto de 2013). Se entiende por los buenos a quienes no causan problemas, se mimetizan de alguna forma, no se involucran en asuntos al margen de la ley; mientras los malos son los que se buscan la manera de hacer las cosas fáciles:

“No me siento parte, yo difiero mucho” de la comunidad de migrantes cubanos. “Creo que hay micro grupos como estudiantes que estén en la Flasco o como en la calle ocho, allí es horrible” (cubano, 21 de agosto de 2013).

“Sentía que nos odiaban a los cubanos”, hemos sido víctimas de estafas, muchos trámites y no nos pagan por el trabajo (Cubano 1, 6 de agosto de 2013).

En Cuba la situación social y económica es muy distinta, lo que genera reacciones diversas. Por un lado, hay migrantes cubanos altamente calificados que están realizando en el Ecuador actividades de servicio en condiciones de precariedad laboral, esto vinculado a la situación migratoria y las redes de solidaridad, de las cuales dependen las oportunidades de empleo. Por otro lado, las principales actividades son comercio o servicios, con extensas jornadas de trabajo y remuneraciones mínimas; incluso en algunos casos sin remuneración porque los patronos se aprovechan de su situación y los estafan: “este proyecto de migrar me ha quedado muy grande, mis planes ahora son sobrevivir” (Cubano 3, 21 de agosto de 2013).

Por otro lado, el sistema de salud pública no funciona igual que en su país, y esto genera frustración, al igual que la interacción con la gente en distintos espacios sociales, así como les sorprende encontrar hombres orinando en la calle (Cubano, 20 de agosto de 2013). Hay diferencias de orden social que no sólo les sorprende, sino que también les genera rechazo. A pesar de su situación se distinguen y autodefinen por ser valientes, alegres, les gusta la música y hablar con la gente.

La bailarina que no pudo regresar

Esta categoría corresponde a una mujer de 40 años, que es bailarina profesional y afrodescendiente. Sofía nunca tuvo expectativas de migrar, es una persona familiar y no deseaba salir de Cuba. Un contrato de trabajo por seis meses la trajo a Ecuador junto a un elenco de dieciocho personas. Una vez llegada no le pagaron lo acordado ni le dieron pasaje de regreso. Ante la imposibilidad de obtener el dinero suficiente para regresar a Cuba y considerando la legislación cubana sobre migración, tuvo que quedarse en el Ecuador realizando trabajos en condiciones precarias. Han pasado ocho años desde su llegada, hasta el momento no logra comprar un pasaje de retorno (Cubana 4, 20 de agosto de 2013).

Sofía dice que “Por la regularización se estafa a muchos cubanos, hay incoherencias: visa 12-IX piden cuenta bancaria, pero con pasaporte no se puede abrir una cuenta, entonces deben ir al chulquero”. Ella estuvo detenida porque apenas reclamó a un empleador por el pago de su trabajo le denunciaron a la policía de migración. Corrió con suerte y le dieron oportunidad de tramitar su residencia. Ahora tiene papeles y ve al migrante cubano como “un luchador y orgulloso, no quiere regresar con las manos vacías”. Dice que migrar es “como volver a nacer” (Cubana 4, 20 de agosto de 2013).

En la comunidad cubana en Quito, “hay buenos y malos”. Estar afuera de su país “es horrible”, sin embargo, “de Cuba ha salido mucha gente problemática que tiene otro estilo de vida (...) han manchado la imagen del verdadero cubano”. Esto cree Sofía, ha provocado que aquí (Quito) haya “racismo, lo he notado cuando se suben al bus y no se sientan al lado tuyo”. “Y las mujeres ecuatorianas cuando ayudan a un cubano, se creen que lo compran, que es un producto suyo”. Sostiene que son mal vistos, que ha recibido malos tratos, pero su fe católica la mantiene: “el cubano es muy espiritual, sensible” (Cubana 4, 20 de agosto de 2013).

De los dieciocho bailarines que llegaron se quedaron cinco mujeres, deben compartir la vivienda para asumir los costos, no obstante se ha mudado treinta y un veces en el mismo barrio La Florida debido a la falta de dinero para pagar la renta y la discriminación.

De las cinco (bailarinas), tres están en EE.UU, otra que está en Cuba que va y viene y Yo, que me quedé. Pero el tema fundamental acá es la migración y la regularización que ambas van de la mano, porque pienso que cada persona sale de su país, cada persona tiene un sueño. ¿Vieron la película, los balseros? Bueno, cada uno migra por diferentes razones, pero el factor que une es la mejoría, mejoría para ayudar a tu familia fundamentalmente, a veces no piensa ni uno.

Hemos pasado situaciones duras aquí, con el problema de no tener papeles una se sometía a mucha explotación y abuso en los trabajos, que no querían pagar. Una tenía que esconderse yo les preguntaba a los cubanos ¿eso es libertad? Someterse a los abusos de los dueños de casa que ponen sus leyes. Yo me he mudado 31 veces en ocho años. He pasado momentos difíciles, para pasar hambre y frío, mejor lo paso en mi país; pero no he tenido dinero para comprar el boleto" de regreso a Cuba (Cubana 4, 20 de agosto de 2013).

A pesar de su situación, Sofía ha encontrado un apoyo fundamental en la Asociación de Cubanos Residentes en Ecuador ACURE, esta organización le ha permitido relacionarse con cubanos que están en una situación similar a la suya, se reúnen con la finalidad “de mantener nuestra identidad, nuestra cultura, no está enfocado en lo política es para sentir un pedazo de nuestro país” (Cubana 4, 20 de agosto de 2013).

El consultor informático que se casó con una ecuatoriana

Gilberto llegó a Ecuador porque su esposa es ecuatoriana. Se conocieron en Cuba porque ella viajó por cuestiones de trabajo y luego volvió una temporada. Su situación, dice Gilberto, es diferente a la de “otros cubanos”, “yo soy de los cubanos de antes”. Está en el país desde hace quince años y afirma que en la época en la que “llegué éramos queridos por la sociedad ecuatoriana” (Cubano 6, 5 de septiembre de 2013).

Gilberto distingue clases de cubanos: “los de antes” y los de la oleada última que no se dedicaron a cosas correctas y se concentraron en el barrio La Florida. Considera que el rechazo es por “la cantidad de personas que entró en un período corto de tiempo (...), sus costumbres empezaron a chocar” (Cubano 6, 5 de septiembre de 2013). Con esto nos da a entender que en los últimos años la población de cubanos que llega a Ecuador es de otras características y quizás incluso tengan otras motivaciones. Un elemento

importante es que “En Cuba no hay clases sociales”. Se entiende que en Ecuador sí y eso genera límites simbólicos en la interacción social (Guilberto, 6, 5 de septiembre de 2013).

Por otro lado, es importante señalar que la autodefinición no significa que haya una idea homogénea sobre el grupo. Sino que esta definición propia tiene mucho que ver con la forma de ver, de sentirse, de auto identificarse de cada individuo. Esto en relación a la consideración que hace Gilberto sobre los cubanos de “antes” y los de “ahora, diferenciación muy importante en la construcción de la identidad colectiva y el sentido de pertinencia.

Un migrante, para Gilberto, es “una persona que está en otro país por razones sociales, política económicas y que tiene que lidiar con las costumbres de este país”. “es como la teoría de Darwin: o te adaptas o mueres” (Cubano 6, 5 de septiembre de 2013). Como mencionamos antes, hay población cubana que se mimetiza en la sociedad ecuatoriana, que adquiere hábitos y costumbres, tanto por adaptación o por estrategia de sobrevivencia; pero también hay población que sostiene y se reafirma en sus costumbres, incluso destacándolas con mayor acento. Gilberto dice que son las costumbres las que molestan y él para tener una buena relación, se adaptó al medio.

En la distinción de la época antes de fronteras abiertas y la época posterior, Gilberto dice que “antes era difícil encontrar un cubano aquí y al no necesitar visa el cubano vino hacia acá. Esto se prestó para que haya mafias y la trata de personas”. Esto merma la imagen del cubano, además: “se conoció de cubanos que integraron bandas, pero no las lideraban”. Era un pequeño grupo, pero la gente escucha algo y generaliza”. Entonces hay un prejuicio en la última etapa, se desconoce de dónde viene, pero existe.

A Gilberto no le ha pasado, su situación es diferente, pero sabe de amigos cubanos que han sufrido muchas estafas sus amigos, les dicen: “no te voy a pagar porque no tienes papeles, sino te gusta lárgate”. Afirma que esto se agrava porque “el cubano no es una

persona que se debe estafar fácilmente”, entonces reclaman y eso a los ecuatorianos no les gusta. Por otro lado, las estafas se dan porque hay personas que no están “legales” y eso se presta para los abusos: “la legalidad permite tener mejores condiciones”.

Construcciones simbólicas de la sociedad receptora

De acuerdo a los perfiles encontrados tanto por heterdefinición como de autodefinición de cubanos en el Ecuador vemos una diferencia básica en cómo ven los ecuatorianos a los inmigrantes de esta nacionalidad y cómo se ven ellos mismo: los ecuatorianos identifican a los cubanos como ilegales o delincuentes, explosivos y profesionales. En las tres categorías se puede percibir una fuerte carga de subjetividad, no en todos los casos basada en hechos reales, pero sí en percepciones generalizadas. Esto se refleja por ejemplo en la idea de *oleada migratoria* que como se señaló en el capítulo dos, no se apega a las estadísticas, en las que se identifica que éste grupo de inmigrantes ocupa el quinto lugar en cifra numérica de presencia en el país, mientras que ésta percepción no se da con otras poblaciones como la estadounidense o española, muy superior en número.

Sobre la idea del cubano ilegal o delincuente, también se ve una configuración predeterminada sobre el orden simbólico de lo que se considera ilegal o delictivo. Si bien hay acontecimientos específicos sobre la actuación de un grupo de ecuatorianos y cubanos que incursionaron durante finales de 2009 y principios del 2010 en matrimonios arreglados a cambio de dinero, con la finalidad de conseguir visas de amparo que permita a personas de origen cubano legalizarse en el país²⁵, este es un hecho que más bien demuestra la vulnerabilidad en la que se ubican las poblaciones inmigrantes:

El Registro Civil de Ecuador anunció este jueves que aplicará regulaciones para controlar el casamiento temporal de personas provenientes de Cuba, debido a la serie de denuncias sobre supuestos arreglos matrimoniales para legalizar la situación de los emigrantes cubanos (cubaencuentro.com, visita 8.8.2013)

²⁵ Estrategia muy común utilizada por los migrantes en varias partes del mundo

Pese a no tener un contraste con datos de las fuentes oficiales sobre actividades delictivas de ciudadanos cubanos, existe una idea generalizada sobre esto.

b. Medios y la construcción de la heterodefinición

Más allá de la actividad periodística, los entrevistados comentan sus experiencias personales con población cubana. En los dos casos, remarcan una diferencia entre la opinión pública y la situación real de los inmigrantes:

“Conozco a tres: Juanita, una economista, que se casó con un ecuatoriano, que vino y se instaló aquí durante 10 años como recepcionista de un médico de éxito y finalmente regresó a Cuba, porque su matrimonio fracasó; es decir la idiosincrasia andina era demasiado difícil de tolerar para esta muchacha, no entendía que el maltrato era parte de la rutina de la pareja, finalmente se cansó y se regresó.

Otros dos cubanos que eran dueños de un restaurante aquí en la ciudad y que tenían un paladar excelente. El uno era un cocinero profesional, trabajaba en el restaurante y era cocinero de un club, finalmente cerró el restaurante, para concentrarse en el trabajo de cocinero dejó la actividad propia para trabajar como dependiente, obteniendo mejores recursos. Su socio en el restaurante, trató siempre de ir a los EE.UU, no lo pudo alcanzar y se asoció con el cocinero, el dinero le alcanzaba para Cuba pero no para vivir aquí, pues tenían 6 mesas y se abrió otro restaurante, no le funcionó y tengo entendido que se fue a Guayaquil” (Periodista 2, 19 de septiembre de 2013).

Coinciden los periodistas que tanto los medios de comunicación son muy relevantes en la opinión pública negativa sobre los cubanos, pero afirman también que los quiteños y los residentes en Quito tienen prácticas xenofóbicas contra con los inmigrantes: “Tiene otras costumbres, son alborotados, gritones y aquí en el mundo andino es otra cosa, no sé cómo les vaya en Guayaquil o en Manta, si han llegado hasta allí, pero aquí son muy visibles y contrastan con la idiosincrasia andina ” (Periodista 2, 19 de septiembre de 2013).

Por otro lado, ratifican la diferenciación entre cubanos, “los de antes” y “los de ahora”. Los que llegaron primero pertenecen a cierta “élite”, son funcionarios de organismos internacionales o son médicos destacados o deportistas. Ellos, afirman los periodistas refiriéndose a los primeros cubanos “no se relacionan con los nuevos que han llegado, los ven como longos, balseros” (Periodista 2, 19 de septiembre de 2013).

A pesar que los dos periodistas no saben qué es la *ciudadanía universal*, coinciden en que los inmigrantes deberían tener los mismos derechos que los ecuatorianos y que la imagen negativa de cubanos y colombianos es reproducida por los medios de comunicación a pesar que “a los cubanos pelucones, les va muy pero muy bien, te lo puedo asegurar, pero los otros la tienen difícil, tiene que rajarse el alma para vivir” (Periodista 2, 19 de septiembre de 2013).

Se puede deducir que no en todos los casos existe xenofobia o problemas de integración basados en diferencias culturales, sino que existen otros factores y variables que pueden determinar distintas formas de relacionamiento social.

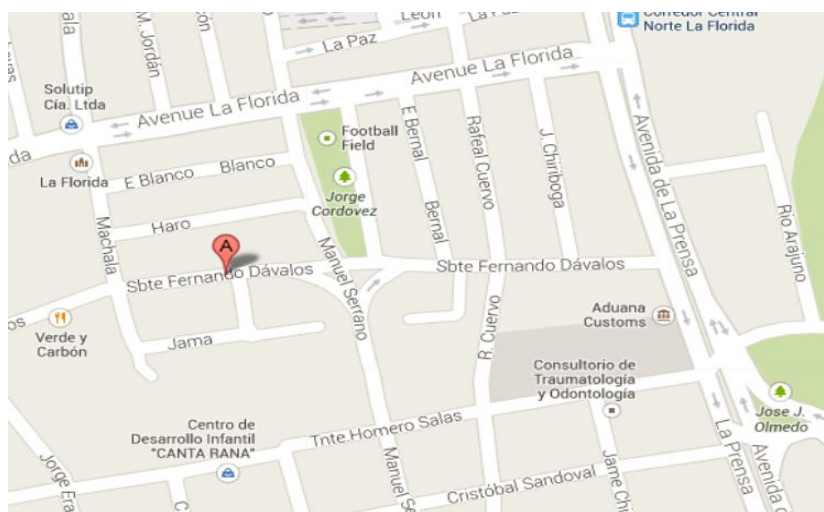
3.3. La Florida de Ecuador: el espacio de encuentro de los cubanos en Quito

Es necesario para continuar con el análisis considerar la movilidad humana y la relación con el territorio para acercarse al hecho que los “migrantes se apropian del territorio estableciéndose con una economía (... propia), ejerciendo nuevas prácticas sociales; de esta manera los migrantes vienen a transformar las ciudades” (Meza García, 2009: 309-311), y a través de distintas dinámicas simbólicas –culturales y sociales- interpelan de manera permanente a las consideraciones clásicas de la ciudadanía como principio fundamental de los modelos de Estado Nación.

Por otro lado la inserción social implica la ubicación espacial y el uso de sus “dimensiones” y “atributos” en las relaciones sociales (Martínez López, 2005: 128). Este proceso de uso de los diferentes recursos que tiene un espacio territorial, puede considerarse desde la epistemología política como el lugar en el que “se confrontan racionalidades y tradiciones en un diálogo con la otredad, la diferencia y la alteridad” (Leff, 2006: 50). Es decir, el espacio de asentamiento de la población inmigrante, se configura como el escenario en el que se disputan sentidos de pertenencia, se marcan espacios de diálogo con el “otro”, o se ratifican las diferencias.

El barrio La Florida en Quito, ubicado al norte de la ciudad, es próximo al antiguo aeropuerto de Mariscal Sucre.

La Florida está rodeado, al norte por el barrio La Concepción, al sur por San Carlos, al oriente por la avenida de La Prensa y al occidente por la avenida Mariscal Sucre. El sector, a principios de los años 40, fue considerado un monte y fuente de moras silvestres, uvillas y morada de pichones. Los visitantes que llegaban se dedicaban a recolectar los frutos y a cazar las aves (La Hora, 7 de julio de 2007)



Fuente: google maps

Este barrio viene a ser el espacio de la población inmigrante cubana ya que ahí se encuentran concentradas las actividades sociales, comerciales – productivas y culturales de éste grupo:

Este barrio de clase media, está ubicado al oeste del [ex] Aeropuerto Internacional Mariscal Sucre, y se encuentra dividido en Florida Alta (cruzando la Avenida Occidental) y Florida Baja. Téngase en cuenta que el barrio *La Florida*, ahora reconocido como barrio cubano, no es el mismo espacio urbano anterior al 2008. Y esto no solo se explica por la proliferación de locales comerciales y la alta presencia de arrendatarios cubanos (Correa, 2012: 17).

El *territorio* entendido como: “porción de espacio apropiado por las sociedades humanas para desplegar en ellas sus actividades productivas, sociales, políticas, culturales y afectivas, y a la vez inscribir en ellas sus estrategias de desarrollo, y todavía más, para expresar en el curso del tiempo su identidad profunda mediante la señalización de los lugares” (Giménez, 2002:7), en este caso viene a ser el barrio *La Florida*. El uso de banderas, letreros, colores y nombres relacionados con Cuba,

restaurantes, locales comerciales, establecimientos para envío de correos y dinero, entre otros, son los indicativos de que este es el barrio cubano en Quito.

Entre las calles, Juan Chiriboga y Juan Paz y Miño, se pueden encontrar en el lapso de una cuadra, al menos cuatro restaurantes cubanos, un establecimiento de billar, una peluquería y una tienda de ropa. En sus calles se ve caminar a emigrantes cubanos, quienes se distinguen por su vestuario y su sonrisa.



Ubicación: Juan Chiriboga y Juan Paz y Miño

Fotografía: propia



Ubicación: Juan Chiriboga y Juan Paz y Miño

Fotografía: propia



Ubicación: Juan Chiriboga y Juan Paz y Miño

Fotografía: propia



Ubicación: Juan Chiriboga y Juan Paz y Miño

Fotografía: propia



Ubicación: Juan Chiriboga y Juan Paz y Miño

Fotografía: propia

La apropiación del espacio puede darse desde los ámbitos económico, político, social y cultural: lo que Giménez llama el “sistema territorial”, mismo que pueden ser “prevalentemente utilitario y funcional o simbólico cultural”. “Por ejemplo, cuando se considera el territorio como mercancía generadora de utilidades (valor de cambio) o fuente de recursos, medio de subsistencia, ámbito de jurisdicción del poder, área geopolítica de control militar, abrigo y zona de refugio, etcétera, se está enfatizando el polo utilitario o funcional de la apropiación del espacio. En cambio, cuando se le considera lugar de inscripción de una historia o de una tradición, patrimonio valorizado, paisaje al natural, símbolo metonímico de la comunidad o referente de la identidad de un grupo, se está destacando el polo simbólico-cultural de la apropiación del espacio (Giménez, 2001: 7).

En *La Florida de Ecuador* como denominan los cubanos al barrio, se puede encontrar transeúntes cubanos, caminan por aceras y calles, grupos de ellos, se detienen a conversar en el espacio público, conversan, ríen y cantan. Están en un espacio común. Se distinguen como cubanos. El tono de voz, la alegría, la forma de vestir usando ropas ajustadas al cuerpo, con brillo y colores llamativos, zapatos tenis, de preferencia blancos, el cabello teñido en algunos casos en las mujeres y muy corto con los varones, su manera de caminar, de usar el espacio. Este espacio desarrolla sus actividades, la producción y reproducción de la vida.



Ubicación: Juan Chiriboga y Juan Paz y Miño

Fotografía: propia

Como se vio en los datos en el capítulo anterior, la población cubana es sobrevalorada. Se habla de oleadas migratorias o inmigración masiva a pesar de que la realidad es que es el quinto grupo de extranjeros en el país con 6717 personas registradas (INEC, 2010). Esta sobrevaloración se da, entre otros motivos por la concentración en la ciudad de Quito donde se ubica el 75% del total de éste grupo. El sistema territorial, usando las categorías de Giménez, del barrio La Florida es un testimonio vivo del uso del espacio físico para la apropiación utilitaria, funcional y simbólica cultural.

La Florida constituye una confesión de tensiones y limitaciones de las dinámicas de inserción en la que la *disputa* se expresa como conflicto entre identidades nacionales, de tal forma que, como resultado de las dinámicas de inserción/exclusión de la migración cubana en la ciudad, se han generado las condiciones para la producción de un espacio local transnacional (Correa, 2013).

De acuerdo a Correa, este barrio es un “testimonio espacial de la diferencia” (Correa, 2013), lo que implica de acuerdo a Giménez la apropiación simbólica cultural de discursos, expresiones, actitudes y experiencias basadas en la diferencia. En el barrio, a pesar de que se ve caminar con tranquilidad a cubanos y cubanas, como parte del mismo espacio público con ecuatorianos, este escenario esta “marcado por la exclusión y la

limitación de las posibilidades de inserción” (Correa, 2013). Como se vio a lo largo de éste capítulo, más allá de tener experiencias positivas, estas son aisladas y en sus historias como inmigrantes extranjeros se expresa un conflicto permanente entre las distintas identidades, sentidos de pertenencia y limitación de derechos.

CAPÍTULO IV LA MIRADA DEL EXTRANJERO

En el capítulo anterior se desarrolló un análisis mediante el acercamiento a las experiencias en el Ecuador del grupo de inmigrantes cubanos, destacando sus historias individuales y las coincidencias entre sí. La idea de lo común, utilizando las categorías de Villoro sobre comunidad de cultura, de conciencia y pertenencia, de proyecto común y relación con un territorio (Villoro, 1999: 9), se tomaron como referentes para aproximarnos a las relaciones intersubjetivas de la experiencia migratoria tanto desde la heterodefinición como de la autodefinición (Castles y Miller, 2004).

Del análisis anterior se desprende la necesidad de adentrarse en la configuración política, social y cultural del extranjero en su condición de migrante. La característica de externalidad de un individuo que migra desde una sociedad con una historia distinta, y un conjunto de costumbres, tradiciones, prácticas y condiciones socio políticas divergentes a la del país al que llega, amerita una lectura propia. Si bien al ser latinoamericanos tenemos ciertos aspectos similares, hay otros elementos que marcan la diferencia porque responden a una realidad histórica propia.

De acuerdo a Castles, los países receptores de migración se enfrentan al desafío de “lograr una política migratoria consecuente” a la diversidad de tipos de inmigrantes: “personas en busca de trabajo, personal altamente calificado, cursantes de estudios básicos o de perfeccionamiento, trabajadores de temporada, trabajadores fronterizos, solicitantes de asilo, familiares e ilegales” (1993: 49), pues la distinción entre categorías de migrantes son cada vez más permeables y difusas (Ídem: 50). La migración no debe considerarse, según el autor, como una decisión individual, sino sobre todo como un “proceso colectivo que abarca grupos y sociedades completas” (Ídem: 51); por lo cual, propone Castles, se debe comprender “las causas profundas de los crecientes movimientos demográficos (...)”, entre ellas: el “gran desnivel –económico, demográfico y social –entre el Sur y el Norte, y entre el Este y el Oeste” (ídem). Estos desniveles vendrían a ser “la expresión de la creciente interdependencia entre los países

de emigrantes y los países de inmigración, dentro de un mercado mundial en proceso de integración (ídem).

En el proceso migratorio las comunidades étnicas se enfrentan por un lado, a la autoconfiguración como grupos distintos, y por otro, a la constitución de minorías marginales. Los Estados receptores de migrantes de diferentes orígenes enfrentan el desafío de mantener el equilibrio entre las dos tendencias de segmentación para evitar que se genere una posición subordinada de los grupos de migrantes debido a su fenotipo; o que la conciencia colectiva o sentimiento de pertenencia del grupo genere mayores divisiones.

Tanto las ideologías fundantes del Estado nación ecuatoriano, como los comportamientos alrededor de la herencia colonial y los procesos contemporáneos de transformación en el orden político, social y económico, juegan un papel protagonista en las relaciones de la sociedad de acogida y los grupos de inmigrantes. Castles sostiene que “la discriminación y el racismo son causas importantes del surgimiento de comunidades étnicas con culturas, identidades e instituciones sociales propias”. De ahí que, “esas comunidades étnicas surgieron sobre todo como un mecanismo de protección y como un medio para sobrevivir en un ambiente muchas veces hostil” (Castles 1993: 58). Sin embargo, el aumento de la diversidad étnica, social y cultural que deviene de las migraciones, también implica un intercambio enriquecedor para el desarrollo social, cultural y político de la sociedad, pues es indispensable comprender a los movimientos migratorios desde una visión más amplia que considere las múltiples relaciones entre sociedades.

Para fines analíticos en el presente capítulo se abordará desde la noción de autodefinición, entendida como todos los valores, elementos, significados y significantes compartidos por individuos que se identifican como comunes y la relación con la sociedad de acogida. Este ejercicio constituye una interpretación dialéctica de la realidad de la migración y la narrativa de los inmigrantes cubanos en Quito desde sus propias historias y lecturas de la realidad.

4.1. Etnicidad e identidad²⁶

El proceso de distinción entre un grupo minoritario y la sociedad mayoritaria se da alrededor de la conformación de un sector dominante y otro dominado. A estos mecanismos de identificación se los conoce, según Castles como heterodefinición; mientras que la autodefinición se refiere “al uso de prácticas sociales y culturales por un grupo que desarrolla conciencia de su identidad colectiva” (Castles y Davidson, 2000: 69. Traducción propia). Así, las expresiones culturales y las diferencias que devienen de éstas ocupan un rol predominantes en la heterodefinición y autodefinición, ya que prescriben la conformación de una comunidad en la que las “minorías se constituyen a sí mismo como actores sociales y políticos” (Ídem: 80).

Si “la historia del sujeto es la historia de sus identificaciones” (Mouffe, 1992: 3), para entender las interacciones entre los sujetos de la sociedad de acogida y migrantes, es necesario indagar sobre los elementos que configuran las identidades y partir del hecho de que no existe homogeneidad²⁷ en éstas, sino una multiplicidad de expresiones y creación de sentidos comunes que se construyen a partir de procesos históricos.

El elemento étnico es uno de los puntos centrales cuando se analizan las identificaciones culturales, sociales, políticas alrededor de la migración. Del grupo de entrevistados, si bien en la generalidad no se mencionaron directamente asuntos relacionados al origen

²⁶ Para fines de este trabajo utilizamos la conceptualización de identidad de Guitart, Vila Mediburu y Bastiani Gómez, utilizado en su texto “el carácter fronterizo de las identidades contemporáneas: el caso de Chiapas”:

“En tanto que realidad personal, biográfica o vivencial (“definición que un individuo hace sobre sí mismo y lo que le rodea”), y en tanto que realidad colectiva, social, histórica y cultural (“basada en la pertenencia a unidades socioculturales”), pensamos que la identidad se sitúa en el intersticio entre la acción individual y la estructura social” (2010: 2).

²⁷ Considerando que el esencialismo identitario establece la prevalencia de una esencia común en los sujetos, se podría decir –según Mouffe en relación a la teoría de Wittgenstein– que existen los “parecidos familiares”, mismos que responden a una fijación parcial de las identidades en relación a ciertos puntos nodales en la configuración de la identidad. De ahí la crítica al esencialismo, pues “no hay identidad social que pueda ser completa y permanentemente adquirida” (Mouffe, 1992: 4), sino que responden a múltiples condiciones y relaciones sociales en las cuales se construyen las diferencias entre los sujetos, muchas veces en base a relaciones de subordinación o dominación.

étnico²⁸, en dos casos si se señala la autodefinición relacionada con el ser afrodescendiente y la diferencia sobre las relaciones alrededor de la etnicidad en el país de origen y la sociedad de acogida.

El primer punto a distinguir para dos de los entrevistados es su origen étnico, distinguen que la descendencia africana en su país de origen no significa un elemento de diferencia; mientras que en el lugar de acogida es un factor significativo en la construcción del sujeto migrante, ya que configura unas condicionantes particulares en las interrelaciones subjetivas con el entorno.

Mira lo que pasa en Cuba... los niños pueden ir a la misma escuela y están mezclados, el azul, el rojo, el lavado, el negro, del color que sea, cuando creces lo mismo te puedes encontrar un rubio electricista en una empresa, lo mismo que te puedes encontrar un negro que es gerente de la empresa y entonces aquí, yo si veo la diferencia. Voy a un centro comercial y veo aquí la diferencia, ahí los mestizos. Aquí van a comprar los 4x4 los más blancos. Entonces cuando voy por una construcción, o un trabajo, todos son iguales los que están ahí. En la construcción, la gente tiene un nivel cultural bajo (Cubano 9, 31 de octubre de 2013). Cambiar tamaño de letra

Los entrevistados aseguran que las diferencias se aprenden y reproducen desde la escuela. Por eso, le atribuyen a la educación el comportamiento de los adultos en relación a los inmigrantes extranjeros, a los inmigrantes de origen afro, a los mismos ecuatorianos de origen indígena, afro o montubio.

La reacción frente a la diferencia se aprende en sociedad y se expresa en las relaciones sociales. Esta diferencia sobre la concepción de la diferencia, dificulta la integración. Al parecer se ponen obstáculos a la interacción en condiciones de igualdad, desde un inicio. Sin embargo, y rescato del relato, siempre existen excepciones y también se puede encontrar relaciones más solidarias, de interés mutuo, de acción entre iguales.

²⁸ Etnicidad se entiende como “el sentido de pertenencia a un grupo, basado en ideas de orígenes, historia, cultura, experiencia y valores compartidos (Fishman, 1985: 4; Smith, 1986:27 en Castles y Miller, 2004: 47).

Desde una lectura de la teoría de las fronteras de Grimson, la percepción de Luis y Johans serían una interpretación de procesos de diferenciación identitaria que nos dejan ver las crecientes expresiones de las desigualdades estructurales: “las articulaciones y desajustes entre diferencia y desigualdad son una de las claves de la frontera” (Grimson, 2011: 129).

“Ahí en el parque de Tumbaco, nos llaman y nos preguntan de qué país son ustedes. Se nota que no somos de aquí. Y aquí vinieron a vernos unos alemanes y se quedaron mirando como diciendo: y estos negros que estarán haciendo?. En su mente, y no somos ecuatorianos, en su mente no entienden que un negro sea capaz de hacer eso (en referencia a la construcción de casas), pero en Cuba lo hace cualquiera que haya estudiado (Cubano 9, 31 de octubre de 2013).

Esta percepción sobre la identidad alrededor del ser cubano y negro cubano, según nos comentan, tiene una relación directa con las influencias africanas, mientras observan en el Ecuador una marcada diferencia entre orígenes étnicos, la misma que se traduce en las interacciones sociales, actividades productivas y consideraciones culturales. Vemos que entra a juego el tema de la identidad nacional (cubana) y la étnica (negro).

“Los negros aquí siempre se ven con un carrito vendiendo agua de coco o caña. (...) O cuidando un carro. Quieres que te diga más: Una mascota tiene más valor que un negro. Los perros aquí tienen mejor porte que un negro, aquí en Ecuador. Y la gente se sorprende con nosotros, ahora que estamos levantando aquí la casita, y cuando bajamos, somos turistas porque andamos en bicicleta, nadie se imagina que nosotros estamos levantando una casa (ahora se dedican a la construcción de su propia vivienda)” (Cubano 9, 31 de octubre de 2013).

Por otro lado se destacan en varias de las entrevistas realizadas, el nivel educativo de los cubanos. Independiente del origen étnico o estrato social, la política pública de educación universal y gratuita que sostiene el país caribeño desde la revolución, ha permitido que la totalidad de la población acceda a educación básica y bachillerato y que un significativo número de cubanos tenga educación universitaria²⁹. En el país de

²⁹ De acuerdo al Informe de Desarrollo Humano 2013 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en relación al 2011-2012 el comportamiento de los indicadores del índice de desarrollo humano de Cuba sobre escolaridad, señala un incremento de 9,9 – 10,2 años; mientras que los años esperados de escolarización se ubican en 17,5 – 16,2 años. Por otro lado, Cuba ocupa el primer lugar

acogida, de acuerdo a los entrevistados, existe una distinción de actividades profesionales y oficios y hacen una relación directa de esta diferencia con el origen y condición socioeconómica de las personas. Por eso destacan que hay una relación desigual, que no conocían.

De los entrevistados, se destacan las siguientes profesiones que obtuvieron en Cuba antes de llegar al país: ingeniería en telecomunicaciones y electrónica, licenciatura en matemáticas y computación, periodismo, danza, informática, ingeniería civil, seguridad industrial, mecánica. Todos los entrevistados son profesionales.

Yo no soy albañil –dice Luis-, lo mío es la parte técnica (es Ingeniero Civil), pero tuve que aprender (en referencia a su conocimiento sobre plomería). Lo aprendí en la microbrigada³⁰ y ahora lo estoy haciendo porque es para mi hijo (le está ayudando a construir la casa a su hijo Johans). (Cubano 9, 31 de octubre de 2013)

Por otro lado su hijo dice:

“Y yo estoy aprendiendo también. Más allá de que estudie inglés, soy arbitro de tenis, especialista en seguridad industrial, soy bombero, soy mecánico montador y mira lo que estoy haciendo y para mí no es menos: es un trabajo igual” (Cubano 10, 31 de octubre de 2013).

La diferencia en Cuba sobre las actividades productivas y profesionales, no están relacionadas con la etnia o condición social, sino con la preparación y las habilidades, de ahí que desde un inicio, se configura una dicotomía en la construcción quien es migrante: su historia y su lugar en la sociedad de origen, su nueva historia y el nuevo lugar en la sociedad de acogida. Entonces el "Yo", desde la crítica al esencialismo identitario de Mouffe se edifica en estas multidimensionales relaciones de la persona, sus historias, recorridos, lugares, contextos y complejidades. No es la misma persona ahora, de la que fue en su país, y si se moviera a otro lugar, los distintos elementos del contexto también generarían dinámicas que transformarían de alguna manera al

en el mundo en gastos de educación en relación a su Producto Interno Bruto (PIB) con el 12,9% y ocupa el lugar No. 22 en el índice de educación (PNUD, 2013: 27).

³⁰ La microbrigada es un proyecto del gobierno de Cuba para la construcción de viviendas populares.

migrante. En un lugar determinado las relaciones de poder o dominación se dan de acuerdo a ciertos elementos, mientras que en otro lugar, puede ser completamente distinto; si algunos factores podrían ser similares; sin embargo, no son componentes exactos o precisos en un lugar y otro.

“En los países receptores de larga tradición, la inmigración se ha convertido en un tema clave en los debates sobre relaciones sociales e identidad nacional” (Ajá, 2004: 13). Es por esto que los inmigrantes entrevistados opinan que estas diferencias sobre el uso y aprovechamiento de recursos entre Cuba y Ecuador tienen relación directa con la educación. Al igual que en la interacción entre distintas etnias y religiones, las expresiones de desigualdad, racismo o xenofobia, ellos le atribuyen a que la educación no está orientada a la formación de ciudadanos iguales, sino todo lo contrario, al parecer desde pequeños en el Ecuador enseñan, ratifican y reproducen las diferencias. En cambio en Cuba, comentan que el fundamento primordial de la revolución socialista fue la educación, al ser las escuelas iguales, se reciben niños de distintas etnias y religiones, y reciben la misma formación y dan los mismos exámenes de evaluación. Por eso, confirman en su relato a continuación, en los trabajos hay tanta diversidad como diversa es la sociedad.

“Cuando la revolución triunfó, Fidel dijo: esta “es una revolución del pueblo y para el pueblo”, por eso es que los doce millones de cubanos siguen al gobierno a pesar de toda la crisis. Porque el día que eso no sea de esa manera, desaparece el sistema completo. La educación, Martí, en el mil ochocientos y tanto dijo: “ser culto para ser libre”. La única manera que tu tienes de resolver todos los problemas que tiene este país es con la educación, pero una educación popular, una educación que sirva para todo el mundo igual”.

“(…) en Cuba te dicen, día 1ro de noviembre, prueba de matemática para primer grado. Mira si tu tienes una casita en la puntica de la loma esa, allá mandan al profesor en una mula a hacerle la prueba al niño. El niño no pudo bajar porque tuvo un accidente y se lastimó una piernecita, allá tiene que subir el profesor, ese forma parte de su trabajo. El día que no lo haga, los padres de ese niño bajan – ellos no tienen internet ni tienen nada de eso que hay aquí- ellos bajan en su mulito para preguntar qué le pasó al profesor que no subió ayer a tomar la prueba del niño. Va la directora y le dice, y por qué tu no subiste? Explicame que cosa es la que te pasó?”

“Si el maestro no fue porque estaba enfermo, el maestro con el certificado de la enfermedad. Porque para eso hay un consultorio

médico. Es un sistema. Nada sale solo por aquí, ahí todo debe trabajar en conjunto” (Cubano 9, 31 de octubre de 2013).

La inclusión de unos y exclusión de otros como resultado de la dinámica de mercado, interpela a la sociedad en su conjunto, y al Estado y sus instituciones a asumir su responsabilidad de cara a las nuevas dinámicas socio culturales derivadas de este proceso. Las grandes desigualdades, en palabras de Ajá, tienen un impacto directo en las sociedades que expulsan y reciben migrantes³¹ (2004: 14). Desde una lectura de la teoría de las fronteras de Grimson, la percepción de los inmigrantes cubanos entrevistados, sería una interpretación de procesos de diferenciación identitaria que nos dejan ver las crecientes expresiones de las desigualdades estructurales: “las articulaciones y desajustes entre diferencia y desigualdad son una de las claves de la frontera” (Grimson, 2011: 129) que se extienden de las fronteras territoriales hasta el ámbito socio-cultural.

Las identidades dinámicas³² de los sujetos migrantes se construyen en las experiencias históricas de cada uno, la circulación cultural, el tránsito de ideas, conceptos, conocimientos, modos de imaginación, emociones, afectos, acciones e intereses. Es por esto que Grimson afirma que existe “una frontera sutil, difícil de percibir y de analizar. Se trata del límite que separa y contacta dos campos de interlocución nacionales, dos configuraciones culturales nacionales, cada una con su propia lógica de articulación de

³¹ “La contradicción entre mercados y Estados es sumamente acusada en el ámbito de las migraciones internacionales. Los países de origen, por ejemplo, suelen oponerse a la emigración de profesiones altamente calificadas, denunciada como fuga de cerebros y como una pérdida de las inversiones en educación. Los empresarios en los países receptores, al contrario, se apresuran a dar la bienvenida a inmigrantes cualificados. Para quienes no tienen formación, ocurre lo contrario. Los gobiernos de los países de origen los estimulan a abandonar el país, ya que ellos significaría el envío de remesas desde el exterior y un alivio de la presión social. Los gobiernos de los países receptores son cada vez más reacios a admitir trabajadores inmigrantes no cualificados, si bien hacen la vista gorda ante las permanencias ilegales cuando tienen necesidad de mano de obra no calificada” (Ajá, 2004: 14). los

³² Desde una perspectiva más centrada en los aspectos sociales o colectivos de la identidad, Castells (1998: 28) señala que la identidad es “el proceso de construcción de sentido atendiendo a un atributo cultural, o un conjunto relacionado de atributos culturales, al que se da prioridad sobre el resto de las fuentes de sentido. Para un individuo determinado o un actor colectivo puede haber una pluralidad de identidades”. Uno puede identificarse, por ejemplo, como seguidor del Fútbol Club Barcelona, francés, hablante del tsotsil, homosexual o musulmán. Se trata de categorías sociales que representan una determinada “comunidad imaginada” (Anderson, 1991) o un determinado colectivo: deportivo, nacional, lingüístico, sexual o religioso —según los ejemplos descritos (Guitart, Vila Mediburu, Bastiani Gómez, 2010: 2-3).

la heterogeneidad (Grimson, 2007 en Grimson, 2011: 125). Desde esos imaginarios simbólicos que devienen de las identificaciones nacionales y las historias personales, nacen las diferencias que pueden ser negociadas y aceptadas en el marco del respeto, o pueden marcar una frontera de separación indisoluble. En los siguientes relatos se refleja lo señalado:

Mi opinión es que ellos se aprietan entre ellos mismos (los ecuatorianos). Porque el tratamiento que te dan a ti, con el color de tu piel y el color de tu pelo, no es el mismo que le dan a uno de origen. Mientras más ecuatoriano seas, más discriminado eres. Mas marginado estas, eso yo lo veo.

Ayer yo me bajé del bus en Quito, ese también es un problema de educación. Detrás de mí venían dos niñas estudiantes, allá en Cuba si hay una mujer, el hombre se vira y le da la mano para ayudarla a que se baje, esa es una caballerosidad y más aquí que los buses son más altos, uno tiene que levantar bien los pies para el primer peldaño. Me hicieron así, se viraron como diciendo: el negro ese me quiere coger la mano, que está loco (Cubano 9, 31 de octubre de 2013).

Alguien dijo en una ferretería a la que fuimos con mi hijo: son gringos, y la dueña del negocio que estaba despachando dice... gringos, como van a ser gringos si en Estados Unidos no hay negros; yo le respondí, se lo voy a decir a Obama –se ríe-.

Entonces la imagen que tiene uno afuera (en Cuba sobre Ecuador) cuando llega se le desvanece (Cubano 9, 31 de octubre de 2013).

Estas experiencias demuestran que hay diferencias que pueden generar mayor interacción, como es el caso de la curiosidad sobre su aspecto y la idea de que son de Norteamérica; o del lado contrario, hay diferencias de mayor separación como sucede con el color de la piel, o como vimos en el capítulo tres, la ideas creadas alrededor del problema de seguridad ciudadana y la noción del cubano como delincuente. De acuerdo a la interpretación de Luis y Johans, los ecuatorianos tienen comportamientos racistas y de discriminación entre sus mismos habitantes, incluso señalan que mientras más nativo se presenta alguien, más puede ser señalado o segregado; por eso, explican ellos, no es extraño lo que sucede con los inmigrantes extranjeros y más aún si hay un elemento étnico de por medio. Sin embargo, Johans nos hace ver que existe una curiosidad por la diferencia. El comenta que en Cuba no hay problemas étnicos, pero a pesar de eso por ser practicante del santería y rastafari, se distingue del grupo de migrantes cubanos

en Ecuador, lo que a su vez le permite cierta interacción con un sector de la población ecuatoriana, pero también le dificulta, por ejemplo, al preguntar cómo es tu relación con los ecuatorianos, el informante responde:

Es complicada porque por lo menos para mí, y mi papa, nosotros que somos negros: yo saco la mano para parar un taxi y no para. Qué me va a decir, si no para³³. Mi esposa ha estado sacando la mano (ecuatoriana, blanco-mestiza), y yo he estado alejado, digo me voy a alejar para que pare el taxi y cuando me acerco, el taxi se va. Entonces me parece que hay un gran racismo aquí, entre ellos mismo. Cuando se dan cuenta que uno es extranjero, entonces aflojan (Cubano 10, 31 de octubre de 2013).

Como ya se señaló arriba, las fronteras identitarias son porosas, debido a que la identidad está en permanente construcción, no es estática y se mueve con el sujeto en cada experiencia a lo largo de su vida, por ello nos advierte Grimson que “los símbolos, los valores y las prácticas no pueden asociarse de modo simplista a un territorio determinado” (2011: 128). Sin embargo, y es válida la pregunta para el caso de análisis, si hay porosidad en las fronteras identitarias, ¿Por qué prevalecen las expresiones esencialistas? No pretendo responder esta pregunta, sino más bien analizar los ejemplos alrededor de esa relación compleja que se encuentra entre las identidades nacionales, los imaginarios simbólicos y las relaciones entre distintos. Para esto, se identifican las llamadas fronteras culturales, que son “conjuntos delimitados” del “contexto cultural” (Grimson, 2011: 129).

De acuerdo a los entrevistados el elemento educativo no sólo tiene que ver con la formación académica o la especialización en una disciplina, sino con los valores y principios que definen una sociedad. Se trata entonces de aspectos sociales, fundamentos de las relaciones entre individuos de un mismo territorio y ahí encuentran una diferencia fundamental. Sin embargo, “para poder comprender una cultura es necesario comprender a los otros en sus propios términos, sin proyectar nuestra propias categorías” (Grimson, 2011: 57).

Yo que llevo un poco más de tiempo aquí, si me he relacionado pero poco. No son muchas personas así que me pueda relacionar y que

³³ Aludiendo al lenguaje no hablado, la inacción es una forma de rechazo.

pueda decir que tengo un amigo y voy a la casa de él. No es así tan fácil.

Las personas aquí son un poco más cerradas, son menos alegres que nosotros. Y entonces me quedo así, para que voy a ir a la casa de fulano si es mejor estar solo. Nosotros estamos aquí bien. Aquí trabajamos el día entero con la música. Ahora le bajamos el volumen porque ustedes están aquí, pero este aparatito (en referencia al parlante) se oye en la casa aquella (señala una casa distante) y nosotros nos echamos el día arriba (Cubano 10, 31 de octubre de 2013).

La dificultad para relacionarse con los nacionales ecuatorianos también genera una respuesta en inmigrante: la distancia. Al parecer, es mejor reunirse entre personas afines y que no pidan explicaciones, antes que exponerse a ser juzgados o discriminados. Más adelante veremos como los principales reclamos de los ecuatorianos alrededor de la bulla o la música alta de los cubanos, requiere de una comprensión más amplia sobre la sociedad cubana.

Tengo pocos amigos ecuatorianos” solos los del barrio y el supermaxi (Cubano, 6 de agosto de 2013).

4.2. Tradiciones, prácticas y características culturales

El sentido de lo común se construye por ideas, expresiones, valores, sentimientos compartidos que involucran y generan lazos de afinidad y relaciones de reconocimiento mutuo en grupos humanos. Las identidades en “las sociedades y culturas, con sus símbolos, narrativas y creencias. Sin una realidad, la otra no tiene sentido; de modo que la identidad puede hacer justicia y reconocer la confluencia de dos experiencias: la biografía individual o experiencia personal (el cúmulo de conocimientos, pensamientos, intenciones y acciones de una determinada persona) y, la biografía colectiva o experiencia social (el conjunto de recursos o artefactos culturales como las banderas, las narrativas nacionales, los símbolos religiosos) (Guitart, Vila Mediburu, Bastiani Gómez, 2010: 2).

En este sentido y siguiendo a Giddens, la “identidad es el resultado de un proceso tanto micro como macrosocial, en el que existe una relación dialéctica entre ambos niveles, y en el que la identidad del "Yo" es la manera en que nosotros mismos nos percibimos de una manera refleja en función de nuestra biografía” (Giddens en (Guitart, Vila Mediburu, Bastiani Gómez, 2010: 2). Entonces el sentido de pertenencia e identidad de los individuos corresponden tanto a las historias personales desde las creencias, hasta los recuerdos e ideas, hasta los relatos compartidos en el ámbito social, institucional, cultural e histórico. De acuerdo a Touraine (1997), el análisis sobre la realidad debe hacerse desde vocablos culturales, superando los términos sociales o políticos, desde la dimensión cultural que para Giménez “es de vital importancia para entender, por ejemplo, la territorialidad étnica” (2001:7). Desde la geografía humana, siguiendo ésta línea, se “entiende por cultura el conjunto de los artefactos que permiten al hombre actuar sobre el mundo exterior” (Ídem: 10) desde “un sistema de valores compartidos y de creencias colectivas (Hugil y Foote, 1994: 22 en Giménez, 2001: 10).

Desde ésta perspectiva los entrevistados destacan ciertos elementos como el motor unificador de la identidad cubana. Por ejemplo, las creencias y prácticas religiosas que tienen un origen multicausal y una relación complementaria entre las creencias africanas y católicas, son una base fundamental de la identidad cubana:

Cuba es el único país en el mundo en el que los españoles se esforzaron para que se mantenga la religión africana. No sucedió como en el caso de Estados Unidos, les prohibieron practicar la religión que ellos traían de África. En Cuba a pesar de la explotación que hubo, se le permitía al esclavo realizar sus actividades religiosas durante el fin de semana. De ahí a que Cuba sea el único país en Latinoamérica que conserva lo más puro de las raíces africanas. Que digo con esto: ellos les permitieron continuar con su religión pero al mismo tiempo los fueron insertando en la religión cristiana. Mira por ejemplo: cada Dios (imágenes que venera la religión africana) tiene un similar aproximado en la religión católica. Hay una fusión de religión. Estos que te dicen que son católicos, quizás no son honestos con ellos mismos, porque también pasa que el día que se han sentido apretados (angustiados), corren a la religión africana. Igual resuelven sus problemas con la religión africana. Mi familia siempre ha sido devota de la religión africana, pero igual vamos a la Iglesia. La misma religión africana te manda a ir a la Iglesia Católica.

Hay una cultura de fusionar las dos religiones y ven en las dos religiones, una sola.

A pesar de que él (Johans) diga que practica la religión Yoruba³⁴, en algún momento le dicen que tiene que ir a la Iglesia del cobre y hacer una misa o robarte la misa del cura. El cura habla y habla mejor que tú. El va a explicar cosas y tu la recoges como para ti. Para el caso del día de los difuntos, la religión te manda a ir a la Iglesia y cuando el cura dice el nombre del muerto que te toca a ti, tú dices el nombre y sin embargo tú no eres cristiano devoto (Cubano 9, 31 de octubre de 2013).

La identidad construida alrededor de las prácticas y creencias vinculadas tanto al cristianismo como a la llamada "santería", marcan una particularidad en el pueblo cubano. La población realiza rituales antes y después de viajar fuera de Cuba, al momento de llegar a su destino, para pedir prosperidad y protección, entre otros asuntos. Ramírez Calzadilla afirma que las prácticas religiosas en Cuba tienen una complejidad propia debido a la diversidad de origen de las creencias y la organización de las mismas:

De la cultura aborigen, quedan algunas huellas poco perceptibles. Los modelos más importantes, el español y el africano, establecieron respectivamente el catolicismo con carácter hegemónico y expresiones cubanizadas conformadas en un proceso de transculturación. El modelo norteamericano importó el espiritismo y más de 50 denominaciones protestantes. Por otras influencias se han incorporado el vodú haitiano, formas religiosas de chinos, el judaísmo, etc. (Ramírez Calzadilla, 1997: 139).

El mismo autor sostiene que en Cuba no predominan el catolicismo, protestantismo, santería o espiritismo, sino “una religión espontánea, asistemática, referida principalmente a la cotidianidad que se expresa en varias devociones, creencias y prácticas de contenido más bien mágico y supersticioso” (Ramírez Calzadilla, 1997: 139). Bajo la afirmación que “el cubano es muy espiritual, sensible y el sistema nos nutre esto” (Cubana 4, 20 de agosto de 2013), los entrevistados coinciden en tener una fuerte convicción religiosa, sin embargo, no dan mayores detalles al respecto. “Es difícil ir a otra cultura a conocer otras costumbres” (Cubano 5, 20 de agosto de 2013), son tan estrechos los espacios de integración que encuentran que incluso señalan “me he sentido

³⁴ Religión Yoruba, también conocida como Santería o Regla de Osha-Ifa, es la creencia en el balance de la naturaleza. Entienden a la naturaleza como múltiples energías en constante movimiento, reconocen varias deidades y tanto su filosofía como prácticas se transmiten oralmente. Se consideran guardianes e intérpretes del destino universal.

bien aquí, aunque no puedo sentirme como en Cuba” (...) “lo que no he podido seguir haciendo acá es el tema de la religiosidad” (...) “no conozco de sectas ni denominaciones aquí a las que pueda asistir al culto” (Cubano 1, 6 de agosto de 2013).

En su conjunto, el fenómeno religioso cubano es heterogéneo y contradictorio, con destacada presencia de sincretizaciones, inserta en un sistema de relaciones sociales que han determinado una cambiante pero establemente relativa significación social y singulares vínculos entre religión, etnia y raza, en una inicial asociación con lo aborigen, lo hispano y lo africano —los dos últimos con reales posibilidades de concretarse como identidad sólo en América— y una posterior cubanía que terminó por borrar distinciones de este tipo al conformarse como pueblo mono étnico (Ramírez Calzadilla, 1997: 140).

En el imaginario popular cubano³⁵, existe una religiosidad arraigada compleja³⁶, con particularidades en las prácticas religiosas que en muchos casos se entremezclan y en otros generan semejanzas con las tradiciones en este campo en el Ecuador y específicamente en Quito. Sin embargo, también hay notables diferencias, en especial acerca de la intervención de la religión en la vida social en momentos de crisis, en los que la fe y las prácticas espirituales incrementan:

Lo más difícil es separarse de la tierra, las personas que uno quiere, familia, hermano, comunidad cristiana en busca nada más de un trabajo para lograr una mejoría económica para la familia (Cubano 1, 6 de agosto de 2013).

³⁵ “La literatura al respecto de arqueólogos, antropólogos y folcloristas que describen la influencia aborigen es muy rica y extensa. En torno a la religiosidad popular los textos son también abundantes. Las fuentes y las características que se apuntan los hemos examinado anteriormente, por ejemplo en: MONTAGNE, F.; RAMÍREZ, J. (1994). *Formas religiosas populares en América Latina*. La Habana: Editora Política, Colección Voces, La Habana” (Ramírez Calzadilla, 1997: 141).

³⁶ “(...) se constata en el cuadro religioso cubano, y es que ninguna expresión religiosa organizada ha logrado prevalecer de modo que llegue a caracterizar la religiosidad en la sociedad, aun cuando unas —en específico: catolicismo, espiritismo y santería— han alcanzado mayor capacidad de influencia que otras. Puede afirmarse que el pueblo cubano no es eminentemente católico, si bien muchos sin una práctica consecuente e ideas religiosas difusas declaran ser católicos; ni protestante, cuya membresía en conjunto nunca ha sido notoriamente alta; ni santero; palero o ñañigo; ni espiritista; a pesar de la difusión que estas expresiones han alcanzado incluso frecuentemente entremezcladas” (Ramírez Calzadilla, 1997: 143).

Desde el llamado período especial³⁷ en Cuba se presenta un “notable reactivamiento religioso” en la Isla. “Se advierte en un aumento de la asistencia a ceremonias religiosas (...); crece el número de bautizos” al igual que otras ceremonias como iniciaciones en la “santería, responsos y otros ritos mortuorios”, también se registra “una mayor utilización de signos religiosos visibles (crucifijos, collares, pulsos, vestimentas); son más numerosos los vendedores de artículos religiosos y de usos rituales en los alrededores de templos y en el comercio cuentapropista; es más notable la presencia de lo religioso en la música popular, la literatura y la plástica; hay una demanda creciente de textos religiosos (especialmente relacionados con expresiones de origen africano), y otros muchos indicadores más” (Ramírez Calzadilla, 1997: 150)³⁸.

Otro de los elementos identitarios y que convocan a la reflexión sobre las prácticas y tradiciones culturales, tiene que ver con las expresiones alrededor de la música, el baile, la estética, la solidaridad y los espacios de encuentro social. Bajo la premisa que los cubanos se presentan como una comunidad con un sentimiento nacionalista profundo, sus costumbres e interacciones sociales son un factor de vital importancia para su integración.

Hemos tenido encuentros con otros cubanos y es una comunidad. Hay un sentimiento nacional muy fuerte (Cubano 1, 6 de agosto de 2013).

(...) toda esta situación de migración de cubanos es por la situación económica. El isleño nunca migra. El isleño viaja y regresa. En Cuba no hay ese problema que hay en el resto del mundo, si hay un día que no tienes que comer, tú no te acuestas sin comer, vas al vecino, o al tío o cualquiera. Oye mira (le dicen), lo que yo cociné fue una sopa, y así, asado (en referencia a los ingredientes). (Y él responde) Eso mismo presta pa' acá. Y te brindan. Eso ha sido siempre. Desde el capitalismo hasta ahora (Cubano 9, 31 de octubre de 2013).

¿Es una costumbre?

³⁷ Se llama así al período que inicia con la desintegración del campo socialista a partir de la caída del muro de Berlín en 1989 y el deterioro del comercio exterior que sostenía la Isla con el mismo, situación que se agrava durante la década de los años noventa con una consecuente crisis económica en Cuba.

³⁸ Ramírez Calzadilla en su estudio titulado “Religión, cultura y sociedad en Cuba” hace un análisis cuantitativo, mediante el cual recoge datos del incremento del acceso a prácticas religiosas, uso de signos, y vendedores de artículos de distintas creencias.

Sí. Viene de África. Además eso con la revolución se ha incrementado en Cuba. Por ejemplo nosotros hemos comentado, el día de los CDR (Comités de Defensa de la Revolución), por ejemplo: el 28 de septiembre, ese día, el estado le asigna al CDR una cuota, le da no sé, carne, una vianda (una ración) de carne, yuca, malanga, plátano y entonces con eso se hace (...) una sopa, una caldosa, un caldo. Se pone una olla en una fogata aquella, en la calle, en un jardín, en un parque, donde se pueda. Todos los vecinos aportan a ese caldo. Tu mandas a los pioneros (los niños) casa por casa. Buenas, qué va a dar usted para el CDR hoy día (dicen). (La gente responde:) yo lo que tengo ahí son dos o tres cabezas de ajo y una cebolla. (Los pioneros dicen:) Dame eso acá. Va a la otra casa: qué tú tienes (dicen los pioneros). (Le responden:) tengo un pollo ahí desde hace días, coge el pollo y lo mete al caldo. Y entonces a las tres de la tarde ya está la música en todas las cuadras, Cuba entera, Cuba entera de fiesta. Y entonces, siempre hay un descarado que dice: yo no voy a dar nada, pero a la hora de comer, va con una olla, la más grande y dice: en mi casa son cinco. Ven acá y que pusiste tú (le dicen los del CDR) y (el señor responde) bueno yo no habré dado nada pero el estado si dio lo mío que está ahí adentro. Y el CRD tiene que echarle.

La fiesta del CDR es una fiesta con música, hay que bailar, el Estado te da vino, te da ron, refresco para los niños, galletitas.

Salen todos los viejitos y sacan su banquita pa' la calle y se sientan ahí. Se quedan la noche entera ahí, hasta las cuatro, las cinco de la mañana (Cubano 1, 31 de octubre de 2013).

El sentido de lo común es cimiento del imaginario colectivo, crea lazos, afectos y permite el reconocimiento de quiénes somos. Costumbres, hábitos y prácticas, nos asemejan o nos distancian. Pero estos elementos de reconocimiento pueden siempre transformarse, son dinámicos, cambiantes, se dan en las múltiples relaciones, espacios de interés y relaciones de los sujetos. Tanto en Cuba como en Ecuador tenemos sentidos de lo común que varían de comunidad a comunidad, de barrio, de ciudad, de pueblo. Lo interesante aquí es la capacidad de los seres humanos de abrirse a la dinámica social del intercambio cultural, proceso que nunca se detiene.

Si reconocemos que las fronteras no pueden desaparecer porque son “constitutivas de toda vida social” (Grimson, 2011: 134), estamos aceptando además que es posible su desplazamiento, desdibujamiento o su transformación. Es decir, si bien partimos del hecho que existen tales fronteras y que en innumerables casos coinciden tanto las

fronteras políticas con las culturales, entonces, el debate nos lleva a interpretar y entender cuando se deben cruzar, cuando se requiere debilitarlas o a su vez fortalecerlas, o finalmente cuando debemos asumirlas. Se debe generar estrategias para enfrentar las diversas fronteras que encontramos en la convivencia (Ídem).

La idea de la otredad y del distinto, está directamente relacionada con las fronteras, que pueden ser de diverso orden. Por un lado hay fronteras territoriales que devienen de la configuración política de los Estados nación, pero también hay fronteras simbólicas que se expresan en las relaciones sociales, culturales, económicas, religiosas, ideológicas, entre otras. De ahí que elementos como la voz, la forma de vestir, de expresarse, la música o incluso la alegría, pasan a ser factores que demarcan los límites entre unos y otros.

Es la misma idiosincrasia del cubano, todos hablamos así y si vas, estas en la Habana, hablan alto. Pero si te vas al Oriente ahí hablan más alto todavía, que nosotros (habaneros) nos quedamos así y decimos: pero si esa gente grita (Cubano 10, 31 de octubre de 2013).

Pero también hay otra cosa, todo depende del nivel cultural de la persona y del lugar y del momento. Porque el Cubano si ha recibido bastante educación y tú sabes cuándo hablar bajo, cuando debes gritar. Por ejemplo. Él y yo (Johans) estamos trabajando aquí, nos cogemos los dos y nos decimos horrores, pero cuando yo estoy en otro contexto, en otro lugar yo mido mis palabras.

¿De dónde viene la alegría?.

Del Cubano mismo, (la alegría) está adentro ya.

Imagínate yo he estado trabajando, abriendo tierra porque ha llovido pero la tierra cuando llueve, se pone dura como una piedra y aquí (con Luis) estábamos jodiendo todo el tiempo sin parar” (Cubano 10, 31 de octubre de 2013).

Del caribe. No sé si es el clima, el lugar, lo que hemos vivido.

Mientras más difícil (sea la situación), más alegres somos.

Yo siendo muy niño, porque yo soy padre de él (Johans), ya he vivido un poco. En el año 1962 fue la crisis de octubre que Estados Unidos amenazó a Cuba con borrarlo del planeta y en Cuba, vinieron los Soviéticos. 45 mil Soviéticos y los cubanos sabían que se arriesgaban a desaparecer, si tu hubieras visto eso: antiaéreas y los cañones puestos en el malecón apuntando allá, a Estados Unidos, era la crisis

de los misiles. De Cuba igual se apuntó para allá, para Estados Unidos, con cohetes nucleares y todo y la gente tocando los tambores por todo el malecón: tunturuntuntun turuntuntun.

¿Tú te imaginas?

Había una canción que decía: si quieres tener un burro, lo tienes que tener presente, que solo a 90 millas hay un burro presidente.

Era todo el mundo en la calle, entonces la burguesía que todavía quedaba, que no se había ido de Cuba miraba aquello y decía: este país es de locos está a punto de desaparecer y están cantando y bailando conga en la calle.

La construcción del imaginario colectivo en Cuba de acuerdo a estos relatos, nos hablan del origen africano. La configuración cultural del continente africano, viene de los procesos sociales, sus creencias, los mitos, leyendas, pero también de su música, sus danzas y religiosidad. De ahí que le atribuyan a esa descendencia, la “alegría” de un pueblo que en las circunstancias más difíciles canta y baila. De igual manera se entiende por qué la importancia de la música, el volumen alto y la voz elevada. Las bromas, anécdotas y la risa, también la atribuyen a su cultura.

En el caso de la emigración cubana, como en otros grupos étnicos asentados fuera del territorio de origen, se hace claro que son portadores conscientes de una herencia acumulada durante su devenir histórico, enriquecida en su vida cotidiana dentro o fuera de la nación, pero que los caracteriza en su proceso de identificación – diferenciación, no solo como miembros de esa comunidad étnica, sino también en relación con otros grupos fuera del enclave y con la propia nación (Almazán del Olmo: 1999).

La música, según nos cuentan, es primordial en la vida de los cubanos. “A mí me gusta todo tipo de música, no me importa mucho” (Cubano 10, 31 de octubre de 2013), nos dice uno de ellos.

También se evidencio en el trabajo de campo que en restaurantes, peluquerías, tiendas de ropa, cafés o en la calle, los cubanos asentados en Quito están todo el tiempo escuchando música en volumen “elevado”. Se entiende que es música alta, por la falta de costumbre en la ciudad de escuchar música desde una casa a otra, o al pasar por la

calle. Al mismo tiempo, están bailando, bromeando, riéndose entre ellos, de ellos, de los demás. Algunos cubanos atribuyen estas costumbres a su origen africano:

Mira la religión africana que en África todavía conservan parte de lo que queda en Cuba: las mujeres, los hombres, los niños, no es un trabajo de que tenga que trabajar. Sino que hay que trabajar para vivir pero la gente va trabajando, van cantando, van bailando y es como una energía que invade todo. No solamente te mueve el trabajo nada más (Cubano 10, 31 de octubre de 2013).

¿Entonces la alegría no solo es cuando están en la calle sino también cuando trabajan?

Hay una cosa que tienen los cubanos y aquí no he visto, no he estado en otro país, es la alegría que tienen los cubanos. Y los músicos cubanos también lo dicen, la mayoría que ha viajado por varios países, la alegría del cubano no hay en ninguna otra parte del mundo. Eso a mí me entristece porque yo veo a los niños, las mujeres, los ancianos, los jovencitos, y van oyendo música, pero tú les miras el rostro y no, no, no están escuchando ninguna música. No tienen esa alegría y yo la veo, me quedo así (cubano 10, 31 de octubre de 2013).

4.3. Una economía excluyente

Antonio Ajá, investigador cubano sobre temas migratorios, señala que “los flujos migratorios son producto de diversos factores que le otorgan un gran dinamismo. Las tendencias demográficas, los conflictos armados, los desastres naturales, las insuficiencias estructurales del desarrollo, las desigualdades de las economías nacionales, las condiciones de pobreza de amplios sectores, la falta de oportunidades laborales y en general, el abismo cada vez mayor entre pobreza y riqueza, estimulan la movilidad entre seres humanos” (Ajá, 2004: 1).

Los cubanos destacan además de los temas socio-culturales e identitarios, la situación socioeconómica de la población, que según señalan es el principal factor de su aventura al Ecuador. Al parecer hay un nuevo momento para los cubanos que buscan salir de la isla, ya no tendrían un peso predominante los temas políticos sino más bien los económicos. Ante la pregunta de qué les motiva a venir al Ecuador, las respuestas van en éste sentido:

Por “una situación económica mejor” (Cubano 2, 6 de agosto de 2013)

Ante la crisis que inicio en los años noventa, Ajá afirma que, una “de las salidas de la población es la búsqueda de nuevos espacios geográficos donde poder solucionar las difíciles situaciones de la vida cotidiana e incluso, hallar una nueva orientación y perspectiva de futuro para su vida” (Ajá, 2007: 10). Por otro lado, señala que los jóvenes en Cuba actualmente migran por conflictos derivados de la crisis económica y otras condicionantes generacionales entre las que podría primar la “desmotivación, el desinterés y la desconfianza en el proceso social cubano para la realización de su proyecto individual” (Ídem).

En Cuba como profesional que no ha salido a una misión en el extranjero carece de todo porque el salario en Cuba es insignificante para lo que uno necesita. El principal objetivo es mejorar el salario, las condiciones laborales. Mi salario durante 10 años fue de 550 pesos que son 22 pesos cubanos convertibles (CUBs) (Cubano 1, 6 de agosto de 2013).

La asimetría de distribución de beneficios derivados de la economía internacional en la era de la globalización se hacen evidentes en todo el planeta, lo que da pie a la profundización de las tensiones sociales, y es ahí que la migración aparece como una alternativa para buscar mejores condiciones y oportunidades. Sin embargo la incertidumbre y las altas expectativas sobre los países de origen juegan una suerte de ruleta rusa y son las diferentes condiciones en cada caso las que permiten que los deseos, esperanzas o sueños, se hagan realidad.

Los que vienen aquí. Realmente la gran mayoría vienen buscando una mejoría económica. Yo en mi caso no vine con ese propósito pero está también porque es un país que tiene tremenda cantidad de todo, de recursos y de productos de todo tipo. Entonces si, a uno se le abren los ojos y empieza a ver varias cosas y dice, a bueno aquí si puedo tener esto que en mi país no tenía. Pero en el otro país cada persona cada migrante tenía cosas buenas que aquí no las hay. Y eso que estas hablando de la interculturalidad no solamente debería ser aquí en el Ecuador, sino que es como yo estaba hablando ayer con mi padre, que bueno sería que en todos los países la gente podría viajar de aquí a allá y que no existiera esa diferencia de Colombia, las fronteras. Si no existiera la diferencia nos comprenderíamos mejor. Eso es lo bueno que tiene el cubano, que vivimos en una misma casa, 7 u 8 y si tienes

algún problema vas donde el vecino o el vecino te viene a ver a ti y así... (Cubano 10, 31 de octubre de 2013).

Por otro lado, Ecuador ha generado en los últimos años y para ser más concretos a partir del año 2006, una imagen positiva que resulta atractiva para algunas personas con interés en migrar. Esto coincide con el inicio del gobierno del Economista Rafael Correa Delgado y la nueva Constitución de la República que en su texto expedido en el 2008 reconoce la ciudadanía universal y la libre movilidad humana. Si bien las migraciones han aumentado en los últimos años, de acuerdo a Ajá, “entre otras causas por la diferencia en el nivel de vida entre países, la inestabilidad política, la pobreza y la búsqueda de mejores condiciones económicas y sociales en general” (Ajá, 2007: 7). De ahí que se hayan diversificado los lugares tanto emisores como receptores de migración.

Las apreciaciones sobre el Ecuador y las expectativas pueden cambiar una vez que están en el país y conocen desde cerca la realidad, sin embargo, se insiste en que es un lugar de oportunidades, en el que pueden ganar dinero para mejorar su situación individual o familiar.

“(…) En los países de inmigración son numerosas las comunidades que experimentan cambios drásticos. El asentamiento de los migrantes puede transformar la economía nacional y las ciudades y forzar a una reflexión sobre los valores sociales y culturales. En ocasiones los inmigrantes también sufren la exclusión en ese plano, debido a las desventajas económicas, las violaciones a sus derechos o la discriminación” (Ajá, 2004: 13). De ahí que hay elementos que se deben destacar sobre el relato de los inmigrantes extranjeros y las expectativas con respecto al “desarrollo” que esperarían ver en un país sin bloqueo económico y con condiciones muy distintas a las de la isla. En Cuba, según sus comentarios, se aprovechan los recursos al máximo, se evita desechar elementos que aún pueden ser reutilizados y se crean estrategias para el funcionamiento de las ciudades al menor costo posible.

La idea de lo público y la responsabilidad del aparato estatal también la miran como distinta entre los dos países, y lo admiten además, como un elemento que les dificulta la adaptación en el país. Al igual que el uso eficiente de recursos y el aprovechamiento de

estos en situaciones de escasez les llama la atención, pero también genera, de acuerdo a los relatos, resistencia en el proceso de interacción y adaptación. Si bien en la mayoría de entrevistas se menciona superficialmente que había elementos disímiles y que era difícil la integración sobre todo por costumbres diferentes, pero no se mencionó elementos como la administración pública y el uso de recursos, como es el caso de dos de los entrevistados que hicieron énfasis especial en esto.

Ecuador es visto como un destino intermedio para muchos cubanos. Los profesionales lo ven de otra manera, sobre todo porque creía que aquí podía encontrar códigos latinoamericanos –que no fue así– afinidad con Cuba, tolerancia al extranjero, pero no fue así (cubano 3, 21 de agosto de 2013).

CAPÍTULO V CONCLUSIONES

A partir de la noción de frontera entendida por Grimson (2011) más allá de los límites políticos de los Estados Nación, en éste estudio se resignifica a la idea de los demarcaciones y distancias creadas entre los inmigrantes extranjeros y la sociedad de acogida. La relación con la alteridad en la sociedad ecuatoriana ha sido marcada por una herencia histórica de una serie de comportamientos, acciones, expresiones e ideas sobre la Nación ecuatoriana y quienes pueden o no integrarse a ella.

En los Estados democráticos, si bien existen principios máximos como la ciudadanía y los derechos que ésta confiere, en la práctica existe una disociación entre los sistemas legales y las identificaciones culturales de los grupos que conviven en el territorio. En el caso de los cubanos asentados en Quito y la situación actual de los inmigrantes extranjeros en el país, la normativa les confiere todos los derechos humanos fundamentales. Se les reconoce el derecho a la libre movilidad humana y además que ubica como principio constitucional a la ciudadanía universal. Sin embargo, en la vida cotidiana tanto el ejercicio de la ciudadanía formal como los elementos que comprende la universalidad de la extensión de este precepto político, se ponen en entredicho.

Los valores morales compartidos y la segregación generada desde una idea sobre las razas o etnias, como son llamadas en los últimos años, son el equivalente a los mitos fundacionales de la sociedad ecuatoriana. En estas bases se construyeron las instituciones y se edificaron las relaciones intersubjetivas entre unos y otros, entre el nosotros y los otros. De ahí que, las fronteras se expresan no solo en las barreras de ingreso y salida de un territorio, como son los puntos de control de migración, sino en la cotidianidad con los juicios de valor y prejuicios construidos alrededor del origen de un grupo de migrantes, en el caso de esta investigación, la comunidad de cubanos que ha migrado hasta la ciudad de Quito.

La noción de Estado nación no solo tiene que ver con una configuración de instituciones políticas para la administración pública del territorio, sino que además responde a una

configuración subjetiva desde la cual se producen y reproducen características culturales específicas que responden a los intereses de las clases dominantes. Y que además pueden ser favorables para quienes cumplen con esas condiciones fisionómicas, culturales, étnicas, sociales, económicas y de fenotipo para quienes son favorecidos; mientras quienes no cumplen con éstas, quedarían excluidos. La diferenciación viene de ahí, de unas condiciones estructurales que separan y categorizan entre unos y otros, lo que pone entredicho el libre ejercicio del derecho a la movilidad humana y el ejercicio de la ciudadanía universal.

En una sociedad en la que se proclama a la ciudadanía como el ideal de la participación igualitaria, las condiciones para que sea efectiva son determinantes. Y es ahí precisamente donde se marcan las distancias entre el imaginario de un Estado democrático y la vida cotidiana de quienes son parte de él. En el caso de los inmigrantes, pero de igual manera para otros grupos minoritarios, la ciudadanía parece ser una aspiración utópica. Si bien algunos cuentan con documentación que les permite la libre circulación, el acceso a servicios básicos, empleo, vivienda, y otros; en muchos casos la interacción con la comunidad local genera brechas aún mayores que las mismas fronteras territoriales. Y qué decir de quienes están indocumentados, sus historias son un abanico de las vicisitudes que vive quien siendo parte de un territorio está muy distante de la participación activa que proclaman el modelo democrático y la ciudadanía.

Cuando alguien no participa en una sociedad, asume u ocupa el lugar de excluido. Por acción u omisión, el Estado permite ésta exclusión que no solo significa la demarcación de fronteras simbólicas para los inmigrantes, sino además la segmentación de la población, la clasificación en estratos y la reproducción de prejuicios y estereotipos que pueden delimitar de manera permanente a quienes son parte de la sociedad y quienes simplemente no pueden serlo.

En el breve acercamiento histórico realizado sobre la inmigración en Ecuador se encontró que: en primer lugar, los asuntos migratorios son relevantes para el país desde finales del siglo XIX; razón por la cual se han expedido normativas específicas en la

materia, hasta la actualidad que se cuenta con una Constitución progresista que establece derechos especiales sobre la movilidad humana. Estos cuerpos legales constituyen un espejo de las consideraciones e interés de las clases dominantes sobre la incorporación de migrantes a la vida en el territorio nacional. Además se identifican tres períodos de las políticas de migración y extranjería: un primero referente al aperturismo segmentado, un segundo a una etapa donde predomina la lógica de control, y finalmente un tercero que corresponde al momento actual concebido desde un enfoque de Derechos Humanos.

Una primera conclusión es, que pese a la idea inicial de que el país a lo largo de su vida republicana ha tenido una trayectoria migrante, los datos estadísticos encontrados nos dicen que si bien ha habido presencia de inmigrantes extranjeros en el país, la cifra numérica no es significativa para asegurar esto. Pese a esto la idea sentada en la opinión pública frente a la inmigración desde Cuba, es que se ha registrado un incremento alarmante, llegando a denominar a este fenómeno como “oleada migratoria”. Esto ha creado una reacción social de rechazo, incluso con medidas administrativas y políticas para frenar su aumento, como son los requisitos migratorios de cartas de invitación y otras exigencias para su ingreso al territorio. Es ahí que las diferencias culturales, los hábitos y actitudes compartidas, hacen que las distancias sean mayores y se reproduzcan lógicas de exclusión asentadas en la estructura de una sociedad que históricamente ha estratificado a grupos socioculturales dando incentivos a extranjeros provenientes del norte y todo lo contrario a quienes vienen del sur global.

A pesar que la migración cubana se caracteriza por ser joven, en edad económicamente activa y profesionales calificados en su mayoría., es importante remarcar que no se encontró conexión alguna sobre las afirmaciones de la opinión pública sobre la aparente relación entre actos de delincuencia llevados a cabo por cubanos y las cifras oficiales, lo que ratifica la hipótesis de que se ha configurado un imaginario alrededor de éste grupo sociocultural. Las diferencias tanto por afinidad como por estereotipos, en cualquier relación humana generan acercamientos o distancias, en éste caso, demarcan fronteras difíciles de pasar porque se encuentran en la imaginación de la población y para cualquier cambio de mentalidad se requiere de un proceso educativo y consciente de

transformación. Si el 0,11% de la población carcelaria es de nacionalidad cubana, esto comprueba lo dicho, se trata de una percepción sobre ésta población que dista de los datos, por lo que se trata de una opinión infundada.

Si el número total de inmigrantes extranjeros, está por debajo del número de los emigrantes ecuatorianos en el exterior y no es significativo en relación al total de la población nacional, la idea del migrante como amenaza a la identidad, el orden y la seguridad nacional, es una expresión más de la discriminación del Estado encarnada en la cotidianidad de la sociedad; misma que se reproduce en general con las minorías étnicas dentro del territorio.

A la par que se registra un leve incremento del número de inmigrantes cubanos, también sucede lo mismo con ciudadanos españoles. No obstante para el primer caso se habla de “oleadas” o “avalanchas”, mientras que para el segundo no se dice nada, o lo que se dice es en sentido positivo. De ahí que el aterrizaje sobre la pregunta de investigación acerca del origen del imaginario creado sobre los inmigrantes cubanos nos lleva a una segunda conclusión, y es que existe un prejuicio sobre la migración que no es de origen blanco - mestizo. En 1830 y las primeras décadas de la República pasó con inmigrantes chinos, y en la actualidad se da con cubanos, peruanos y colombianos, configurándose así, lo que Ramírez G. (2013) conoce como migrantes “deseables” y “no deseables”.

Para complementar, si a partir de la década de los noventa inicia el período de migración conocido como el de “enfoque de derechos”, mismo que continúa hasta nuestros días y permite la creación de normativas y políticas públicas favorables para las personas en situación de movilidad humana, pero como se mencionó al inicio en la práctica existe una disociación entre los sistemas legales y la interacción social de las identificaciones culturales, podemos aproximarnos a una realidad distante del ideal democrático. Entonces las leyes proclaman ciertos principios que en la sociedad no son posibles por condiciones históricas y sociales predeterminadas. Los ideales plasmados en normativas aún no son una realidad en la vida de los inmigrantes cubanos y los ejemplos de esto son los casos de explotación laboral, abuso de autoridad, detenciones prolongadas, deportaciones, falta de garantías jurídicas, discriminación, expresiones de

violencia, etc., todos actos que demuestran que aún existe vulneración sobre derechos constitucionales. Esto ha sido demostrado en las entrevistas realizadas, en unos casos con mayor gravedad que otros, lo que comprueba la tesis de Quintero y Silva (2012) sobre la preexistencia de las vertientes ideológicas constitutivas del Estado ecuatoriano desde su inicio: “*racismo/elitismo y concepción tradicional de la autoridad*”. A partir de estos valores e ideales compartidos, se producen y reproducen acciones y expresiones socioculturales frente a los inmigrantes extranjeros de origen cubano, lo que dibuja fronteras simbólicas determinantes en la experiencia individual y colectiva.

5.1. Encuentros y desencuentros socioculturales

La pregunta central de ésta investigación es: ¿Cómo desde las diferencias socioculturales identificadas por los inmigrantes cubanos asentados en Quito se ratifican o se disuelven las desigualdades estructurales en el Estado ecuatoriano? En las preguntas secundarias se plantearon los siguientes cuestionamientos: ¿Cuál es el origen del imaginario creado sobre los inmigrantes cubanos en Quito?. Y, ¿Cuáles son los espacios sociales y culturales en los que se expresan las fronteras simbólicas entre locales e inmigrantes cubanos?

Desde la teoría se sostiene que la migración afecta a toda la sociedad, genera cambios sociales desde la acción colectiva y afecta a todas las dimensiones de la vida cotidiana (Castles y Miller, 2004). En este sentido, para responder las preguntas que fueron el punto de partida de éste estudio, se utilizaron las categorías de heterodefinición y autodefinición de Castles y Miller (Ídem), con la finalidad de identificar configuraciones intersubjetivas alrededor de las ideas creadas y reproducidas socialmente sobre la alteridad. Mediante el análisis de la información obtenida de las entrevistas semiestructuradas realizadas a personas cubanas, ciudadanos ecuatorianos, periodistas y autoridades migratorias, encontramos que:

- a. De acuerdo a Villoro (1998), la pertenencia a una nación implica compartir colectivamente valores superiores de manera continua, lo que coincide con la información obtenida ya que el sentido de ser parte de la sociedad de acogida o de la comunidad inmigrante de una determinada nacionalidad, indistintamente,

tiene que ver con comportamientos, prácticas y códigos sociales y culturales comunes. Esta forma de vida común, en el caso de los cubanos asentados en Quito, no significa que todos hayan tenido las mismas motivaciones para migrar, que provengan de estratos o condiciones iguales, o que todos los valores sean compartidos. Sin embargo, si observamos que existen ciertas características, comportamientos y valores que son comunes y que desde la autoidentificación configura al grupo como tal que se evidencia en las relaciones socioculturales con la comunidad de acogida.

En relación a la sociedad de acogida, en las entrevistas se puede ver que en el caso de los cubanos en Quito, las cuatro condiciones establecidas por Villoro (1998) para que se dé la pertenencia a una nación, no se cumplen. Estas condiciones son: comunidad de cultura, conciencia de pertenencia, proyecto común y relación con el territorio. De acuerdo a estos elementos hay casos en los que los migrantes cubanos han tenido experiencias mayormente positivas durante el proceso de interacción con quiteños y quiteñas; sin embargo, la mayoría manifiestan tener muchas dificultades para relacionarse, y haber sido víctimas de discriminación, acoso, abusos y estafas. El rechazo manifestado a sus costumbres, actividades, valores y creencias, nos permite concluir que mediante la edificación de barreras intersubjetivas, la integración a la nación común ecuatoriana es un desafío en muchos casos inalcanzable.

- b. Para autores como Kymlicka (1996) la noción de ciudadanía responde a un doble sentido. Por un lado está la condición legal de los ciudadanos en referencia a la pertenencia a una comunidad política determinada; y por otro está la actividad deseable del ser ciudadano, es decir la participación. Sin embargo, para que se dé la participación en la comunidad política y por lo tanto la pertenencia, es necesario que existan valores comunes, prácticas y expresiones culturales compartidas. Sin embargo, cuando la población está compuesta por una diversidad de identidades y sentidos de pertenencia, la interacción entre distintas formas de expresión socio cultural puede generar tensión, y en algunos casos incluso acciones violentas si una cultura dominante busca imponerse sobre las

minorías. Este es el caso de la Ciudad de Quito con los inmigrantes cubanos. Pese a que los inmigrantes extranjeros tienen garantizados sus derechos en el territorio nacional, el ejercicio real de los derechos fundamentales como son el acceso a un trabajo digno, vivienda, educación, y sobre todo la no discriminación, no son cumplidos por distintas condiciones estructurales o *habitus* (Bourdieu, 1979) de la sociedad ecuatoriana y sus instituciones.

La segregación de inmigrantes, ha sido el comportamiento histórico registrado en el país, ha resultado en una categorización entre los “deseados” y los “no deseados”, de ahí la construcción de la idea sobre el *nosotros* y los *otros* que tienen repercusiones directas tanto en el ejercicio de los derechos fundamentales como en la participación real en la comunidad de acogida. Si bien en la opinión pública, el caso de los matrimonios arreglados creó una falsa idea sobre “actos delictivos” vinculados a cubanos y cubanas, el hecho es que la población de ésta nacionalidad recurrió a estos procedimientos y también a la compra de cartas de invitación, para poder ejercer su derecho a la libre movilidad. Ambas situaciones fueron notorias en el año 2009 durante la “política de puertas abiertas” que eliminó el requisito de visa de turista para ingresar al país. De ahí que a los nacionales cubanos se les estableció requisitos complementarios debido a la “oleada migratoria”, pero esto no sucedió con migrantes estadounidenses y españoles, superiores numéricamente. Ahí, un ejemplo concreto de la disociación entre el sistema político normativo y la situación real que afronta el inmigrante de origen cubano.

La existencia de procesos de detención, deportación o exclusión, en este caso de migrantes de nacionalidad cubana en Ecuador, está vinculada a la existencia de discursos que brindan una visión negativa de un grupo o colectivo que en realidad no existe (Correa, 2013: 10). Tal y como hemos visto en ésta investigación, las acusaciones frente a los migrantes cubanos no son ciertas del todo, existen matices e individuos distintos de una misma nacionalidad y lo mismo con su accionar, sus principios y responsabilidad frente a la comunidad en la que conviven.

Adicionalmente, las autoridades entrevistadas manifestaron que más allá de la normativa progresista en materia migratoria, afirman que la temática no es prioridad para el gobierno y tampoco hay un trabajo específico para combatir acciones o expresiones de discriminación hacia los migrantes o hacia la diversidad cultural de las nacionalidades y pueblos que integran el país. Aunque el derecho a la libre movilidad humana y el reconocimiento de la ciudadanía universal constituyen un progreso importante en materia de extranjería, si no concretan acciones para viabilizarla y se continúan con comportamientos sociales e institucionales de segregación, estos avances pueden quedarse como letra muerta.

Para los entrevistados, la ciudadanía universal aparece como una aspiración de muy compleja aplicación debido a la marcada distancia existente entre la normativa y la vida cotidiana de los inmigrantes extranjeros.

c. Fronteras simbólicas: dimensiones espaciales de las diferencias y desigualdades

De la lectura realizada a heterodefinición que ha creado la comunidad de acogida sobre los cubanos, se destacan las siguientes características forjadas desde la instersubjetividad:

- *Los cubanos son ilegales y delincuentes*: pese a que de los entrevistados, ningún conoce o ha sido testigo de un acto delincencial cometido por un cubano asentado en Quito, más allá de los matrimonios arreglados que corresponden más a estafadores que se aprovechan de la necesidad, y coinciden en que ésta idea se propaga en la sociedad quiteña. Al parecer la idea estaría asociada a la percepción de que existe una “oleada migratoria”, pero como vimos anteriormente, esto no coincide con los datos estadísticos y no se podría afirmar que se ha dado un ingreso masivo de cubanos al país. Lo mismo con respecto a los actos delincuenciales propiciados por nacionales cubanos, ya que las cifras oficiales no concuerdan con las opiniones de la sociedad ecuatoriana.

- *Los cubanos son explosivos*: de acuerdo a las entrevistas de los ciudadanos cubanos, las expresiones de rechazo se deben a que sus costumbres son distintas a las de los ecuatorianos, en especial los quiteños. Es preciso hacer referencia a las fronteras simbólicas que demarcan distancias entre culturas de diferente origen. Elementos como la apariencia física, la ropa, la forma de caminar, el corte de cabello, la voz alta al hablar, son los puntos que delimitan la construcción de la alteridad. Incluso los funcionarios públicos afirman que estos elementos causan resistencia y de ahí viene la idea de que sean explosivos, porque su voz alta los distingue del común de los quiteños. Estos estereotipos en las relaciones intersubjetivas entre inmigrantes y locales, son los que marcan las fronteras más allá del sentido mismo de la división política de un Estado nación; y generan reacciones de intolerancia y rechazo que terminan por delimitar lugares, espacios, actividades e incluso derechos que son exclusivos para quienes comparten los valores universales de la sociedad de acogida. Ejemplos de esto van desde el impedimento de ingreso a farmacias, bancos, restaurantes y hasta la dificultad para conseguir lugares de arriendo y empleos para los que están calificados.
- *El cubano es profesional*: tal como demuestran los datos del Censo de Población de 2010 (INEC), la mayoría de migrantes de nacionalidad cubana han recibido instrucción formal, incluso hasta tercer nivel. Sin embargo los empleos a los que pueden acceder no están relacionados con su formación, sino más bien a los servicios, lo que da como consecuencia una “otredad marginada”. Esta situación no es igual para inmigrantes de nacionalidad estadounidense o española, sino con cubanos, colombianos y peruanos, en correspondencia a la segregación que se ha hecho en el país desde la constitución de la República sobre los migrantes “deseables” y los “no deseables”. El ideal sobre la nación blanco-mestiza que se reproduce en la sociedad ecuatoriana hasta nuestros días y reproduce estructuras de desigualdad. Los espacios de interacción sociocultural, demuestran una brecha significativa entre los principios

formales de la ciudadanía y las posibilidades reales para el ejercicio de ésta.

Por otro lado y de acuerdo a como se autodefinen los cubanos, hay varios aspectos que deben ser resaltados. Por un lado, la incorporación de códigos y comportamientos de la comunidad local por protección o por intercambio sociocultural y la clasificación que ellos mismo hacen sobre los cubanos de antes y los de ahora. Se distinguen tres tipos de migrantes cubanos en Quito: a) quienes buscan una mejor situación y la motivación principal de su migración es económica; b) quienes viajaron al país sin intención de quedarse y no pudieron regresar debido a los impedimentos legales de la Isla; y c) quienes están en la ciudad por cuestiones familiares. Esta distinción de acuerdo a sus opiniones, marca diferencias claras entre quienes son mayormente aceptados en por la sociedad de acogida, que corresponde al último grupo y quienes se concentran en conglomerados cubanos para sobrellevar la difícil situación del ser inmigrante que abarca al primero y segundo grupo.

En la clasificación tanto desde la heterodefinción como de la autodefinción se ven fuertes cargas subjetivas, no todas basadas en hechos reales o elementos significantes. Sin embargo, son juicios y opiniones que resultan determinantes en el proceso de interacción entre inmigrantes cubanos y la sociedad de acogida. De igual manera los medios de comunicación juegan un papel preponderante en la opinión pública y reproducen ideas subjetivas sobre los cubanos en la ciudad, lo que a su vez repercute directamente en las oportunidades de integración, por un lado, pero además en la vulneración de derechos fundamentales.

En el barrio La Florida donde se asienta el mayor número de cubanos en la ciudad de Quito, es el espacio donde se expresan las disputas de sentidos de pertenencia, se generan procesos de diálogo o se demarcan irreversiblemente las diferencias. Ahí se pueden encontrar negocios de distinta índole, personas cubanas ocupando las calles y veredas, riendo, escuchando música o incluso bailando, lo que no es extraño para ellos en su país de origen. Para los vecinos quiteños es un cambio en el comportamiento del

barrio. Los cubanos afirman que la gente en la ciudad es más callada, habla muy bajito y duerme temprano; mientras ellos están acostumbrados a hacer vida social en las calles y espacios públicos, son muy alegres y bailarines, ríen y hablan alto, y mantienen lazos extendidos con familiares y amigos. A estas diferencias en los comportamientos, les atribuyen las dificultades que tienen para integrarse socialmente, encontrar buenos empleos con remuneraciones justas y prejuicios sobre sus costumbres, tradiciones y actividades en la ciudad.

Castles nos dice que los países que reciben migrantes deben generar políticas consecuentes a la diversidad de personas en movilidad humana (1993), esto en referencia tanto a las motivaciones de la migración, como las condiciones de cada grupo. Las diversidades étnicas, sociales y culturales, desafían a las estructuras sociales, económicas, políticas e institucionales de todo tipo, ya que se expresan en las múltiples relaciones que se dan en la vida cotidiana. Es por esto que en el caso del Ecuador, y particularmente la ciudad de Quito, más allá de contar con normativas progresistas en materia migratoria, la discriminación y -en ocasiones- la xenofobia, sobrepasan los ideales para demostrar que las intersubjetividades que devienen de valores propios de la sociedad de acogida, hacen que los migrantes cubanos busquen de manera creativa mecanismos de protección y medios de sobrevivencia a ambientes hostiles.

La complejidad de la relación entre una comunidad de acogida y un grupo o individuos inmigrantes no se basa únicamente en las acciones de uno hacia otro, sino en su permanente interacción. Es decir, tanto como se han encontrado expresiones de violencia y xenofobia desde los quiteños hacia los inmigrantes cubanos, también se registran acciones del mismo estilo en el sentido inverso. De igual manera, se encontraron muestras de compasión, solidaridad y apoyo, que aunque son la excepción, permiten ver que el acercamiento y una constante dinámica socio cultural, puede generar formas de interacción no discriminatorias y generar experiencias de integración. Esto demuestra que en el permanente intercambio se dan procesos de diferenciación y construcción de la alteridad en sentido negativo, pero también positivo.

En respuesta a la pregunta central de la investigación sobre las diferencias socioculturales que ratifican o disuelven las desigualdades estructurales del Estado ecuatoriano: por un lado se debe mencionar la disociación entre los sistemas jurídicos y la vida cotidiana del migrante. Esta realidad desafía a las nociones clásicas de Estado nación y la igualdad de derechos, expresión máxima de la ciudadanía. Del estudio se concluye que el Estado ecuatoriano declarado Plurinacional e Intercultural enfrenta dificultades para responder a las necesidades de una comunidad de composición plural en el sentido étnico, social, lingüístico y cultural.

Por otro lado, desde el imaginario sobre el inmigrante cubano y la relación con los procesos transnacionales, se destaca que las teorías sobre migración deben comprender en un sentido más amplio la complejidad de las relaciones socioculturales durante la experiencia del inmigrante extranjero. Por un lado está la historia, composición sociocultural y la dinámica de la sociedad de acogida frente a la inmigración y los distintos grupos de inmigrantes, como en el caso ecuatoriano que denota una marcada segmentación entre migrantes del norte y del sur global. Pero además, está la misma carga histórica, personal y colectiva del o la migrante en relación a su lugar de origen y el de acogida. El transnacionalismo entonces, se refiere además del intercambio monetario, a la circulación de bienes culturales y sociales que agudizan la tensión entre la homogeneidad y diversidad, propia de las sociedades modernas y razón de éste análisis.

De ahí que el ejercicio de la ciudadanía se torna lejano cuando las oportunidades para la integración y participación plena de la población cubana en la comunidad quiteña son desiguales frente a otros grupos de migrantes y a los mismos quiteños y quiteñas. Esto se demuestra en cada historia de los inmigrantes cubanos, quienes manifiestan que pre-existe un juicio de valor con respecto a su nacionalidad. Esto se expresa en insultos, estafas, impedimento de ingreso a lugares públicos y percepciones negativas multiplicadas por los medios de comunicación. De igual manera, el elemento étnico marca una frontera simbólica que levanta murallas tan grandes -como la que separa un país de otro- entre la población inmigrante de cubanos afrodescendientes y la comunidad quiteña; aunque en algunos casos, también pasa con mestizos debido a la

herencia del ideal blanco-mestizo pre-existente en el país, y que es mucho más aguda con el caso de la población afro.

Si “la historia del sujeto es la historia de sus identificaciones” (Mouffe, 1992: 3), entonces, podemos concluir que la identidad ecuatoriana está marcada por la segregación y clasificación de migrantes, es una intersubjetividad que repercute directamente en el ejercicio pleno de los derechos de ciudadanía y lo que en el Ecuador se denomina “ciudadanía universal”. De ahí que la diferenciación identitaria a la que se refieren las fronteras simbólicas (Grimson, 2011), referente a la imaginación, cognición y acción (Grimson, 2004:9) nos dejan ver desigualdades estructurales que son las que determinan los desajustes que se dan en el proceso de integración.

Las desigualdades tienen que ver con los valores, significaciones y códigos que se mantienen sobre migrantes de origen blanco-mestizo y migrantes de otro origen étnico, social y cultural. De esta manera, se generan límites difíciles de disuadir sobre la convivencia y mutuo aprendizaje, siendo este un tema clave en las relaciones sociales y la configuración de la identidad nacional de carácter plural, que para este caso, por mandato constitucional se trata de una identidad intercultural, es decir, que reúne a la multiplicidad de identidades culturales que habitan en el territorio.

La mayoría de los cubanos y cubanas entrevistadas mencionaron que la situación socioeconómica fue la motivación principal para viajar al Ecuador y ubicarse en la ciudad de Quito. Si es la razón principal, la inserción laboral constituye un elemento fundamental en su experiencia migratoria; sin embargo, por las estructuras identitarias y las configuraciones simbólicas de la sociedad de acogida, las expectativas de los inmigrantes no se pueden cumplir del todo. Los cambios drásticos en los estilos de vida y la dificultad de conseguir trabajos relacionados a su formación profesional o los oficios aprendidos, repercute en los resultados del proceso de integración. En general, menos el caso de quien se casó con una ecuatoriana o ecuatoriano y fue acogido por su familia política, todos han sido víctimas de estafas o no han recibido la paga merecida por su trabajo. Sus derechos fueron violentados debido al aprovechamiento que los empleadores sacan de su necesidad, lo que se puede identificar como violencia

estructural que deviene de la asimetría entre homogeneidad y diversidad que se reproduce en la sociedad quiteña.

Entonces, la ciudadanía más allá de su concepción formal, implica para el caso de los inmigrantes cubanos, superar los límites de las fronteras geográficas y las fronteras de significados, siendo estas últimas las más complejas ya que responden a códigos sociales, valores y representaciones comunes.

5.2. Aquí y allá

Finalmente, con una necesidad de ampliar la idea convencional sobre el transnacionalismo enfocado en el intercambio de remesas, en este estudio se ve que las interacciones de migrantes cubanos con su lugar de origen son de todo tipo; desde tradiciones y prácticas culturales, relaciones familiares y sociales, redes de solidaridad.

Para los cubanos entrevistados, tanto por su historia socio-política y por sus tradiciones culturales, la noción de lo *común* está constituida por ideas, expresiones, valores y sentimientos compartidos que genera el sentido de pertinencia y la construcción de una identidad que se reafirma con los lazos de afinidad y relaciones de reconocimiento mutuo reproducidas en el lugar de acogida. De ahí que el barrio de La Florida se vea y sienta como un lugar habitado por cubanos y cubanas. Este motor unificador de la identidad cubana, viene desde creencias espirituales comunes, hasta el baile, la música y la estética. Esto nos permite afirmar que los cubanos en Quito, pese a la distancia y las circunstancias adversas para su integración, sostienen códigos compartidos, prácticas y expresiones socioculturales, que sostienen una identidad nacional en relación a su lugar de origen.

El transnacionalismo que se evidencia en este caso de estudio, corresponde al llamado transnacionalismo sociocultural (Glick Schiller, Basch y Szanton-Blanc, 1992), que extrapola las relaciones económicas de migrantes y sus familiares o redes sociales, para crear lazos y conexiones de intercambio desde múltiples dimensiones alrededor del imaginario colectivo que los identifica como comunes.

La religión, sus expresiones culturales, la idea del barrio y las relaciones de vecindad, la noción de sociedad, los valores y principios compartidos, la estética y el uso de los recursos con el máximo provecho, son muestra de esas relaciones de orden múltiple que devienen del vivir transnacional. La herencia africana es además un motor unificador de una cultura que encuentra sus fundamentos en fiestas, canciones, risas y alegrías compartidas.

Sin perjuicio de lo mencionado, también se puede encontrar en las narrativas de los inmigrantes cubanos en Quito la incorporación de hábitos, expresiones dialécticas propias de la ciudad, gastronomía, etc. Esto ratifica la idea de que las culturas y las identidades se transforman, son dinámicas, y se retroalimentan constantemente por las distintas conexiones que se dan en el ámbito sociocultural. Sin que esto signifique el olvidar su origen, sus tradiciones y su sentido de pertenencia que se reproduce constantemente aquí y allá.

Para concluir, así como Glick Shiller y Wimmer (2003) plantearon el abandono del nacionalismo metodológico para analizar el fenómeno migratorio desde el transnacionalismo como superación de los referentes a las fronteras nacionales, también es necesario superar la idea del Estado nación como único espacio de reproducción de la vida social. De ahí la coincidencia con los planteamientos iniciales de esta tesis sobre la necesidad de deconstruir las ideas clásicas de migración y de ciudadanía atada al Estado, ya que como resultados de esta investigación se encuentra la relación directa de la experiencia migratoria con la idea de movimiento como un sentido bidireccional de pertenencia entre el nuevo lugar de residencia y su país de origen en un orden múltiple de relaciones. De ahí que, se ve la necesidad de ampliar la noción clásica del transnacionalismo para comprender desde la multidimensionalidad la realidad de los migrantes en el proceso de integración, que a su vez permite deconstruir la idea de la ciudadanía como la exaltación de la igualdad a nivel normativo, que no considera las dimensiones sociales y culturales que determinan el real ejercicio de sus derechos.

Para finalizar, es preciso señalar que tanto como los inmigrantes pueden aprender de las culturas locales, también en el Ecuador, la sociedad quiteña podría enriquecerse del

acercamiento e intercambio con nuevas culturas, conocimientos, ideas, conceptos, prácticas. No se puede limitar la lectura de la migración a la interpretación de los límites de la cultura desde un solo lado de la frontera, sino desde sus múltiples dimensiones lo que nos lleva a comprender de manera más cercana el carácter dinámico de la cultura.

De ahí que se recomienda que los estudios sobre movilidad humana consideren las relaciones simbólicas de la experiencia migratoria, para lo cual es importante el reconocimiento de las diferencias para establecer relaciones de igualdad, y desde ahí realizar acercamientos a la realidad más íntima del inmigrante, sus representaciones, su visión de la realidad y el conocimiento de los límites que ellos encuentran en las relaciones intersubjetivas con la comunidad de acogida. Propongo la utilización de la noción de identidad de manera ampliada, entendiendo a ésta como la pluralidad de pertenencias que se construyen en la dinámica social del migrante para romper las fronteras territoriales y simbólicas. Así mismo, planteo el desafío de la sociedad ecuatoriana para comprender y aceptarse como plural, para generar espacios de encuentro e intercambio, para reflexionar sobre la construcción de códigos aceptados y reproducidos de exclusión y violencia en la construcción de la alteridad.

Invito a la comunidad académica a repensar el rol de la investigación para comprender y acercarse a la realidad de las minorías socioculturales en una sociedad marcada por la segregación. Es indispensable multiplicar estudios referentes al mundo simbólico de quienes son parte del territorio, pero al mismo tiempo, no pueden serlo. La utopía de la ciudadanía debe ser enfrentada desde la investigación con aproximaciones concretas a la realidad de los sujetos y generar propuestas que permitan mejorar las condiciones de integración de los distintos grupos socioculturales que conviven en una ciudad y país diverso. Finalmente, esta investigación nos conduce a una reflexión necesaria sobre los códigos que compartimos como habitantes de la ciudad, que en algunos casos generan violencia y exclusión que incluso puede marcar de por vida a una persona, sea migrante o de una minoría étnica o grupo sociocultural. Que esta sea una invitación a hacer un ejercicio de conciencia sobre nuestra relación con la alteridad y permitarnos generar oportunidad de interacción en condiciones de igualdad real.

BIBLIOGRAFIA

Aja Díaz, Antonio (2002). La emigración cubana. Balance en el siglo XX. CLACSO y Centro de Estudios de Migraciones Internacionales CEMI.

Ajá, Antonio (2004). Temas en torno a un debate sobre las migraciones internacionales. Centro de Estudios de Migraciones Internacionales. Universidad de la Habana.

Ajá, Antonio (2007). La migración desde Cuba. Aldea Mundo. Revista sobre Fronteras e Integración año 11, No. 22. Noviembre 2006-Abril 2007. ISSN 1316-6727. Páginas 7-16.

Altamirano, Teofilo (2003). El Perú y el Ecuador: nuevos países de emigración. Ecuador. UASB.

Balda Larrea, Sebastián (2008). El refugio colombiano en el Ecuador en el período 2000-2007: debilidad institucional y políticas públicas. Quito: FLACSO sede Ecuador.

Basch, Linda, Nina Glick Schiller y Cristina Szanton-Blanc (1994). Nations Unbound, Transnational Projects, Postcolonial Predicaments and Deterritorialized Nation-State. Filadelfia: Gordon & Breach.

Benavides Llerena, Gina Morela (2011). Condicionantes de género en los procesos de ingreso y permanencia de mujeres colombianas, peruanas y chinas a Ecuador. Ecuador Bourdieu, Pierre (1985). ¿Qué significa hablar?. Ediciones Akal. España. Sección II: "Lenguaje y poder simbólico", Capítulos 1, 2, 3 y 4

Cadena, Luis (2002). Los fenómenos de la migración y sus consecuencias en el desarrollo y seguridad del país. Ecuador.

Cadena, Claudia (2011). Pre diagnóstico sobre la apátrida en Ecuador. Ecuador.

Carrillo, Ana María (2012). Ciudad-Estado, inmigrantes y políticas. Ecuador, 1890-1950. Capítulo Cuarto: Comerciantes de Fantasías: la inmigración china a Quito. Instituto de la Ciudad. Quito: Editorial IAEN.

Castles, Stephen (1993). La era inmigratoria. Cultura, incertidumbre y racismo. Revista Nueva Sociedad No.127 Septiembre- Octubre 1993, pp. 48-59. Versión abreviada de la ponencia presentada en el congreso sobre «Migraciones, política migratoria y trato civil a minorías», organizado por el gobierno regional de Baja Sajonia y la Universidad de Oldenburg, Hannover, septiembre de 1992.

Castles, S., & Davidson, A. (Eds.). (2000). Citizenship and migration: Globalization and the politics of belonging. Psychology Press.

Castles, Stephen y Miller, Mark J. (2004). La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno. México. Universidad de Zacatecas.

Castles, Stephen y Miller, Mark J. (2004). La era de la migración. Movimientos internacionales de población en el mundo moderno. México. Universidad de Zacatecas.

Castro, Soledad (2001). Origen de la inmigración español en Guayaquil. Ecuador.

Cevallos, Marcela (2006). Migraciones internas en el Ecuador de Colombianos hacia Ecuador en las relaciones binacionales. Ecuador: UASB.

Checa, Fernando (2007). La migración imaginada en la prensa Ecuatoriana (Análisis). Ecuador

Cortina, Adela (2002). "Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía". Madrid, Alianza, p. 137

Cohen, Anthony R. (1985). *The Symbolic Construction of Community*. Londres: Routledge.

Chauí, Mariela (2007). Cultura y Democracia. CLACSO. Versión editada de la Conferencia brindada en Salvador de Bahía (Brasil, 11/11/2007) sobre su libro "Cultura e democracia: discurso competente e outras falas" (Cortez editora, 2007). El texto completo en portugués está publicado en el primer número de la Revista Crítica y Emancipación de CLACSO y disponible en www.biblioteca.clacso.edu.ar.

Correa, Ahmed (2012). Andina Migrante [no. 12, marzo 2012. BOLETÍN COMPLETO]. Flacso-Ecuador.

Correa Ahmed (2013). Revista Andino Migrante. Flacso-Ecuador. Número del 16 de septiembre de 2013

Faist, Thomas. 2001. *The Volume and Dynamics of International Migration and Transnational Spaces*. Nueva York: Oxford University Press.

Faist, Thomas (2005). "Espacio social transnacional y desarrollo: una exploración de la relación entre comunidad, estado y mercado". *Migración y Desarrollo* vol. ° 5, segundo semestre 2005.

Feldman-Bianco, Bela. (2011). La construcción social del sujeto migrante en América Latina Prácticas, representaciones y categorías. Quito Flacso.

García Canclini, Néstor (1994). *Consumidores y ciudadanos: conflictos multiculturales de la globalización*. P. imprenta: Sl. Sn, 1994. 143 p. Descriptores. Argentina.

García Canclini, Néstor (1997), "El malestar en los estudios culturales", En *Fractal*. Revista Trimestral [on line], N° 6, julio - septiembre, año 2, volumen II, México. Pp. 45-60. Disponible en la Wor Wide Web: <http://www.fractal.com.mx/F6cancli.html>

García, Soledad y Lukes, Steven (1999). Ciudadanía: justicia social, identidad y participación. Madrid. Siglo XXI. pp257-285

Giménez, Gilberto (2002). "Cultura, identidad y metropolitanismo global". Instituto de Investigaciones Sociales. UNAM. México.

Giménez, Gilberto (2010). Materiales para una teoría de las identidades sociales. Artículo de ponencia presentada en Seminario de Identidad y Cultura en el marco de la presentación del libro "Estudios sobre la cultura y las identidades sociales" editado por el ITESO y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes. UNAM. México D.F.

Grimson, Alejandro (2011). Los límites de la cultura: Crítica de las teorías de la identidad. Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores. 272p.

Grimson, Alejandro (2011). Los límites de la cultura: crítica de las teorías de identidad. Reimpreso: Buenos Aires. Siglo Veintiuno Editores.

Guarnizo, Luis y Michael M. Smith (1998). Introduction. En *Transnationalism from Below*, Comparative Urban & Communitive Research (6). Londres: Transaction Publishers Nueva Jersey.

Guarnizo, Luis Eduardo (2003). "The Economics of Transnational Living". *International Migration Review*, Vol. 37, nº 3, Transnational Migration: International Perspectives (Otoño 2003). Págs. 666-669.

Guitart, Moisés Esteban; Vila Mediburu, Ignasi; Bastiani Gómez, José (2010). El carácter fronterizo de las identidades contemporáneas: el caso de Chiapas. *Aposta, Revista de Ciencias Sociales*. ISSN 1696-7348. No. 44. Enero, Febrero y Marzo 2010 <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/m0ises2.pdf>

Guerrero Fernando, Rodríguez C. Lourdes, Molina J César (1995). Inmigrantes colombianos en el Ecuador. Quito.

Glick Schiller, Nina, Linda Basch y Cristina Szanton Blanc (1992). Transnationalism: a new analytical framework for understanding migration. En *Towards a Transnational Perspective on Migration: Race, Class, Ethnicity and Nationalism Reconsidered*, coordinado por Nina Glick Schiller, Linda Basch y Cristina Szanton-Blanc. *Annals of the New York Academy of Sciences* (645): 25-52.

Glick Schiller, Nina y Thomas Faist (2010). *Migration, development and transnationalization: a critical stance*. Nueva York – Oxford: Berghahn Books. Introducción y capítulos 1 a 3.

Grijalva, Agustín. (2006). *Derechos humanos de inmigrantes internacionales refugiados y desplazados en Ecuador*. Ecuador.

Guerreo, Fernando; Rodríguez, Lourdes y Molina, Cesar. (1995). *Inmigrantes colombianos en el Ecuador*. Quito.

Herrera, Gioconda y Jacques, Ramírez (2008). América Latina migrante: Estado, familia, identidades. FLACSO. Quito.

Hobbes. Leviatán: o la materia, forma y poder de una república eclesiástica y civil

Idrobo, Sandra (2003). Dimensión comunicacional de la migración: un rostro por descubrir. Ecuador.

Kant, Emmanuel (1985). “La paz perpetua”. Trad. Cast. De Abellan, Madrid, Tecnos 1985

Kymlicka, Will (1996). Ciudadanía Multicultural: una teoría liberal de los derechos de las minorías. Barcelona: Paidós.

Kymlicka, W., y Norman, W. (1996): «El retorno del ciudadano. Una revisión de la producción reciente en teoría de la ciudadanía», *La Política*, n.º 3, pp. 5-40.

Leff, Enrique (2006). Aventuras de la epistemología ambiental. Editorial Siglo XXI. México

Lentz, Carola (1997). Migración e identidad étnica: La transformación histórica de una comunidad indígena en la sierra ecuatoriana. AbyaYala. Quito –Ecuador.

Levitt, Peggy y Nina Glick Schiller (2004). Conceptualizing Simultaneity: A Transnational Social Field Perspective on Society. *International Migration Review* (36): 1002-1045

López, M. M. (2005). Sociologías del espacio: legado teórico y productividad empírica. *Revista española de investigaciones sociológicas*, 109(1), 127-154.

Marx, Karl (1974). La Ideología Alemana. Ediciones Grijalva. Barcelona. Capítulo 1.

Marx, Karl (P.e.1982). “Escritos de Juventud”, Fondo de Cultura Económica, México.

Morán, María Luz (2003). Aprendizajes y espacios de la ciudadanía: para un análisis cultural de las prácticas sociopolíticas. Iconos, Revista de Ciencias Sociales No.15. Flacso-Ecuador. P.32-43.

Martínez, Santiago y Ponce, Javier. (2005) Refugio en el Ecuador: el caso colombiano. Ecuador.

Marshall, Thomas (2007). *Ciudadanía y clase social*. En Marshall, T.H. y Tom Bottomore; Ciudadanía y clase social. Madrid: Alianza.

Meza García, Marivel (2009). “La participación ciudadana en la problemática de los migrantes”. Revista Legislativa de Estudios Sociales y de Opinión Pública. Centro de

Estudios Sociales y Opinión Pública de la Cámara de Diputados. Volumen 2. Número 4. Diciembre de 2009. México D.F.

Morán, María Luz (2003). Aprendizajes y espacios de la ciudadanía: para un análisis cultural de las prácticas sociopolíticas. *Iconos, Revista de Ciencias Sociales* No.15. Flacso-Ecuador. P.32-43.

Mouffe, Chantal (1992). *Feminists Theorize the Political*, ed. Judith Butler and Joan W. Scott, Routledge. “Feminismo, ciudadanía y política democrática radical”.

Nasimba Loachamín, Rocío (2010). *La política de inmigración en el Gobierno de Rafael Correa: avances, límites y retos*. Ecuador: UASB

Ninna Nyberg Sørensen (2004). *The Transnational Turn in Migration Studies. Global Migration Perspectives. Working paper 6*. Geneva: Global Commission on International Migration.

Olwig, Karen (2003). Transnational Socio-cultural Systems and Ethnographic Research: Views from an Extended Field Site. *The International Migration Review* 37 (3): 787-794

Ortega, Fernando (2006). *La migración colombiana hacia Ecuador: entre la invisibilidad, la cotidianidad y el desconocimiento*. Ecuador: UASB.

Ortega Eraso, Elsy Genith (2010). *Colombianos en Ecuador: obstáculos y posibilidades políticas y culturales para incidir en la política migratoria Colombiana*. Ecuador.

Ortega, Carlos y Ospina, Oscar (2012) *Refugiados urbanos: el caso de la población colombiana en Quito y Guayaquil*. Quito y Guayaquil.

Pachano, Simón (2003). *Antología. Ciudadanía e Identidad*. Ecuador: FLACSO.

Pollini, Gabriele (1987). *Appartenenza e identità*, Milán (Italia): Franco Angeli.

Portes, Alejandro (2003). Theoretical Convergencies and Empirical Evidence in the Study of Immigrant Transnationalism. *International Migration Review* 37 (3): 874-892.

Ramírez G, Jacques P. (2012). *Ciudad-Estado, inmigrantes y políticas*. Ecuador, 1890-1950. Instituto de la Ciudad. Quito: Editorial IAEN.

Ramírez G, Jacques P. (2013). *La Política Migratoria en el Estado Ecuatoriano: Rupturas, Tensiones, Continuidades y Desafíos*. Cuaderno de Política Pública N°3. Quito: Editorial IAEN.

Ramírez Calzadilla, Jorge (1997). *Religión, cultura y sociedad en Cuba*. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Departamento de Estudios Sociorreligiosos (DESR). Papers 52, 1997 139-153

Smith, Robert (1998). Transnacional Localities: Community, Technology and the Politics of Membership within the Context of Mexico and US Migration. En *Transnationalism from Below*, compilado por Smith y Guarnizo, 196-240. Nueva Jersey: Transaction Publishers.

Rorty, Richard (1998). "Intellectuals in politics", *Dissent*. Autumn, 1991, *Batallas éticas* (con T. Abraham y A. Badiou). Buenos Aires, Nueva Visión: *Pragmatismo y política*. Barcelona: Paidós.

Santos Alarcón, Diana Sofía (2012). Aproximación a un mundo oculto: la experiencia del trabajo doméstico en refugiadas colombianas. Quito: FLACSO sede Ecuador.

Sørensen, Ninna Nyberg y Olwig Karen (2002). Mobile Livelihoods. Making a Living in the World. En *Work and Migration: Life and Livelihood in a Globalized World*, de Karen Olwig y Ninna Sørensen, 34-90. Londres: Routledge.

Sørensen, Nynna (2009). "Viviendo a través del mundo. Diáspora, desarrollo y compromiso transnacional" en *Codesarrollo en los Andes: contextos y actores para una acción transnacional*. Quito: FLACSO Sede Ecuador – IMEDES – Universidad de Madrid

Schussler, Stuart (2009). ENTRE LA SOSPECHA Y LA CIUDADANÍA: refugiados colombianos en Quito. Quito: Ediciones Abya-Yala.

Touraine, A. (1997). Un Nuevo paradigma para comprender el mundo de hoy. Barcelona. Paidós.

Valdéz Gardea Gloria Ciria, Balslev Clausen Helene (2007). Migración y transnacionalismo. Experiencias de inmigrantes en el transporte público de San Diego, California. *Revista Región y Sociedad*. Vol. XIX. Número especial. Derechos reservados de El Colegio de Sonora, ISSN 1870-3925, México.

Vivel, Adriana (2006). Las representaciones en prensa de los/as inmigrantes colombianos/as en Ecuador (2000–2004). Quito: FLACSO sede Ecuador.

Villoro, Luis (1999). Estado plural, pluralidad de culturas, México, Paidós-Facultad de Filosofía y Letras UNAM. Pág. 13-29 y 39-62.

Wimmer, Andreas y Nina Glick Schiller (2002). Methodological Nationalism, the Social Sciences and the Study of Migration: An Essay in Historical Epistemology. *Global Networks* 2 (4): 301-334.

PÁGINAS WEB

Asfoura Olga Liliana y Salazar Robinson. “La conflictividad de las migraciones en un mundo global”. ALAI, América Latina en Movimiento en:

<http://www.alainet.org/active/35902> Visitado el 4 de marzo de 2011.

Will Kymlicka. *Multicultural Citizenship: A Liberal Theory of Minority Rights* (Charleston Press, Oxford, 1995) en <http://uregina.ca/~gingrich/k1.htm> Visitado el 27 de febrero de 2011.

http://meme.phpwebhosting.com/~migracion/rimd/documentos_miembros/13875Transnacionalismo-trasnacionalidad.pdf , visitada el 10 de octubre de 2011.

<http://revistas.javeriana.edu.co/sitio/papelpolitico/admin/upload/uploads/10.%20Juan%20Bohorquez.pdf> , visitada el 11 de octubre de 2011

<http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v19nspe/v19nspea10.pdf> , visitada el 11 de octubre de 2011.

<http://ilsa.org.co:81/biblioteca/dwnlds/eclvs/eclvs07/Eclvs07-06.pdf> , visitada el 11 de octubre de 2011.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados ACNUR www.acnur.org , [http://www.acnur.org/t3/index.php?id=166&tx_refugiadosamericas_pi1\[uid\]=ECU](http://www.acnur.org/t3/index.php?id=166&tx_refugiadosamericas_pi1[uid]=ECU) , visitado el 15 de mayo de 2012

Revista Líderes. Ecuador solicitará invitación a ciudadanos cubanos http://www.revistalideres.ec/economia/Ecuador-solicitara-invitation-ciudadanos-cubanos_0_847715227.html visitado el 8 de agosto de 2013

Ecuadorinmediato. Pedido de “legalización” de cubanos no es bien recibida en Ecuador. http://www.ecuatorinmediato.com/index.php?module=Noticias&func=news_user_view&id=124698&umt=pedido_legalizacion_cubanos_no_es_bien_recibida_en_ecuador visitado el 8 de agosto de 2013.

El Diario. La política migratoria de Correa enfrenta sus primeros tropiezos <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/146800-la-politica-migratoria-de-correa-enfrenta-sus-primeros-tropiezos/> , visitado el 8 de agosto de 2013

Cuba encuentro. Publicación del 6 de mayo de 2009. Quito aplicará regulaciones contra los matrimonios "arreglados" de cubanos con ecuatorianas. <http://www.cubaencuentro.com/cuba/noticias/quito-aplicara-regulaciones-contra-los-matrimonios-arreglados-de-cubanos-con-ecuatorianas-184178> Visitado el 8 de agosto de 2013.

La Hora, 7 de julio de 2007. La Florida, un barrio con historia. http://www.lahora.com.ec/index.php/noticias/show/591237/-1/La_Florida,_un_barrio_con_historia_.html#.UnMkVZFMBEQ Visitado el 31 de octubre de 2013.

Rojas, Yasser. [Arrecia la xenofobia contra cubanos en Ecuador por Yasser Rojas desde Quito](#). Universoincreible.com, 14 de marzo de 2012.

<http://universoincreible.com/arrecia-la-xenofobia-contra-cubanos-en-ecuador-por-yasser-rojas-desde-quito/> Visitado el 31 de octubre de 2013.

Almazán del Olmo, Sonia. La identidad cultural y los retos de la globalización. Centro de Estudios de Migraciones Internacionales. La Habana. Visitado el 3 de enero de 2014
<http://www.uh.cu/centros/cemi/wp-content/uploads/2011/11/Sonia-Identidad-cultural.pdf>

Informe sobre Desarrollo Humano 2013. PNUD. Visitado el 16 de marzo de 2014.
<http://www.undp.org/content/dam/undp/library/corporate/HDR/2013GlobalHDR/Spanish/HDR2013%20Report%20Spanish.pdf>

ENTREVISTAS

Entrevista N1. Ciudadano Cubano, 6 de agosto de 2013
Entrevista N2. Ciudadano Cubano, 6 de agosto de 2013
Entrevista N3. Ciudadano Cubano, 21 de agosto de 2013
Entrevista N4. Ciudadano Cubano, 20 de agosto de 2013
Entrevista N5. Ciudadano Cubano, 20 de agosto de 2013
Entrevista N6. Ciudadano Cubano, 5 de septiembre de 2013
Entrevista N7. Ciudadano Cubano, 10 de septiembre de 2013
Entrevista N8. Ciudadano Cubano, 19 de septiembre de 2013
Entrevista N9. Ciudadano Cubano, 31 de octubre de 2013
Entrevista N10. Ciudadano Cubano, 31 de octubre de 2013
Entrevista N11. Ciudadano Cubano, 31 de octubre de 2013
Entrevista N12. Ciudadano Cubano, 31 de octubre de 2013

Entrevista N1. Ciudadano Ecuatoriano, 25 de agosto de 2013
Entrevista N2. Ciudadano Ecuatoriano, 10 de septiembre de 2013

Entrevista N1. Autoridad Ecuatoriana, 9 de septiembre de 2013
Entrevista N2. Autoridad Ecuatoriana, 16 de septiembre de 2013

Entrevista N1. Periodista, 20 de septiembre de 2013
Entrevista N2. Periodista, 20 de septiembre de 2013